



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRIA EN ECONOMIA MENCION PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**TESIS**

**EVALUACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL TELETRABAJO  
POR RESTRICCIONES SANITARIAS Y SU APLICACIÓN  
PERMANENTE EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
ECHARATI – LA CONVENCION – CUSCO 2022**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ECONOMIA  
MENCION PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**AUTOR:**

Br. ALVARO AMERICO RODRIGUEZ  
SOTOMAYOR

**ASESOR:**

Mg. JOSE OROS CALDERON  
ORCID: 0000-0001-6935-8551

CUSCO – PERU

2024

# INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: EVALUACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL TELETRABAJO POR RESTRICCIONES SANITARIAS Y SU APLICACIÓN PERMANENTE EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI-LA CONVENCIÓN - CUSCO 2022

presentado por: Alvaro America Polojuz Sotomayor con DNI Nro.: 42162355 presentado por: ..... con DNI Nro.: ..... para optar el título profesional/grado académico de MAESTRO EN ECONOMÍA MENCION PROYECTOS DE INVERSIÓN

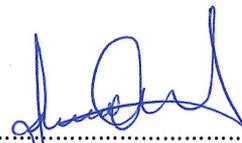
Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 03 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 10%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 02 de mayo de 2024



Firma

Post firma Mg. Jose Oros Calderon

Nro. de DNI 23926430

ORCID del Asesor 0000-0001-6935-8551

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid:** \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL TRABAJO

**EVALUACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE  
L TELETRABAJO POR RESTRICCIONES S  
ANITARIAS Y SU APLICACIÓN PERMANE  
NT**

AUTOR

**ALVARO RODRIGUEZ**

RECuento de palabras

**21616 Words**

RECuento de caracteres

**118567 Characters**

RECuento de páginas

**140 Pages**

Tamaño del archivo

**2.6MB**

Fecha de entrega

**Nov 7, 2023 4:47 PM GMT-5**

Fecha del informe

**Nov 7, 2023 4:49 PM GMT-5**

### ● 10% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Cros:

### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco a Dios por permitirme existir en estos tiempos, de igual modo un agradecimiento especial a mi asesor que siempre estuvo presente en el proceso de la elaboración de mi tesis, a la universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco y la escuela de post grado, por seguir impartiendo conocimiento de los estudiantes, con el objetivo de formar grandes profesionales capacitados para afrontar los grandes retos del futuro.*

## **DEDICATORIA**

*A mi madre que no está en vida, pero que siempre será mi motor y motivo para seguir alcanzando mis metas. A mi esposa, mi compañera de vida que siempre me da ánimos para seguir adelante en los buenos y malos momentos y a mi hijo Evans que es el regalo que Dios me dio y que por el seguiré adelante hasta lograr todos mis objetivos.*

## INDICE GENERAL

FIRMA DE DICTAMINANTES REPLICANTES Y DIRECTOR DE TESIS . ;**Error!**

### **Marcador no definido.**

AGRADECIMIENTO .....	ii
DEDICATORIA .....	iii
INDICE GENERAL.....	iv
INDICE DE TABLAS .....	vii
INDICE DE FIGURAS.....	ix
ANEXOS TABLAS .....	xi
ANEXO FIGURAS.....	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT .....	xiv
INTRODUCCION .....	xv
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	1
1.1. Situación y problemática.....	1
1.2. Formulación del problema .....	7
a. Problema general.....	7
b. Problemas específicos .....	7
1.3. Justificación de la investigación.....	7
1.3.1. Justificación teórica.....	7
1.3.2. Justificación practica.....	8
1.4. Objetivos de lainvestigación .....	8
a. Objetivo general .....	8
b. Objetivos específicos .....	8
II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	9
2.1. Bases teóricas .....	9
2.1.1. Teoría del Desarrollo: .....	9
2.1.2. El Desarrollo Local .....	10

2.2. Bases legales .....	15
2.3. Marco conceptual .....	17
2.4. Antecedentes de investigación .....	19
2.4.1. Antecedentes internacionales .....	19
2.4.2. Antecedentes nacionales .....	21
2.4.3. Antecedentes locales .....	24
III. HIPÓTESIS Y VARIABLES .....	26
3.1. Hipótesis.....	26
a. Hipótesis general.....	26
b. Hipótesis específicas.....	26
3.2. Identificación de las variables.....	26
3.3. Operacionalización de las variables .....	27
IV METODOLOGIA .....	26
4.1. Ámbito de estudio: localización geográfica .....	26
4.2. Tipo y nivel de investigación.....	34
4.3. Unidad de análisis .....	34
4.4. Población de estudio .....	34
4.5. Tamaño de Muestra.....	34
4.6. Técnicas de recolección de datos .....	35
4.7. Técnicas de recolección de información.....	36
4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información.....	36
V RESULTADOS Y DISCUSION.....	37
5.1. Pruebas de hipótesis de acuerdo a los resultados .....	37
Hipótesis específica 1:.....	37
Hipótesis específica 2:.....	47
Hipótesis específica 3:.....	63
5.2. Presentación de resultados .....	78

5.3. Prueba de Hipótesis estadística .....	81
5.4. Discusión.....	86
CONCLUSIONES .....	88
RECOMENDACIONES .....	89
BIBLIOGRAFIA .....	90
ANEXOS .....	94
Matriz de consistencia.....	95
a. Instrumentos de recolección de información.....	97
b. Medios de verificación .....	99
c. Fotografías que evidencian la situación del personal de la municipalidad distrital de Echarati .....	110
d. Personal realizando teletrabajo .....	111
e. Encuestas realizadas .....	112

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a nivel nacional</i> .....	27
Tabla 2 <i>Planificación Municipal a nivel nacional con tecnologías TIC</i> .....	27
Tabla 3 <i>Desempeño del empleo a nivel nacional trimestre 2020 - trimestre 2021</i> .....	28
Tabla 4 <i>Criterios para la evaluación del teletrabajador</i> .....	32
Tabla 5: <i>El teletrabajo reduce costos en la institución</i> .....	37
Tabla 6: <i>Implemento un ambiente en su hogar para realizar teletrabajo en pandemia (2020 – 2021)</i> .....	39
Tabla 7: <i>Compro computadora para realizar teletrabajo desde tu hogar en pandemia (2019-2021)</i> .....	41
Tabla 8: <i>Instalo internet en su hogar para realizar teletrabajo en pandemia (2019-2021)</i> .....	43
Tabla 9: <i>Asumió costos (energía, internet) en pandemia COVID 19 (2019-2021)</i> .....	45
Tabla 10: <i>Está familiarizado con las tecnologías de información y telecomunicación (TIC)</i> .....	47
Tabla 11: <i>Está capacitado para realizar teletrabajo</i> .....	49
Tabla 12: <i>Realizar teletrabajo te traería algunos inconvenientes</i> .....	51
Tabla 13: <i>Realizando teletrabajo serías más eficiente en tus actividades laborales</i> ...	53
Tabla 14: <i>Realizando teletrabajo estarías más satisfecho</i> .....	55
Tabla 15: <i>Estás de acuerdo que los empleados realicen teletrabajo en la municipalidad de Echarati</i> .....	57
Tabla 16: <i>Estuviste de acuerdo en realizar trabajo presencial en el periodo de pandemia (2020-2021)</i> .....	59
Tabla 17: <i>Realizo Teletrabajo en el periodo de pandemia COVID 19 (2020-2021)</i> ...	61
Tabla 18: <i>Realizaron teletrabajo con una jornada laboral - horario completo</i> .....	63
Tabla 19: <i>Realizaron teletrabajo con una jornada flexible</i> .....	65
Tabla 20: <i>Tuvieron teletrabajo móvil (ósea estar en cualquier localidad realizando teletrabajo)</i> .....	67

Tabla 21: <i>Realizaron teletrabajo y trabajo de campo</i> .....	69
Tabla 22: <i>Realizaron teletrabajo a tiempo parcial</i> .....	71
Tabla 23: <i>Realizaron teletrabajo de forma temporal</i> .....	73
Tabla 24: <i>El teletrabajo se adecua a tus actividades laborales</i> .....	74
Tabla 25: <i>Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo permanente</i> .....	76
Tabla 26 <i>Valoración de Fiabilidad del Análisis</i> .....	78
Tabla 27 <i>Resumen de procesamiento de los casos</i> .....	79
Tabla 28 <i>Estadísticos de fiabilidad</i> .....	79
Tabla 29 <i>Resumen del procesamiento de los casos</i> .....	80
Tabla 30 <i>Estadísticos de fiabilidad</i> .....	80
Tabla 31 <i>Prueba de Normalidad</i> .....	81
Tabla 32 <i>Correlación de variables</i> .....	82
Tabla 33 <i>Correlación Dimensión 1</i> .....	83
Tabla 34 <i>Correlación Dimensión 2</i> .....	84
Tabla 35 <i>Correlación Dimensión 3</i> .....	85
Tabla 36 <i>Matriz de Discusión de Resultados</i> .....	86

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mapas políticos de Perú, Región Cusco y La Convención.....	26
Figura 2 Evolución de la PEA ocupada y el PIB-2018-I-2021-III.....	28
Figura 3 PEA Desocupada e Inactiva a nivel nacional 2018-I-2021-III .....	29
Figura 4 Teletrabajo (trabajo remoto) trabajadores en situación especial, por actividad económica 2020 y 2021 .....	30
Figura 5 Trabajadores en situación especial de teletrabajo, según principales ocupaciones 2020-2021(Absoluto en miles).....	31
Figura 6: Organigrama de la Municipalidad distrital de Echarati .....	33
Figura 7: El teletrabajo reduce costos en la institución.....	38
Figura 8: Implemento un ambiente en su hogar para realizar teletrabajo en pandemia (2020 – 2021).....	40
Figura 9: Compro computadora para realizar teletrabajo desde tu hogar en pandemia (2019-2021).....	42
Figura 10: Instalaron internet en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia (2019-2021) .....	44
Figura 11: Asumió costos (energía, internet) en pandemia COVID 19 (2019-2021) ..	46
Figura 12: Está familiarizado con las tecnologías de información y telecomunicación (TIC) .....	48
Figura 13: Estas capacitado para realizar teletrabajo .....	50
Figura 14: Realizar teletrabajo te traería algunos inconvenientes.....	52
Figura 15: Realizando teletrabajo serias más eficiente en tus actividades laborales ...	54
Figura 16: Realizando teletrabajo estarías más satisfecho .....	56
Figura 17: Estás de acuerdo que los empleados realicen teletrabajo en la municipalidad de Echarati .....	58
Figura 18: Estuviste de acuerdo en realizar trabajo presencial en el periodo de pandemia (2020-2021).....	60
Figura 19: Realizaron Teletrabajo en el periodo de pandemia COVID 19 (2020-2021) .....	62

Figura 20: Realizaron teletrabajo con una jornada laboral - horario completo.....	64
Figura 21: Realizo teletrabajo con una jornada flexible .....	66
Figura 22: Tuvieron teletrabajo móvil (ósea estar en cualquier localidad realizando teletrabajo) .....	68
Figura 23: Realizaron teletrabajo y trabajo de campo.....	70
Figura 24: Realizaron teletrabajo a tiempo parcial .....	72
Figura 25: Realizaron teletrabajo de forma temporal.....	74
Figura 26: El teletrabajo se adecua a tus actividades laborales.....	75
Figura 27: Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo permanente .....	76

## ANEXOS TABLAS

Tabla 37 <i>Matriz de consistencia</i> .....	95
Tabla 38 <i>Guía para responder la encuesta</i> .....	97
Tabla 39 <i>Cuestionario de la encuesta</i> .....	97
Tabla 40 <i>Certificado de validación de validación de expertos</i> .....	99
Tabla 41 <i>Certificación de validación de expertos</i> .....	100
Tabla 42 <i>Certificado de validación de expertos</i> .....	101
Tabla 43 <i>Valoración de Fiabilidad del Análisis</i> .....	102
Tabla 44 <i>Resumen del procesamiento de los casos</i> .....	104
Tabla 45 <i>Estadísticos de fiabilidad</i> .....	104
Tabla 46 <i>Procesamiento de encuesta</i> .....	105
Tabla 47 <i>Resumen del procesamiento de casos</i> .....	106
Tabla 48 <i>Estadísticos de fiabilidad</i> .....	106
Tabla 49 <i>Data de encuestas</i> .....	107
Tabla 50 <i>Data de encuesta</i> .....	108
Tabla 51 <i>Data de encuestas</i> .....	109

## ANEXO FIGURAS

Figura 28 <i>Encuestas realizadas al personal de la municipalidad de Echarati.....</i>	112
Figura 29 <i>Encuesta realizada al personal de la municipalidad de Echarati.....</i>	113
Figura 30 <i>Encuesta realizada al personal de la municipalidad de Echarati.....</i>	114
Figura 31 <i>Encuesta realizada al personal de la municipalidad de Echarati.....</i>	115
Figura 32 <i>Encuesta realizada al personal de la municipalidad de Echarati.....</i>	116
Figura 33 <i>Encuesta realizada al personal de la municipalidad de Echarati.....</i>	117
Figura 34 <i>Encuesta realizada al personal de la municipalidad de Echarati.....</i>	118
Figura 35 <i>Encuesta realizada al personal de la municipalidad de Echarati.....</i>	119
Figura 36 <i>Encuesta realizada al personal de la municipalidad de Echarati.....</i>	120
Figura 37 <i>Encuesta realizada al personal de la municipalidad de Echarati.....</i>	121

## RESUMEN

El estudio está orientado a Evaluar la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación e implementación permanente en la Municipalidad Distrital de Echarati, la Convención, Cusco 2022. El teletrabajo fue implantado por restricciones sanitarias, en tiempo de pandemia por Decreto de Urgencia publicado por el estado peruano, se paralizó las actividades laborales, para evitar el contagio del COVID 19 en el país. El teletrabajo no se había puesto en práctica en el Perú, a pesar de estar normado por el estado desde años anteriores a la pandemia COVID 19, este hecho permitió a las empresas públicas y privadas tener una alternativa de productividad con el empleo del teletrabajo y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

La metodología del estudio el tipo de la investigación es cuantitativa, el diseño longitudinal, la unidad de análisis es no experimental, porque se realiza sin manipular deliberadamente variables. Técnica de recolección de información se realizó empleando una encuesta a 45 trabajadores públicos de la municipalidad Oficina de Presupuesto: Para el procesamiento de información se empleó el aplicativo del SPSS, para tablas y barras y resultados. Las conclusiones confirman que de acuerdo a la tabla 19, la variable implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias tiene una relación directa con la variable aplicación permanente del teletrabajo, siendo que el nivel de significancia es menor a 0.05 y concluyendo de que existe un nivel de correlación entre las la variable VD y la dimensión VI del 87.60%. expresándose el resultado de la siguiente manera: que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, siendo que: La implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación permanente tiene una incidencia positiva en la Municipalidad Distrital de Echarati - la Convención - Cusco 2022. Llegando a la conclusión de que existe un nivel de correlación entre las la variable VD y la dimensión VI de 87.60%.

Palabras clave: teletrabajo, implementación, implantación, restricciones, COVID 19.

## **ABSTRACT**

The study is aimed at evaluating the implementation of teleworking due to sanitary restrictions and its permanent application and implementation in the District Municipality of Echarati, La Convención, Cusco 2022. Teleworking was implemented due to sanitary restrictions, in times of pandemic by Emergency Decree published by the Peruvian state, work activities were paralyzed, to avoid the spread of COVID 19 in the country. Teleworking had not been put into practice in Peru, despite being regulated by the state since years prior to the COVID 19 pandemic, this fact allowed public and private companies to have a productivity alternative with the use of teleworking and the Information and Communication Technologies (ICT).

The study methodology, the type of research is quantitative, the longitudinal design, the unit of analysis is non-experimental, because it is carried out without deliberately manipulating variables. Information collection technique was carried out using a survey of 45 public workers of the Municipal Budget Office: For the information processing, the SPSS application was used, for tables and bars and results. The conclusions confirm that according to table 19, the variable implementation of telework due to sanitary restrictions has a direct relationship with the variable permanent application of telework, with the significance level being less than 0.05 and concluding that there is a level of correlation between the VD variable and the VI dimension of 87.60%. expressing the result as follows: that the null hypothesis is rejected and the alternate hypothesis is accepted, being that: The implementation of teleworking due to sanitary restrictions and its permanent application has a positive impact on the District Municipality of Echarati - La Convención - Cusco 2022. Coming to the conclusion that there is a level of correlation between the VD variable and the VI dimension of 87.60%.

Keywords: teleworking, implementation, implantation, restrictions, COVID 19.

## **INTRODUCCION**

El objetivo del estudio es evaluar la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación permanente en la Municipalidad Distrital de Echarati – La Convención – Cusco 2022

La implementación del teletrabajo para realizar actividades laborales en la Municipalidad de Echarati, es una alternativa para la empleabilidad de su personal de acuerdo a las actividades que realiza, dentro de la esfera de la pandemia COVID 19, se tuvo que hacer una implantación del teletrabajo con el empleo de las herramientas de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC). Este sistema de trabajo ayudo a las empresas e instituciones a adaptan este sistema de trabajo para determinadas actividades laborales que ayudaron a la continuación de la prestación de servicio.

En el estudio se ha desarrollado cinco capítulos: en el capítulo I, el planeamiento del problema donde se encuentra la formulación del problema, justificación de la investigación, y los objetivos del estudio. En el capítulo II, el Marco teórico, donde se halla las bases teóricas, marco conceptual y los antecedentes. En el capítulo III, se desarrolla la hipótesis y la operacionalización de variables. En el capítulo IV, se encuentra la metodología, la población, muestra, técnicas de recolección de información, etc. En la última parte están desarrollados los resultados, conclusiones y recomendaciones del estudio.

## **I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Situación y problemática**

A nivel mundial (EUR, 2021), la Comisión Europea (en julio de 1997) admitió una sucesión de sugerencias gubernamentales a cerca de la extensión social y del mercado laboral en la comunidad de la data. Tales sugerencias contenían la responsabilidad de incentivar y aprender el teletrabajo en Europa, en la comisión. En 1998, la Administración General del Trabajo, Cuestiones Sociales y Equidad de Oportunidades y la Gerencia General de la Organización de la Información impulsaron el plan piloto. Tal plan enfocaba 03 maneras de turno parcial: el teletrabajo normal, que es, el departamento laboral (trabajo presencial) y un centro de trabajo domiciliario; el teletrabajo movable, en periodos de trabajos representativos y tareas exactas en distintos entes gubernamentales (Comisiones). Respecto a la legalidad de los teletrabajadores, cuentan con los mismos derechos generales que el trabajo que ejecutan en los ambientes de la empresa. Deberá permitirse toda la facilidad y la intercomunicación con los representantes de los empleados.

A nivel de Latino America (Murizio R., 2021) de la OIT, En los países de Latinoamérica entre el 20% y 30% de los trabajadores que fueron evidentemente laborando lo realizaron desde sus residencias en el periodo de restricciones sanitarias. Antes de las restricciones sanitarias en el 2019 ese porcentaje era menor al 3%. Se considera que aproximadamente de 23 millones de trabajadores migraron por el teletrabajo en el periodo del segundo trimestre del año 2020 en los países de la región. Siendo, que el teletrabajo favoreció la continuación de algunas labores económicas y, con este, el vínculo laboral, el cual concluyo de especial trascendencia considerando el alto impacto perjudicial de la dificultad en los mercados laborales en los países de la región. Esta modalidad se inicia de la composición de dos elementos: primero, el trabajo se ejecuta en un lugar alternativo a la del trabajo establecido y, segundo, se necesita el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así, como un ordenador o

teléfono. Mientras que en el año 2019 en el rango del 20% y el 50% del global de trabajadores laborando en sus domicilios tenían un nivel educativo inferior, esta medida se aminoro al mínimo del 10%, inclusive menor al 2% en determinadas ocasiones, en el año 2020. Por lo perjudicial, los trabajadores con nivel superior emplean la parte más significativa de este estilo de trabajo en el curso de la pandemia.

En el Perú (Yarnold E., 2021), las restricciones sanitarias en el año 2020, asimismo ha admitido relacionarse más profundamente el ámbito del teletrabajo o trabajo remoto, precedentemente de la pandemia y las restricciones sanitarias era inexistente la modalidad del teletrabajo en el país, los porcentajes del Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) indicaban que al área de trabajo privado ni existía el interés absolutamente, este instrumento y en el sector gubernamental, recientemente a inicios del gobierno que comienza periodo del ex presidente Pedro Pablo Kuczynski (2016-2018) se ve el interés de promover este instrumento, cómo una exclusiva alternativa novedosa de trabajo, de inserción social y originadora de lugares laborales. En el Perú la modalidad del teletrabajo había sido normado en un periodo de gobierno preliminar y esperaba solamente la oportunidad de ser aprovechado. En el contorno tecnológico, el país, estaba en una secuencia de acomodo a la conmovición digital, llamada la tercera conmovición industrial, así mismo, a nivel global ya se está experimentando la cuarta conmovición industrial sistematizada. El Perú, en la línea laboral, se puede decir que contaba ya con normativas regulatorias de Teletrabajo, precisamente desde el 2013, la normativa del Teletrabajo en el país fue una iniciativa del proyecto de ley presentado por “La Comisión Especial de Discapacidad” del Congreso de la República, en el gobierno del presidente Ollanta Humala Tasso (2011 - 2016), teniendo como objetivo principal la integración a la esfera laboral de personas: con discapacidad, ciudadanos con limitación espacial, ciudadanos mayores de 45 años, juventudes sin práctica laborales, mujeres con niños pequeños y/o a encargadas de persona adulto mayor y toda persona incluida en la percepción

de población vulnerable en el esfera social. Tal proyecto planteaba lograr el objetivo importante por medio de la instauración de leyes gubernamentales favoreciendo e impulsando y proporcionando la posibilidad de afiliación del teletrabajo al contorno laboral plasmándose en conformidades laborales a las masas de ciudadanos indicados. Así, para el logro de objetivos, el proyecto indicaba la urgencia de laborar en conjunto con la participación de los entes gubernamentales como a continuación: MTPE, MIMDES, CONADIS, CODESI y ONGEI. De las organizaciones indicadas nos surge trascendente resaltar la participación del CONADIS - Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, respecto por ser exactamente la delegación que personifica al conjunto de individuos con invalidez en el Perú, habiendo tenido el impulso del proyecto de en el Perú.

(INEI, 2021), entre los años 2019 y 2021, las municipalidades elevaron el porcentaje de la cantidad de equipos de cómputo al 7.9%, esto añadió complementariamente las conexiones a internet en 3.4%, elevando la habilitación de un portal en la web oficial en el 10%, incrementándose también la actualización del portal en el 52.5%. Acciones que se realizaron para renovar a la municipalidad con las tecnologías de información y telecomunicación. Así, como que las municipalidades alcanzan a poseer un vínculo y un comunicado con el global de medios que les acceda a ejecutar acciones administrativas y de gobierno; también, para ejecutar asistencia a la colectividad o territorio por medio virtuales, usando el internet, así mismo, impulsando las acciones en el municipio beneficiando el empleo de sus funcionarios con teletrabajo. Y habiendo elaborado tales transformaciones legítimamente en los años de las restricciones sanitarias (2020-2021), considerando como año base el 2019.

En el año 2021, las 1 867 municipalidades a nivel nacional que cuentan por lo menos un módulo de servicio al poblador, el 99% brinda el servicio por ventanilla o mesa de partes, el 76% ejecuta el servicio por medio de correos electrónicos, principalmente. Así mismo por

las restricciones sanitarias que se han vivido, se ha realizado novedosas maneras de servicio, así como: servicio por mesa de partes virtual 51% y redes sociales 42%. Así mismo, diecisiete municipios incorporaron diversas formas para el servicio de atención a la ciudadanía, así como: las páginas web, aplicativos móviles, y demás. En similar condición con el año 2019, la cantidad de municipios cuentan con por lo menos un módulo de atención a la ciudadanía, habiéndose aumentado en 0,2%, pasando de 1 mil 864 a 1 mil 867 en el 2021.

### ***El comportamiento del trabajo (II y III trimestre del 2021) ((ENAH))***

MTPE (2021), la PEA ocupada a nivel nacional, está en recuperación, observándose un crecimiento del 17% en la cantidad de ocupados a comparación del trimestre del año anterior. en el III trimestre del 2021 se hallaron 16 964 trabajadores. Cotejado con equivalente trimestre del año anterior, la ciudadanía ocupada del país se incrementó en 17%, el cual es igual a 2 millones 457 mil ciudadanos más. Esta recuperación de la PEA ocupada, a similitud al III trimestre del 2020, trimestre en que la PEA ocupada bajaba en 16%.

La violenta transformación en el empleo y el resultado se pudo reflejar en la elasticidad empleo resultado. El empleo en los años 2018 y 2019, el trabajo se elevó en 0.26% promediado por cada aumento del 1% en el Producto Bruto Interno trimestral. Tal flexibilidad se acrecentó a 0.99% en el primer trimestre del 2020 al tercer trimestre del 2021, resultado de la inmovilización de actividades económicas por restricciones sanitarias.

### ***Evolucion del desempleo y paralización en el Perú***

Las restricciones sanitarias llevo a una crisis, que en los inicios de la reactivación económica (fase 3), la tasa en la cantidad de individuos sin empleo alcanzo el punto mas elevado de 141% con semejanza al mismo trimestre del año anterior, contrariamente para los parados 32%). Siendo que, hacia el II trimestre del año 2021, la cantidad de ciudadanos sin empleo bajo alcanzando una tasa de -38% con relacion al similar trimestre del 2020. Asi

mismo, el número de parados disminuyó en -17% en el período final de investigación respecto al año anterior.

### ***Evolución del teletrabajo en empresas privadas formales***

La concurrencia de teletrabajadores respecto del total de trabajadores formales inscritos en el III trimestre 2021, se consigue demostrar que el teletrabajo consume el 12% del global de posiciones laborales de la acción económica de prestación de servicios. Además, de labores de comercio únicamente se logró el 3.3% y la industria el 3.1% del global de destinos laborales. Por labores, los trabajadores de labores estadísticas y finanzas figuraron el más alto número de teletrabajadores, 27 mil a setiembre de 2021. A continuación están los trabajadores de maestros de instituciones universitarias, 26 mil y de atención administrativa, 20 mil. Cabe señalar que, para el término del mes de evaluación, los 3 tipos de trabajos sumaron aproximadamente 30% del global de teletrabajadores.

A nivel local, el MTPE (2021), la municipalidad de Echarati cuenta con aproximadamente 119 empleados administrativos que de acuerdo a sus características tendrían la opción de realizar Teletrabajo. El teletrabajo fue implantado por restricciones sanitarias, porque no permitieron a los empleados desarrollar sus actividades de manera presencial y fue trascendente este hecho porque antes no se había puesto en práctica como se tuvo que hacer en estos últimos años por restricciones sanitarias.

El teletrabajo fue de mucha importancia para que la municipalidad de Echarati no quedara paralizada con el evento de las restricciones sanitarias, y se tuvo que iniciar una estrategia propuesta por parte de la gerencia de personal, para iniciar labores remotas con teletrabajo, implementando una coordinación remota con el personal, necesidad prioritaria y acciones en las que se tenía que evaluar al personal para poder adaptarlos en los trabajos remotos o teletrabajo, se notó que el personal no tenía familiaridad con el teletrabajo, la mayoría, siendo que se tuvo que introducir acciones o tareas para el personal en las diferentes

áreas, coordinando con los jefes de áreas, para que estos puedan realizar tareas y ordenes por llamadas telefónicas, otros por mensajes de texto, otros por WhatsApp, otros por reuniones vía meet, entre otros. En el primer momento el personal se encontraba perdido en el tema de teletrabajo, porque nunca se había realizado tal acción en la municipalidad, y era nula la práctica de este sistema a nivel del distrito, se había llegado a un punto donde se tenía que poner en acción de alguna manera, el funcionamiento de los servicios de la municipalidad. El personal que más se adaptó, fueron los que tenían nivel técnico y profesional el resto del personal tuvo su participación posteriormente. Porque no conocían las tecnologías de comunicación y telecomunicación.

El personal profesional y técnico comenzó en las labores de teletrabajo, con tareas que se realizaban por medio de las órdenes del jefe de gerencia y también por medio de reuniones meet, con el empleo del WhatsApp y con el uso intensivo del internet, estas reuniones lo recibían los empleados estando en sus casas. En las áreas que principalmente iniciaron las tareas con teletrabajo fueron en la Oficina de Administración, La Oficina de Personal, la Unidad Formuladora de Proyectos, la Oficina de Presupuesto, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones y la Oficina Logística.

Existían leyes relacionadas al teletrabajo en el Perú, que se pusieron en práctica a partir de las restricciones sanitarias, de forma masiva y este ha sido un antecedente útil. En la pandemia la Municipalidad Distrital de Echarati empleo el teletrabajo masivamente y logró resultados en eficiencia y productividad de su personal. Este hecho resalta que el municipio distrital de Echarati tiene bastas oportunidades de empleo con el teletrabajo, por su propia experiencia y fundamentada en las Leyes y normativas existentes en el país.

Existen puestos de trabajo en la Municipalidad Distrital de Echarati que pueden realizarse con teletrabajo por las características de sus actividades. Además, ya se ha empleado el teletrabajo en restricciones sanitarias, y debería haber una continuidad permanente para la

empleabilidad de personal con el empleo de instrumentos de Tecnologías de la Información y Comunicación.

## **1.2. Formulación del problema**

### **a. Problema general**

¿Cuál es la relación que existe entre la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación permanente en la Municipalidad Distrital de Echarati - la Convención - Cusco 2022?

### **b. Problemas específicos**

1.- ¿En qué medida la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias influye en los costos administrativos de la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022?

2.- ¿De qué manera la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias influye en el desempeño del capital humano en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022?

3.- ¿Cuál es la incidencia en las actividades laborales la aplicación permanente del teletrabajo en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022?

## **1.3. Justificación de la investigación**

### **1.3.1. Justificación teórica**

El estudio cuenta más con las normativas publicadas por el gobierno desde el inicio del teletrabajo, si bien, el teletrabajo se intensificó por motivos negativos en el entorno local, regional y nacional, específicamente por restricciones sanitarias, estas precauciones que tomó el gobierno llevaron no solo a implementar o a crear más leyes sobre el teletrabajo, que ya había desde el año 2005, sino que se tuvieron que aprovechar las mismas para la productividad laboral de las entes públicos y empresas privadas. Antes las empresas e instituciones tenían temor de asumir riesgos sobre el teletrabajo con sus empleados, pero al aparecer las

restricciones sanitarias, llevo a tomar la única alternativa que tenían para aprovechar a su personal que podía continuar con sus labores desde su domicilio.

### **1.3.2. Justificación practica**

El empleo del teletrabajo se hace por que existen herramientas como las TIC que contribuyeron a realizar trabajos no presenciales, y de forma virtual por medio un equipo de cómputo, recibiendo trabajos y cumpliéndolas y enviando los trabajos a través de la computadora e internet (TIC). Con el teletrabajo un empleado puede realizar su trabajo desde su domicilio o desde cualquier lugar con su computadora conectada a internet cumpliendo toda su labor, sin necesidad de usar un escritorio en una oficina, o un espacio en el edificio de la empresa. El teletrabajo fue implantado por restricciones sanitarias en la Municipalidad de Echarati como también en todo el país, y se desarrollaron determinadas actividades por medio del teletrabajo, el hecho es que ya se tiene una práctica del empleo de teletrabajo.

## **1.4. Objetivos de la investigación**

### **a. Objetivo general**

Evaluar la relación que existe entre la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación permanente en la Municipalidad Distrital de Echarati, la Convención, Cusco 2022.

### **b. Objetivos específicos**

1.-Estimar los costos administrativos con la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias en la municipalidad de Echarati-La Convención-Cusco Cusco 2022.

2.- Valorar el desempeño del capital humano desarrollando el teletrabajo en el periodo de restricciones sanitarias pandemia COVID 19 en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022

3.- Considerar las actividades laborales con la aplicación permanente del teletrabajo en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022.

## **II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

### **2.1. Bases teóricas**

#### **2.1.1. Teoría del Desarrollo:**

Fogel et al. (2015), el economista clásico Karl Marx propuso que el procedimiento económico manejado por cada agrupación humano resulta del desarrollo de los impulsos productivos, especialmente las preparaciones técnicas, el capital recolectado y los habitantes. Mientras el sistematización legal esté apropiado al grado del potencial productivo, expresaba Marx, éstas consiguen desarrollándose evitándose que se presenten rigideces complicadas; alcanzando en un momento que las destrezas productoras hayan alcanzado un alto crecimiento que la organización comunal, en vez de estar desarrollando su progreso, se presenta como una restricción. Es, en aquel momento cuando la prominente estructura legal y por consiguiente el sistema de posesión, se ve obligada a realizar cambios de manera relativamente violenta.

Según, Bustelos (1999), concentrada en la interacción opuesta existente entre los dueños de los entes de fabricación y el personal. En el cual el empleado logra una parte semejante al precio de su preservación, el capitalista obtiene una porción agregada, a modo de excedente, por el costo preeminente de bienes elaborados. La contienda de orígenes nace por los problemas que se construyen en medio de las fortalezas activas, como: la tierra, el trabajo, el capital, las tecnologías y las contribuciones de fabricación fijas (sistema de posesión y maneras de decisión de jornales).

La finalidad creciente de la plusvalía impulso a la casta (dueño) el reemplazo de la mano de obra por la máquina, para tomar posesión de esta forma en más grandes dimensiones de los resultados del esfuerzo. El incremento de la estructura sistémica del capital, procedente de la ejecución de más capital, causa el decrecimiento del porcentaje de utilidad y plusvalía. Surge la agrupación de la manufactura en escasas manos. Se edifica un progresivo “ejército” manufacturero de desempleados y surge la indigencia y la desdicha de la mano de obra. El

bajón del índice de ingresos se aspira a indemnizar por medio de la disminución de salarios, el crecimiento de la jornada gremial y novedosas maneras de aprovechamiento, así, como la exploración de niños y mujeres. Finalizando, brotará el estruendo social como resultado del subconsumo o mínimos sueldos e insuficiente potencial de gasto del género capitalista por la escasez de reserva, el bajón del índice de utilidad y el desorden entre las distintas áreas de fabricación por la sobreproducción por la falta de demanda. Referente a las naciones marginadas, Marx cuenta con 2 enfoques en conflicto. Inicialmente, se tiene a Marx del capital y El Manifiesto marxista, en que estima que los territorios urgían del colonialismo que les permita prevalecer su realidad de retardo absoluto. Quienes conseguían realizar un fundamental encargo para el crecimiento del capitalismo en las naciones de Europa, debido a que presumían de un origen rebajado de materias primas y eran un mercado para las exportaciones de las ciudades. Segunda probabilidad, observa el asunto colonial como una pared al progreso de las regiones subdesarrolladas. Se hallaba favoreciendo la libertad de las colonias y de la incorporación de aranceles a las importaciones.

### **2.1.2. El Desarrollo Local**

(Cardenas, 2004) sostiene que la estructura teórica de las localidades industriales se halla vinculada con el progreso local, sin embargo, son 2 procesos con inicios distintos. La localidad industrial nace de la economía de gobierno en lo que respecta al desarrollo local tiene una posición multidisciplinaria y no forma parte de ni una disciplina en específico. Además, se debe diferenciar entre 2 formas de crecimientos diversos: económicos y locales.

El progreso económico cuenta con la conclusión importante del incremento del ingreso per cápita usando individualmente sus aparatos primordiales al desarrollo mecánico. Sin embargo, el progreso regional cuenta con fines específicos, como es el suplir todas las necesidades básicas de la población de una determinada localidad o región y la aplicación del costo de su propiedad, respecto a lo material como a lo no material. Es una manera de progreso

que inicia de una base creciente, o sea, “de debajo a arriba”, en oposición el método decreciente fundado en las políticas del Estado. Los esfuerzos regionales en esta situación son importantes para alcanzar la prosperidad. La crisis de los años setenta presupuso la dificultad de la prueba de fabricación fordista. Tal prueba se hallaba secundado en las políticas económicas keynesianas de fomento de la demanda agregada y una institución provechosa que circundaba alrededor de la enorme organización industrial, las economías de escala profundizas a la organización, la atención industrial alrededor de monumentales superficies urbanas y una administración de los intereses humanos basados en inicios de la trayectoria de la tesis de Taylor.

A inicios de los años setenta y ochenta surge un novedoso padrón benéfico añadiendo elasticidad, con una más amplia variedad de oferta provechosa que intenta ajustarse a fracciones de clientes altamente específicos y rigurosos. Existe una más grande inquietud por el atributo de la fabricación y un sistema técnico y de administración muchísimo más preparado, siendo al final beneficiado por los progresos informáticos y de las telecomunicaciones, al poder asociar todas las tecnologías productivas en un grupo a tiempo real. El progreso a escala regional se ve beneficiado por la rareza del posfordismo o acumulación flexible. Los autores coincidieron (Becattini, Trigilia, Garofoli y Bagnasco) en incidir en el valor de un progreso industrial con fundamentos en las pymes. Al novedoso formato de institución industrial basada en las externalidades (economías externas) de Marshall denominándolo distrito industrial. Aquellas propiedades más reveladoras de este novedoso formato de fabricación eran la construcción de niveles de contribución entre organizaciones, su cercana interacción con la sociedad regional, la reunión y las externalidades (economías externas) de acumulación (derivadas de Marshall). Inicialmente era un programa beneficioso enormemente y eficiente, ajustando de alguna forma a la alta tecnología y fabricación artesanal.

### **2.1.3. Teoría del mercado de trabajo clásico**

Smith (1980), los sueldos del empleado, en cualquiera de las oportunidades, se amoldan al acuerdo en común se realiza entre los dos interesados, puesto que el valor de ninguna manera puede ser la misma. El empleado pretende extraer lo más que sea posible y el empleador dar lo mínimo que sea posible. Tales (empleado y empleador) están por lo general prestos a pactar maneras de elevar y los segundos de disminuir, la oferta de los sueldos del trabajo. Partiendo de las condiciones que se ha podido emplear el teletrabajo por restricciones sanitarias, este ha permitido al empleador que viene a ser el gobierno a poner en práctica labores remotas para aprovechar la productividad de sus empleados. Acordando y dándose las facilidades para tal trabajo remoto, y siendo de interés de parte del empleador y del empleado en continuar sus actividades laborales. Aunque cuando se empleó el teletrabajo no había mucho de que discutir, sobre el tema salarial, más bien existía la necesidad de seguir laborando y claro está de aquellos que sobre todo estaban preparados para realizar dicho trabajo.

Neffa (1999), la teoría del equilibrio general y el equilibrio competitivo en el mercado de trabajo. Las teorías de inestabilidad y del quasi-equilibrio. Las suposición del piloto neoclásico acerca del mercado y los argumentos para su eficacia. Las fallas del mercado para conseguir el completo empleo. La pregunta de la presencia del mercado de empleo: Keynes y Polanyi. Las convenciones de clasificación de las movimientos económicos en las economías en progreso, su coyuntura y el trabajo, fabricación y multiplicación del empuje de labor según Paul Singer y Jacques Freyssinet. La demanda laboral y las orígenes de la falta de empleo de acuerdo a diferentes academias de corriente económicas. Varios tipologías de falta de empleo: circunstancial, regular, rose, sistematizado, especializado. Desempleo keynesiano, clásico y compuesto. El efecto de las actualizaciones de la tecnología y regulaciones acerca del trabajo empleo. Permanencia de la existencia útil, de la etapa de empleo y trabajo. La desmembración, el dualismo (denominados el mercado primario/secundario y interno/externo) y la segregación.

El trabajo y el género. Las fundaciones y reglas que sistematizan la demanda de empleo. Desarrollo, incertidumbres, rendimiento y su correspondencia con el horizonte de trabajo.

Respecto a las actualizaciones tecnológicas, fue este el efecto que causó una productividad en los empleados en restricciones sanitarias, habiéndose producido el empleo de reglamentaciones inutilizadas por años por el estado. I al ocurrir eventos inusuales como la pandemia COVID 19, en el año 2020, suceso que paralizó a toda la población, y el único instrumento que permitió iniciar labores con teletrabajo fue el empleo de las tecnologías de información y telecomunicación. Fue lento la implementación del empleo en restricciones sanitarias, porque era la primera vez que se usaba el teletrabajo como formato principal de empleo a nivel nacional, ayudó mucho el avance tecnológico en estas circunstancias. Aunque muchos empleos no se podían aplicar en este formato. Pero sí fue útil para la empleabilidad en sector público, haciendo de este sistema un medio de productividad de todo el aparato estatal.

#### **2.1.4. La Teoría del Crecimiento Endógeno**

PUCP (2012), según el modelo de Solow, existe la posibilidad de desarrollo de la renta per cápita en un periodo mayor a un año (largo plazo) solamente si hubiera adelantos tecnológicos, pero, en el propio modelo, no hay desarrollo especializado; asumiendo que, el desarrollo especializado debe presumirse exógeno. Por otro lado, el índice de desarrollo de extensos aplazamientos frecuentemente es un indicador exógeno que no tiene vínculo alguno con el índice de ahorro: o es equivalente al índice de desarrollo del impulso de trabajo ( $n$ ) si no existe variación tecnológica, o es similar al índice de desarrollo del impulso de trabajo ( $n$ ) más el índice de desarrollo del adelanto técnico ( $r$ ). Conociéndose, los dos índices  $n$  y  $r$ , son exógenas al patrón. La dejades de ciertos hipotéticos neoclásicos admite destacar esta dificultad y ha dado parte, necesariamente, al progreso de la hipótesis del aumento endógeno.

En el teletrabajo se está empleando Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), esta modalidad permite a la institución reducir costos en local,

maquinaria, mobiliarios, equipos, alquiler, entre otros costos que tendria que asumir la institucion al contar con personal que no puede tener laborando en sus espacios por no contar con adecuados ambientes de trabajo. Asi tambien esta modalidad permite que el empleado tenga un adecuado ambiente de trabajo, siendo que la institucion no le puede ofrecer este trato. En este tiempo la tecnologia le permite al empleador y al empleado aprovechar las condiciones laborales de forma que ambos pueden obtener un beneficio.

## **2.2. Bases legales**

### ***Ley Orgánica de Municipalidades***

En la Ley Orgánica de Municipalidades 27972, aclara en el Artículo dos, las administraciones locales gubernamentales que poseen de independencia financiera y funcionaria en los propósitos de su jurisdicción. Además, la independencia que le da la misma Constitución Política del Perú para que cada municipio pueda tener autoridad en toda acción de gobierno, gerenciar y administrar de acuerdo a las leyes y normas que rigen el país.

### ***Ley del teletrabajo en el año 2013, con el empleo de la tecnología de la información y telecomunicación:***

En el año 2013 en el Diario Oficial el Peruano, se pueden apreciar las normas legales desde cuando existe la normativa de teletrabajo en el Perú. En el Diario Oficial el peruano se hizo una publicación sobre el teletrabajo el cinco de junio del año 2013, siendo presidente Ollanta Humala Taso, en la que se denomina Ley que regula el Teletrabajo conteniendo cinco artículos que hacen de conocimiento para que el teletrabajo sea empleado en las diferentes empresas e instituciones del país con el empleo de la Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones (TIC). Además, detallando las características del trabajo para su empleo. (El Peruano, 2013)

### ***Ley del teletrabajo en el año 2015, el teletrabajo considerado en el contrato dicha modalidad:***

En el año 2015, se decretó D.S. 017-2015-TR, en se resalta que el teletrabajo debe ser para beneficio de las personas vulnerables con el empleo de la Tecnología de la Información y de la Comunicación, considerando que el teletrabajo tiene que estar mencionado en el contrato, y de ser presencial puede volverse un teletrabajo, de manera no presencial, estas son modalidades reguladas por el Ministerio de Trabajo. (El Peruano, 2015)

### ***El teletrabajo en restricciones sanitarias, en el año 2020:***

En el año 2020, en el que se decretó por primera vez el Decreto de Urgencia de alarma para el país cuando la pandemia COVID 19, se expandió en el mundo trayecto el virus mortal de la muerte. Hubo paralizaciones y aislamiento continuo en el interior del país, inicialmente se creyó que esto era pasajero y fácilmente controlable, por lo que se decretó paralizaciones por periodos, como la cuarentena, que después de pasados los días se podían levantar y así continuar con las actividades normales, publicándose el Decreto de Urgencia DU 025-2020, del día 11 de marzo del 2020 y un Decreto Supremo de Emergencia Sanitaria y el D.U. 026-2020. Así mismo donde se hace relevancia en el teletrabajo, haciendo mención de este incluso la misma ministra de Trabajo.

***El teletrabajo es ampliado por pandemia en el año 2022:***

El Decreto de Urgencia se extendió hasta el mes de diciembre del año 2022, por que existió la primera ola, la segunda ola y la tercera ola de la pandemia y las restricciones sanitarias, que por la seguridad de los trabajadores y de las personas vulnerables se amplió el Decreto de Urgencia: D.U.115-2021, en el que se estipula que el teletrabajo continuo en las instituciones públicas, ósea que los empleados públicos están regulados por estas normativas en este periodo.

***Empleados públicos que no aplican al teletrabajo***

Respecto a aquellos colaboradores estatales relacionados con el resarcimiento de horas de aquellos sucesos de permiso con el beneficio de remuneración dada que aquellos trabajadores públicos, que de acuerdo a la actividad de que ejecutan no aplican al teletrabajo.

***La obligatoriedad del teletrabajo para los empleados públicos en pandemia:***

Que, de acuerdo a la norma legal, se extiende el D.U. (decreto de urgencia) 026-2020, que determina condiciones inusuales y pasajeras para evitar la difusión del COVID 19, en todo el Perú, estableciendo la forma de teletrabajo obligatoriamente a los colaboradores estatales

relacionados con la clase de riesgo en todo lo que perdure la emergencia de salud por el COVID.

***El objetivo del teletrabajo en pandemia COVID 19: elevar la productividad laboral***

De acuerdo al D.U. 115-2021, especifica que por los problemas económicos a causa de la propagación del COVID 19, los mandatos respecto a la labor remota atribuyen normas con respecto a lo económico y financiero, por tanto, coadyuban a elevar la productividad laboral y disminuir los peligros por la conservación del vínculo laboral y la tolerancia empresarial, colaborando de la reactivación económica y el incremento del empleo. (El Peruano, 2015)

***Modalidades de Teletrabajo***

a. Tener condición voluntaria y cambiable.

b. Tener manera transitoria o irreversible.

c. Ser de modo integral o parcial.

d. Compatibilizar la asignación del turno de la faena de trabajo.

e. Ejecutarse en la región jurisdiccional o afuera de este.

f. La ubicación en que se ejecuta se instituye de acuerdo al artículo 11, toda vez que el sector pactado refiera con los ambientes digitales y de comunicaciones imprescindibles. (El Peruano, 2022).

**Teletrabajo 2023**

MTPE (2023), D.S. N° 002-2023 -TR, de fecha 26 de febrero de 2023. Aceptado el Reglamento de la Ley N° 31572, Ley del Teletrabajo, que contiene 13 capítulos, 42 artículos, 9 disposiciones complementarias finales, 1 precepto complementario transitorio y 4 anexos, que constituyen parte adicional del presente decreto supremo.

**2.3. Marco conceptual**

**Teletrabajo**

El teletrabajo es cuando un empleado trabaja de forma virtual, a través de su computadora, recibiendo tareas y cumpliéndolas y enviando los trabajos a través de la computadora e internet. El teletrabajo no es presencial. Con el teletrabajo un empleado puede estar en su casa o en cualquier lugar con su computadora conectada a internet cumpliendo toda su labor, sin necesidad de usar un escritorio en una oficina, o un espacio en el edificio de la empresa.

### **Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC),**

En los instrumentos que se tiene en tecnologías de la información y las comunicaciones, son las videollamadas donde el teletrabajador puede comunicarse con su equipo de trabajo visualmente, por la pantalla del ordenador. También están las video conferencias donde el equipo de trabajo puede recibir charlas, conferencias, actualizaciones, cursos, etc., reunión virtual es aquella en que el equipo de trabajo se reúne para definir objetivos o metas de trabajo de acuerdo a un punto esencial.

### **Instrumentos:**

El teletrabajo también tiene medio de seguimiento de productividad, estos instrumentos controlan mejor al personal que estando presente en la oficina. Estos medios permiten a la empresa realizar la medición de la productividad del empleado o trabajador regido en el sistema del teletrabajo. Para hacer el seguimiento existen instrumentos software que se vienen usando en España y que ayudan con este fin de controlar el teletrabajo: (MTIT, 2021)

**Slack:** estos son para reunión de grupos privados,

**Microsoft Teams:** es para realizar seguimiento de actividades o tareas dadas por el jefe,

Toggl: esta herramienta es controlar el tiempo y la productividad,

**Trello:** esta herramienta se utiliza para realizar planificaciones y ordenar proyectos para el uso de tableros electrónicos,

**Jira:** este software es para administrar tareas y labores de sucesos en el sistema.

Pero además de existen una variedad de ofertas de Tecnologías de la información y de la Comunicación en el mercado.

### **Seguridad**

Con respecto a la seguridad, el desarrollo de la información y la conservación de su privacidad es importante en el teletrabajo. Por lo que se hace una sugerencia para que se haga el empleo de un sistema virtual privado Virtual Private Network (VPN), esta tecnología esta desarrollada para relacionar a los trabajadores con los programas usados y la fuente principal. Evitando que se introduzcan entes no autorizados.

### **Teletrabajo y formación**

En este tiempo en el que existen más interés en el empleo con teletrabajo, existe lo digital, lo virtual en negocios ha aumentado la demanda y demanda de productos digitales comercializables. El e-learning asimilación de los actuales sistemas de enseñanza, aprender móvil m-learning y micro aprender, donde incluye el WhatsApps, que ha sido el más utilizado con los envíos por correo electrónico.

## **2.4. Antecedentes de investigación**

### **2.4.1. Antecedentes internacionales**

Ramírez J. y Perdomo M. (2020), El teletrabajo es un nuevo formato de trabajo, que admite ejecutar tareas laborales a partir un sector diferente al centro de trabajo del contratante o empresa, por lo general se realiza desde el hogar del empleado. Este formato presenta diversas ventajas para los empleados, empresa y ubicación, o lugar donde se implementará; pero en general tiene inconvenientes las cuales deben devolverse con procedimientos de trabajo con el propósito de no engendrar nuevas inseguridades para los empleados. El objeto, es la observación programática de la gramática en donde se reconozca lo ventajoso y desventajoso del teletrabajo en el ámbito laboral colombiano. Los elementos empleados y las técnicas: fueron la exploración de la literatura empleando la base de datos Cochrane, CRAI, Emerald,

Medlineproquest, Psycodoc, Pubmed, Sage, Scielo, ScienceDirect. En la búsqueda, se hallaron condiciones que se contradicen con relación a lo ventajoso y desventajoso del formato de empleo del teletrabajo. En conclusión: el teletrabajo es un instrumento que puede ser habilitado en distintas regiones y así, mismo ser atractivo para el empleado desde la óptica psicosocial y para las regiones a partir de la óptica ambiental y de transporte; pero se requieren políticas precisas para su adecuado funcionamiento.

Terol M. (2020), El año que comenzó la pandemia en el 2019, la forma de trabajo que se conocía era solo el trabajo presencial, y pocas empresas en el mundo empleaban el sistema del teletrabajo, en la Europa solo se habían considerado como teletrabajo el 16%. La propagación de coronavirus dio la oportunidad de emplear el teletrabajo a las empresas para que en plena pandemia pudiera ser productiva con la ausencia de trabajadores. I los trabajos sean hechos desde sus casas por que se quería evitar el contagio del COVID 19, ha permitido una transformación en la modalidad de trabajo, incrementándose el teletrabajo, por las restricciones sanitarias, además del teletrabajo online, triplicándose la demanda de teletrabajo a un treinta y dos por ciento. Contextos básicos para considerar: para beneficiarse del trabajo remoto se necesita emplear las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) que se respaldan en cuatro ideas: de comunicación, de productividad, de seguridad y de conectividad.

MTIT (2021), El teletrabajo, permite que los trabajos sean realizados desde la casa del empleado. Siendo responsable el empleado de ejecutar sus labores, sea que este en su casa el empleado o en cualquier parte tiene que estar en contacto con su equipo de trabajo para desempeñar las diligencias encargadas por la firma, de modo que esta forma de trabajo requiere compromiso y responsabilidad. El trabajo también requerirá de compartir información con su equipo de trabajo y con su coordinador de acuerdo a las tareas que se le asigna al empleado.

Anghel B. Et al. (2020), este artículo examina la capacidad de este formato de empleo en España, así como el potencial de distintas asociaciones sociodemográficas para favorecerse

de ella. De acuerdo a la encuesta de población económicamente activa, el índice de empleados que, por lo menos casualmente, laboran desde su domicilio alcanzaba al 8,3 % en 2019, lo que evidencia un incremento de 2,4% desde el año 2009. Este formato de trabajo, el teletrabajo es más habitual entre los independientes, en las pequeñas empresas y entre las profesiones capacitadas. Por otra parte, aún es un formato de trabajo mínimamente empleado en diversas ramas de trabajo que podrían favorecer por los novedosos adelantos tecnológicos, como las industrias, la gestión gubernamental, el traslado y el acopio, los trabajos administrativos, la comercialización, otros servicios. Por tipo de labor, al tenerse en consideración las particularidades de la práctica laboral, el teletrabajo es más frecuente entre individuos en las edades de 35 y 65 años y trabajadores con preparación universitaria. Una evaluación de las peculiaridades específicas de cada trabajo admite que el 30% de los empleados podría realizar teletrabajo, por lo menos casualmente, existiendo aun un extenso margen de progreso en el empleo de este tipo de trabajo. Pero, este crecimiento potencial es desigual y no todos los recursos humanos pueden beneficiarse de él, motivo por el cual los de nivel educativo bajo tienen problemas para poder favorecerse de este formato de trabajo.

#### **2.4.2. Antecedentes nacionales**

Santillan W. (2020), En tiempo de pandemia se experimentó el aislamiento de las personas en sus casas, donde generalmente vivían cada uno haciendo su trabajo y sus actividades normales, de ir al trabajo, de ir al colegio o al instituto, entre otros. Las personas del núcleo familiar tuvieron cambios donde tuvieron que estar juntos sin salir de casa y verse todo el tiempo en aislamiento, todo por causa del COVID 19, el permanecer en sus domicilios fue importante para evitar el contagio del virus. Dentro de esta convivencia se tuvo que expresar mejor las ideas de cada miembro de la familia y las necesidades que se tenía de acuerdo a los hábitos de cada uno. Además, un cambio drástico fue que en el hogar se tenía que realizar el trabajo de los proveedores del hogar, porque se activó el teletrabajo usando el internet en toda

labor que se emprendía a nivel laboral, los denominados TIC fueron una herramienta para el avance de la actividad laboral en el país.

Valencia A., (2018), El estudio de investigación tiene la meta de transmitir la forma del teletrabajo a nivel nacional y sus modalidades de servicio para el sector público y para el sector privado, en la que se usa la tecnología de información y comunicación (TIC), constituyéndose y regulándose para los trabajadores, especialmente para aquellos que tienen el problema de moverse por tener problemas físicos y no poder trasladarse a un centro de trabajo con facilidad. Además, el teletrabajo se relaciona con políticas públicas de administración pública electrónica, siendo un instrumento que se puede usar para proteger los derechos de los trabajadores y emprender empleo para quienes lo necesitan y así mejorar la productividad y la oportunidad para aquellos que requieren trabajar.

Castro R. (2021), El teletrabajo es un trabajo a distancia, es el teletrabajo no es presencial, el empleado no necesita estar en una oficina de la empresa en que trabaja, considerando que también no que necesita tener un horario de trabajo como lo haría en la oficina de la empresa, el teletrabajo el empleado lo puede hacer desde su casa o desde cualquier telecentro para realizar su actividad. El teletrabajo se promueve desde los años ochenta, con la oportunidad del desarrollo de la tecnología de la información y comunicación TIC, ósea con el avance de la tecnología informática se produce esta oportunidad para los trabajadores. En nuestro país, el teletrabajo aun no es un hecho a comparación de países de América Latina y Los Estados Unidos, que ya han emprendido este tipo de trabajo en sus diferentes áreas y empresas. Todo este atraso en el Perú es a falta de conocimiento de las leyes y normas que existen y pueden ser usadas para el contrato de personal en este método a distancia. Además de seguir promulgándose normas y leyes por parte del estado para promover este tipo de empleo. El BCP, es una de las instituciones que está emprendiendo el teletrabajo, a partir de las leyes y normas que promueve el estado desde el 2015, esta institución ha emprendido de

forma inicial y como prueba esta modalidad de trabajo. Pero las empresas internacionales lo desarrollan con más frecuencia y en el país el empleo del teletrabajo solo se da a nivel roles regionales, o viajes o roles interinstitucionales.

Guabloche J. & Gutierrez A. (2021), Por la propagación del virus COVID 19, que afecto a nivel mundial a toda la población sin poder protegerse y sin ninguna prevención, afecto la vida laboral de todos aquellos trabajadores de diferentes empresas, sean estas del estado como empresas particulares que venían laborando de manera normal. De acuerdo a la OIT, en coordinación con sus empresas las personas empezaron a trabajar desde sus domicilios, por la limitante del contagio del coronavirus que se estaba expandiendo en el mundo. Siendo el ocho por ciento del trabajo a nivel mundial. E.U., elevo el empleo de su personal en época de pandemia, haciendo un teletrabajo más avanzado, y coordinado por el mismo tema que ya ellos habían estado empleando el teletrabajo desde antes de la pandemia, no se les hizo difícil emplear a sus trabajadores en este sistema de teletrabajo. En el estado peruano el teletrabajo no era algo normal, el teletrabajo es un trabajo a distancia, sin presencia del empleado en la oficina. Y además es importante precisar que es básico el empleo de los medios informáticos y la tecnología. En el Perú existía el teletrabajo, la normativa, el sistema de empleo, entre otros. Que no se empleaba y que las empresas no estaban interesadas en este método de trabajo para sus empleados. Todo esto del teletrabajo se reactivó por la presencia de pandemia.

Agüero H. (2019), la investigación intitulada: El teletrabajo en la esfera pública peruana, 2019. Teniendo como propósito, exponer el escenario en que se halla el teletrabajo en la esfera pública. Habiendo empleado como metodología de la investigación: de prototipo interpretativo, orientación cualitativa. Los individuos para la investigación fueron un experto laboral, un perito en teletrabajo y documentaciones legales acerca del teletrabajo. Para la recolección de datos y acopio de información se empleó la conferencia y el reconocimiento documentario. Llegando a concluir: primero, el escenario en que se halla el trabajo remoto en

el ámbito gubernamental peruano es básico, existiendo dos instituciones que han efectuado programas piloto de trabajo remoto; segundo, La ley que reglamenta el trabajo remoto, es deficiente porque no cuenta con disposiciones complementarias, que otorguen guías a las instituciones públicas para su ejecución; tercero, las instituciones gubernamentales poseen distintos avances tecnológicos, que solo abarca la capital y los que se hallan fuera de este foco, cuentan con equipamiento deficiente y desfasado; cuarto, los elementos sociales que se considera impulsar con el teletrabajo en las instituciones gubernamentales son la inclusión de poblaciones vulnerables, jóvenes y adultos mayores, y personas con discapacidad y promovería efectivamente en la comunidad, respecto a lo económico y ambiental.

(Salgado G., 2020), El objetivo de la investigación general examinar la situación del teletrabajo en tiempo de crisis sanitaria, en los colaboradores de una empresa auditora de Lima. Empleando la siguiente metodología, es de enfoque cualitativo - descriptivo, interpretativo - inductivo. Las técnicas e instrumentos son: la guía de entrevista que se hizo a seis colaboradores de una institución. Para el procesamiento de información se empleó el Atlas. Ti, concluyendo, que el trabajo remoto efectuado por los colaboradores del equipo de investigación, alcanzaron beneficios y ventajas. Resaltando también el efecto positivo del trabajo remoto en la vida familiar y laboral de los que lo practican.

### **2.4.3. Antecedentes locales**

Aragon (2022), el objetivo fue referir el teletrabajo de los empleados en el área de recursos humanos de la CMAC Cusco S.A. en el año 2021. La metodología del estudio fue cuantitativo, descriptivo y no experimental, por haberse aplicado encuestas y se llevó a cabo en un único momento. La población fue de 40 empleados a nivel nacional del área de Gestión Humana de la institución en investigación, fue empleado la encuesta y cuestionario como técnica de investigación fue la encuesta para el cual se empleó la escala de Likert. Se concluyo,

que el teletrabajo tiene un resultado positivo en un 60% de aprobación de parte de los trabajadores del sector gestión humana de la CMAC Cusco S.A.

Torres & Vera (2022), el fin de la investigación es definir la existencia de un vínculo positivo entre las variables. Por ello, la investigación empleó el enfoque cuantitativo y se tuvo la cooperación de 50 empleados de las distintas oficinas de la unidad de gestión educativa local (UGEL) de la provincia de La Convención, respondiendo las indagaciones de 49 interrogantes con relación de las diferentes variables. Resultando, que existe una reciprocidad efectiva elevada entre variables, también la gestión de personal y las dimensiones capacidad, habilidad y eficiencia. Añadido, las soluciones manifestaron una reciprocidad razonable entre la extensión manejo de progreso y adiestramiento y la eficiencia. Concluye, que la correspondencia asocia la administración de talentos de individuos y el rendimiento en la organización es efectiva; por tanto, será indispensable afianzar la administración de personal para alcanzar una superación del rendimiento, así mismo, en periodos de restricciones sanitarias.

### **III. HIPÓTESIS Y VARIABLES**

#### **3.1. Hipótesis**

##### **a. Hipótesis general**

La implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación permanente tiene una incidencia positiva en la Municipalidad Distrital de Echarati - la Convención - Cusco 2022.

##### **b. Hipótesis específicas**

1.- Los costos administrativos con la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias disminuyeron en la municipalidad de Echarati-La Convención-Cusco Cusco 2022.

2.- El desempeño del capital humano desarrollando el teletrabajo en el periodo de restricciones sanitarias de pandemia COVID 19 incremento la productividad en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022

3.- Las actividades laborales con la aplicación permanente del teletrabajo tiene una incidencia positiva en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022.

#### **3.2. Identificación de las variables**

##### **a. Variable independiente**

- Teletrabajo por restricciones sanitarias

##### **b. Variable dependiente**

- Aplicación permanente del teletrabajo

### 3.3. Operacionalización de las variables

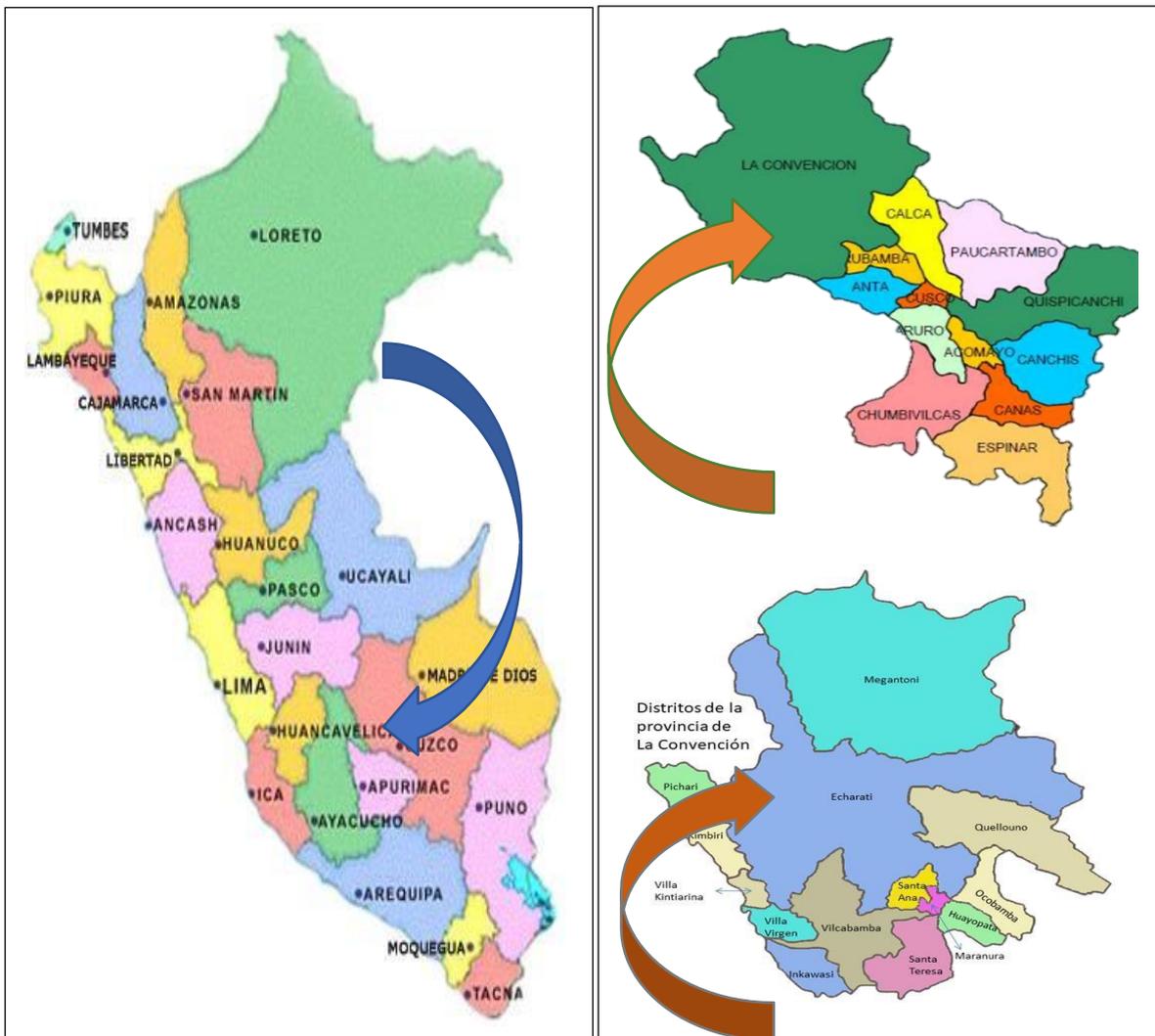
Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Teletrabajo por restricciones sanitarias	La implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias se desarrolla de acuerdo a las características que tiene la actividad que desempeña el trabajador, sea esta en las oficinas o áreas de gerencia del municipio distrital de Echarati, a razón que el trabajador puede realizar teletrabajo desarrollando sus actividades normalmente con el empleo de tecnologías de información y comunicación. La productividad del personal en periodo de pandemia de forma presencial de forma remota ha sido diversa y de adaptación a la realidad que se estaba viviendo en este periodo.	<p>En el teletrabajo las actividades se adaptan a este sistema de trabajo en la municipalidad, utilizando la tecnología de información y comunicación (TIC), para realizar actividades de forma no presencial, y con los mismos resultados que con el trabajo presencial.</p> <p>Estos resultados serán analizados y comparados en el estadístico Excel y bajo el método y aplicativo del SPSS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costos administrativos</li> <li>• Productividad en pandemia</li> </ul>	<p>Porcentaje de Costos fijos</p> <p>Porcentaje de Costos variables</p> <p>Porcentaje de trabajadores en las oficinas</p> <p>Porcentaje de trabajadores en gerencias</p> <p>Porcentaje de trabajadores en oficinas</p> <p>Porcentaje de trabajadores en gerencias</p>
Aplicación permanente del teletrabajo	Los trabajadores están divididos de acuerdo al organigrama de la institución por áreas de oficinas y los empleados de las áreas de gerencia, quienes están en la estructura organizativa del municipio distrital de Echarati, se considera la distribución orgánica desde la gerencia municipal en el nivel más alto, después las oficinas en siguiente nivel son las gerencias de la estructura organizativa.	<p>Durante la pandemia en la municipalidad distrital de Echarati se ha trabajado de forma presencial y de forma remota, de acuerdo a los comunicados de emergencia del estado. Se conocerá el porcentaje de trabajadores que realizaron teletrabajo y los trabajadores que están de acuerdo con la permanencia del mismo.</p> <p>Para el estudio se seleccionará al personal con características laborales, de las áreas administrativas de la municipalidad distrital de Echarati</p> <p>Estos resultados serán analizados por medio del analizadas y comparadas en el estadístico Excel y bajo el método de SPSS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productividad con la implantación permanente</li> </ul>	<p>Porcentaje de trabajadores en gerencias</p>

## IV METODOLOGIA

### 4.1. Ámbito de estudio: localización geográfica

Figura 1

*Mapas políticos de Perú, Región Cusco y La Convención*



Nota: Mapa de la convención por distritos de Genealogía – FamilySearch Wiki

Mapa del Perú de serperuano.com y mapa de la Región Cusco de juegos de geografía

**Tabla 1*****Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a nivel nacional***

	<b>Incremento</b>	<b>2019</b>	<b>2021</b>
	%	Cantidad	Cantidad
Computadores	7.90%	88 891	95 949
Internet	3.40%	1 721	1 782
Cuentan con portal	10.20%	672	747
Actualización de Portal	52.50%	392	747

Nota: elaboración propia información del INEI, Indicadores de Gestión Municipal

(INEI, 2021)

**Tabla 2*****Planificación Municipal a nivel nacional con tecnologías TIC***

	<b>Incremento</b>	<b>Municipios</b>
Atención por ventanilla	99.4 %	1862
Correo electrónico	75.5 %	1415
Mesa de partes virtual	50.6 %	949
Redes sociales	41.6 %	779
Página Web-Aplicativos móviles	0.9 %	17

Nota: elaboración propia información del INEI, Indicadores de Gestión Municipal

(INEI, 2021)

**Tabla 3**

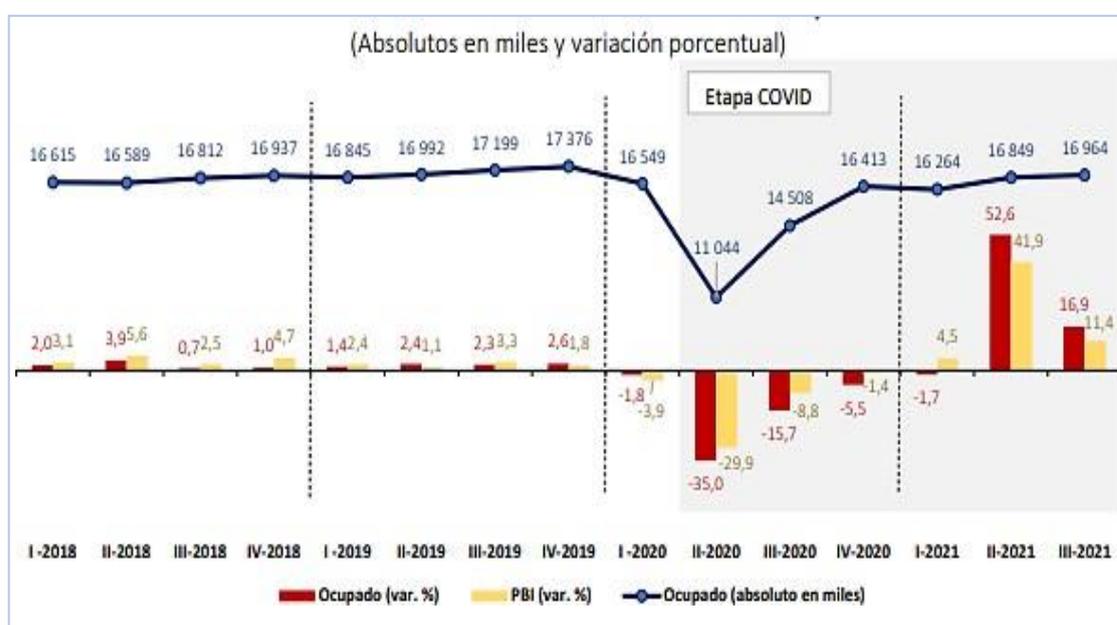
*Desempeño del empleo a nivel nacional trimestre 2020 - trimestre 2021*

2020-III	2021-III	Incremento
14 507 000	16 964 000	16.90%

Nota: Información del Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo

**Figura 2**

*Evolución de la PEA ocupada y el PIB-2018-I-2021-III*



Nota: información del Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo y la Dirección de Investigaciones Socio Económico Laboral (DISEL).

**Figura 3**

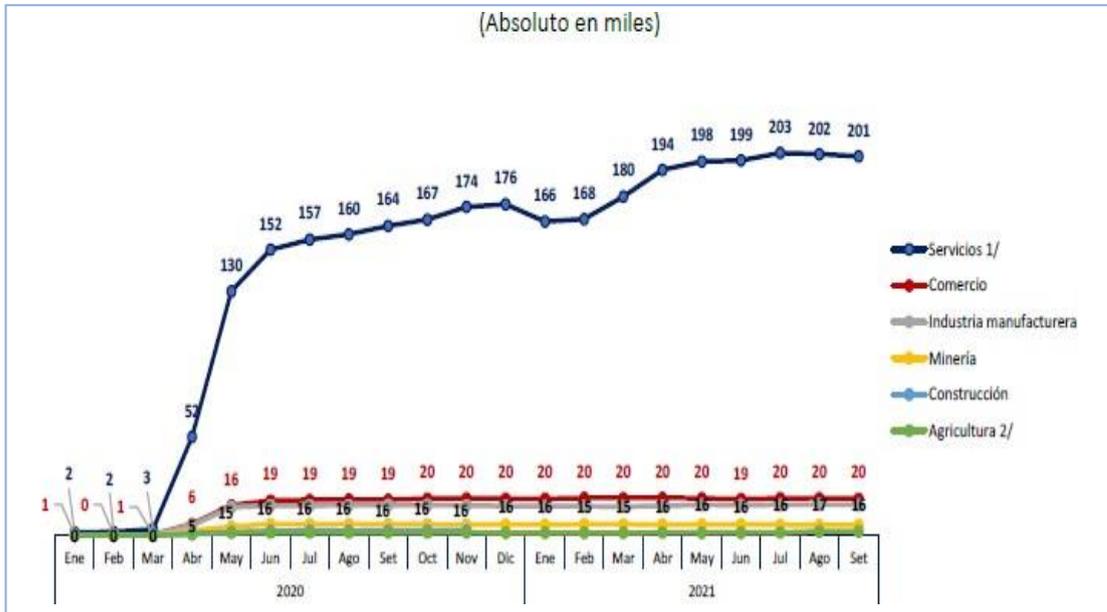
*PEA Desocupada e Inactiva a nivel nacional 2018-I-2021-III*



Nota: información del Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo y la Dirección de Investigaciones Socio Económico Laboral (DISEL)

**Figura 4**

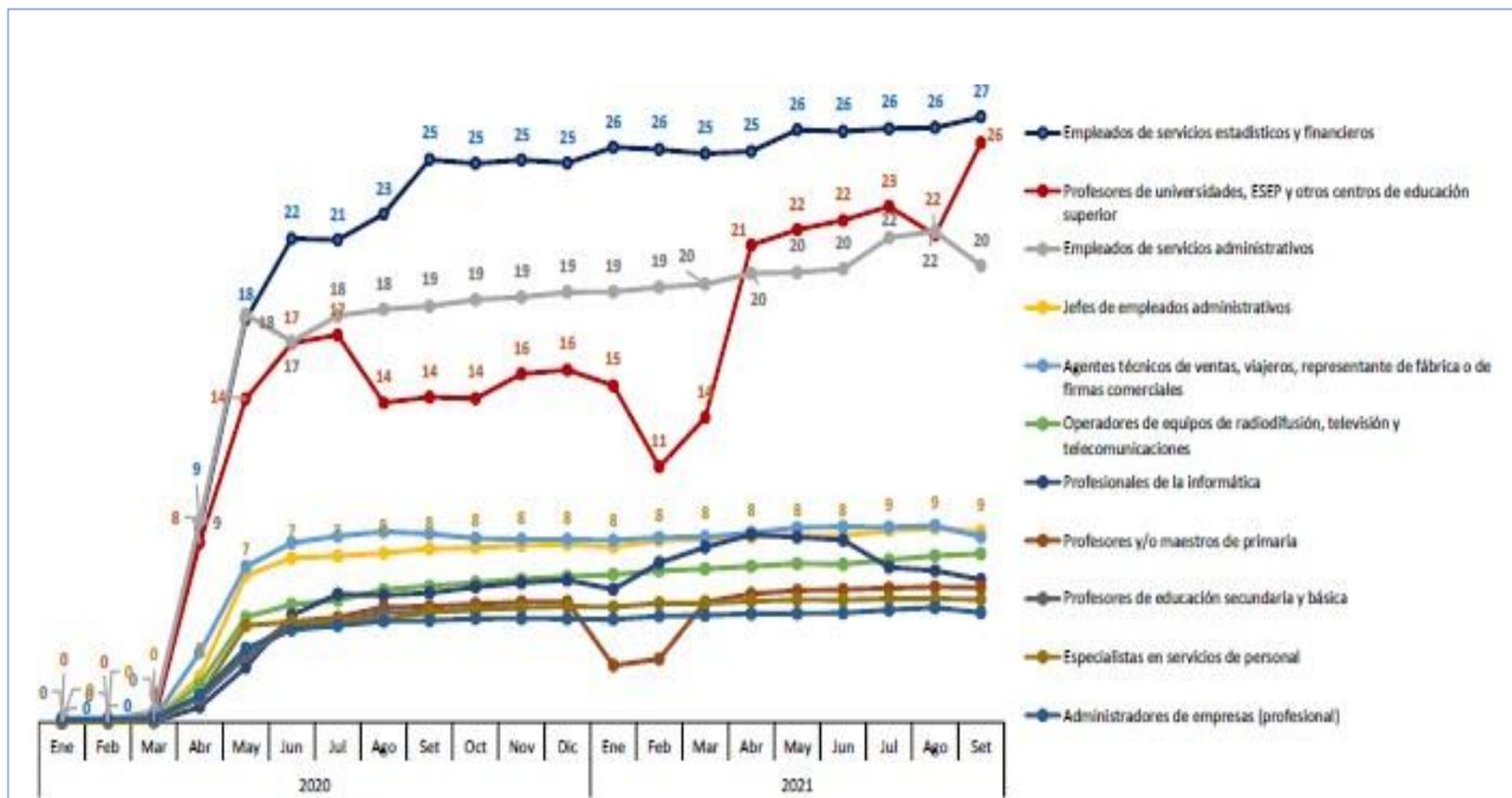
*Teletrabajo (trabajo remoto) trabajadores en situación especial, por actividad económica 2020 y 2021*



Nota: información del Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo y la Dirección de Investigaciones Socio Económico Laboral (DISEL), MTPE-Planilla Electrónica.

**Figura 5**

*Trabajadores en situación especial de teletrabajo, según principales ocupaciones 2020-2021(Absoluto en miles)*



Nota: del Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo- Planilla Electronica. MTPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL)

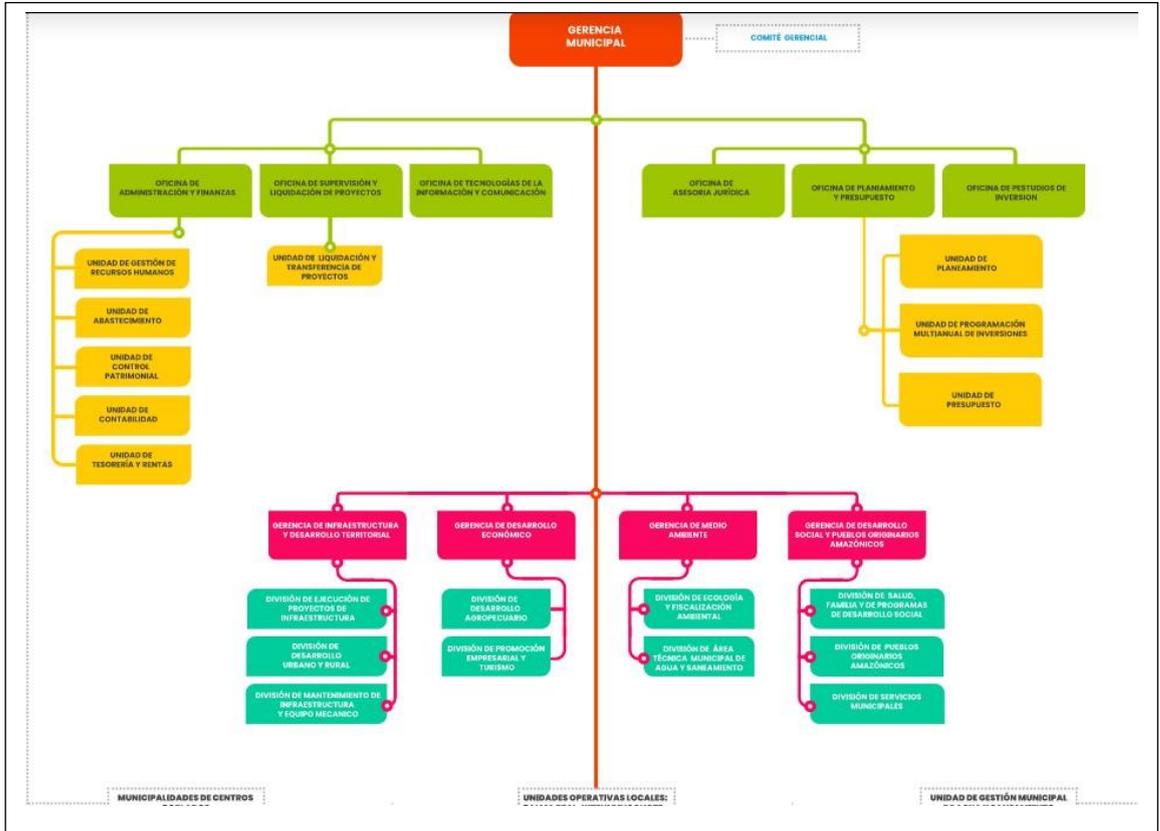
**Tabla 4*****Criterios para la evaluación del teletrabajador***

<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>RANGO PONDERACIÓN</b>	<b>CLASIFICACIÓN DE PUESTOS</b>
NO CRITICO	100%- 82%	No representaría riesgo, por lo tanto, la entidad de acuerdo con sus necesidades y objetivos podrá considerar como un puesto para teletrabajo total.
CRITICIDAD BAJA	81% - 70%	Representa un riesgo bajo, por lo tanto, la entidad de acuerdo con sus necesidades y objetivos podrá considerar como puesto para teletrabajo total o parcial.
CRITICIDAD MODERADA	69%- 50%	Representa un riesgo medio, por tanto, la entidad de acuerdo con sus necesidades y objetivos podrá considerar como un puesto para teletrabajo parcial.
CRITICIDAD ALTA	49%- 0%	Representa un riesgo crítico, por tanto, la entidad de acuerdo con sus necesidades y objetivos no podrá considerar como un puesto para teletrabajo.

Nota: de la Matriz de Evaluación de Criterios elaborado por SERVIR

**Figura 6:**

**Organigrama de la Municipalidad distrital de Echarati**



Nota: Del Municipio Distrital de Echarati

## **4.2. Tipo y nivel de investigación**

Devnside (2017), la investigación es cuantitativa basicamente orientada en estudios del contexto por medio de distintos instrumentos fundamentados en el cálculo. Posibilitando la realizacion de ensayos y la obtencion explicativa contrastada a partir de hipótesis.

## **4.3. Unidad de análisis**

La unidad de analisis es la “Evaluación de la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación permanente en la Municipalidad Distrital de Echarati – La Convención – Cusco 2022”. (Dzul M., 2017), el estudio es no experimental porque se ejecuta sin maniobrar intencionadamente las variables. Se fundamenta en el análisis de elementos tal y como se hallan en su situación natural para posteriormente examinarlo. Se fundamenta en clases, nociones, variables, hechos, asociaciones o argumentos que ya sucedieron o se originaron sin la mediación seguida del científico. Es de diseño longitudinal, se usa cuando el beneficio del científico es examinar evoluciones a través del del tiempo en distintas variables o en las relaciones entre estas.

## **4.4. Población de estudio**

Para la investigación se ha considerado como población al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Echarati – La Convención-Cusco. 119 personas

## **4.5. Tamaño de Muestra**

Para la investigación se realizará el empleo de la muestra no probabilística, por la característica de la muestra a investigas y por el momento en que se encuentra la muestra, que es el personal de la municipalidad distrital de Echarati.

Según, Sampieri et al. (2010), las muestras no probabilísticas, asimismo denominadas muestras direccionadas, conjeturan una manera de elección sensata. Se manejan en diversos estudios de investigación, y partiendo de ello, se forman deducciones acerca la población.

El tamaño de la muestra de la investigación se ha tomado de los empleados que laboran en el municipio distrital de en edades de 18 a 65 años que es el rango de edad de los trabajadores que laboran en estas oficinas, y los empleados tienen formación superior.

#### ***LIMITACIONES DE LA MUESTRA:***

Para la muestra no se consideró a todo el personal, ósea a los 119 empleados de la municipalidad de Echarati, por motivos de restricciones sanitarias, es así que el personal estaba parcialmente haciendo trabajo presencial, y en su mayoría el personal se encontraba haciendo teletrabajo, ósea trabajando desde sus domicilios.

#### ***ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA MUESTRA***

Para la muestra se considero personal de las áreas que estaban mas activas en la municipalidad distrital de Echarati, así como:

- Oficina de Presupuesto: 10 personas
- Unidad Formuladora: 10 personas
- Oficina de Administración: 10 personas
- Oficina de Programación Multianual de Inversiones: 10 personas
- Oficina Logística: 5 personas

Siendo un total de 45 encuestados.

También se tuvo en cuenta que estas áreas por las características del trabajo que realizan son más adaptables y tienen mayores posibilidades de realizar teletrabajo. Estas áreas realizan con regularidad trabajos de oficina con el empleo de las herramientas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para el desarrollo de sus actividades.

#### **4.6. Técnicas de recolección de datos**

La técnica de recolección de datos será por medio de una encuesta, con un cuestionario adecuado a las variables e indicadores de la investigación. Estas encuestas se harán a los

empleados del municipio distrital de Echarati. Para la recolección de información se ha considerado 3 oficinas y una unidad, siendo el total del personal de cada oficina y siendo sus características más adecuadas al estudio y adaptación al teletrabajo, además se ha observado las actividades laborales que realizan los trabajadores administrativos áreas de la municipalidad distrital de Echarati. Se ha revisado cuidadosamente el ROF y el MOF, para elegir estas oficinas y unidades y al personal, que sean idóneas para la implementación inicial del teletrabajo. Se obtendrá la relación del jefe de personal de recursos humanos de la municipalidad.

#### **4.7. Técnicas de recolección de información.**

Tamayo C & Silva I. (2022), entre los instrumentos mas aplicados estan el cuestionario; organizado por grupo de preguntas que estan en relacion a las variables sometidas a medicion y son ejecutadas valorando los objetivos de la indagacion.

#### **4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información**

Se utilizará las herramientas para el análisis de los datos Consultado y se empleará el EXCEL, empleando el método Likert para las encuestas y el aplicativo estadístico SPSS.

## V RESULTADOS Y DISCUSION

Proceso, análisis, interpretación y discusión de resultados

### 5.1. Pruebas de hipótesis de acuerdo a los resultados

#### Hipótesis general

La implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación permanente tiene una incidencia positiva en la Municipalidad Distrital de Echarati - la Convención - Cusco 2022.

#### Hipótesis específica 1:

**HE 1:** Los costos administrativos con la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias disminuyeron en la municipalidad de Echarati-La Convención-Cusco Cusco 2022.

**Tabla 5:**

*El teletrabajo reduce costos en la institución*

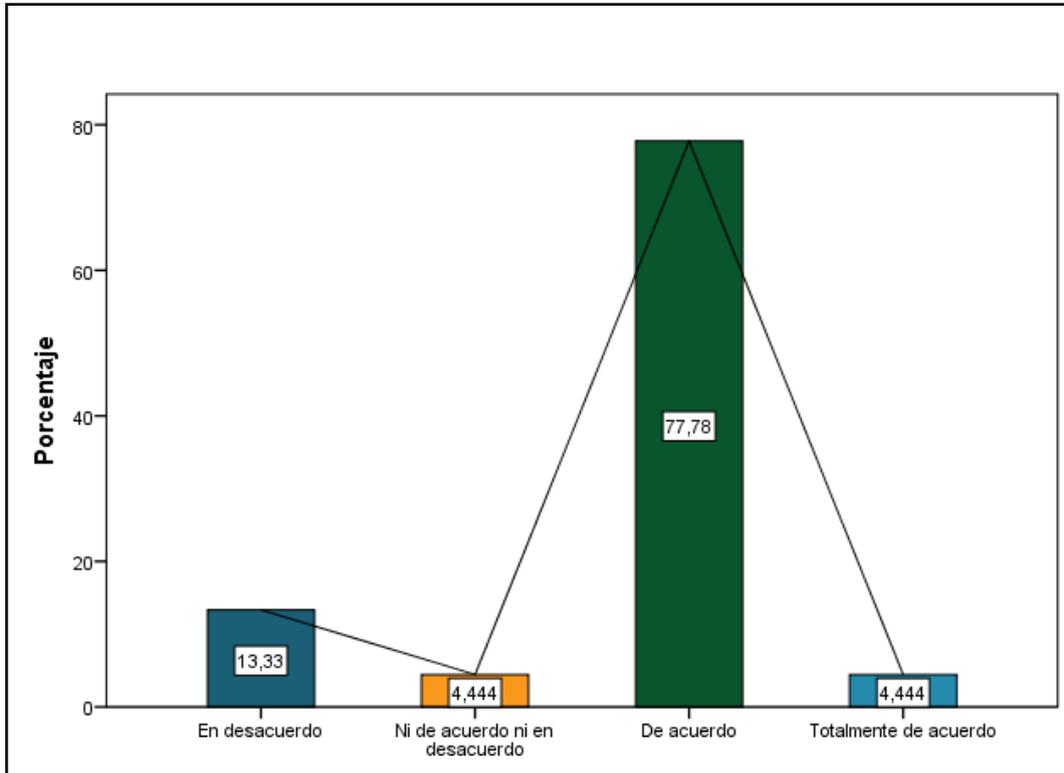
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	6	13,3	13,3	13,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,4	4,4	17,8
Válidos De acuerdo	35	77,8	77,8	95,6
Totalmente de acuerdo	2	4,4	4,4	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Nota: de acuerdo a la tabla 5, El personal que estuvo en desacuerdo que el teletrabajo reduce costos en la institución son el 13.3%, el personal que estuvo ni en acuerdo ni en desacuerdo fue el 4.4%, el personal que estuvo de acuerdo que el teletrabajo reduce costos en la institución fue el 77.8%, que viene a ser el mayor porcentaje expresado por el personal y el personal que estuvo totalmente de acuerdo fue el 4.4%, que se suma al porcentaje anterior, haciendo un total de 82.2%. Considerando que es evidente que los

costos disminuyeron para la institución y se elevaron en el personal que estuvo realizando teletrabajo. (Pregunta 17)

**Figura 7:**

*El teletrabajo reduce costos en la institución*



Nota: en la figura n°2, el personal que colaboro con el teletrabajo en el periodo de pandemia está de acuerdo en un 77.78% de que efectivamente los costos de la municipalidad distrital de Echarati y redujo sus costos considerablemente.

Los costos del palacio municipal de la municipalidad distrital de Echarati no varían, por ser fijos, no varía los precios de consumo de energía eléctrica, consumo de internet, consumo de agua potable.

Los costos se reducen en las oficinas que alquila la municipalidad distrital para proyectos de inversión, la municipalidad implementa oficinas completas cuando alquila fuera del palacio municipal, primero encargándose del pago del alquiler, pago de internet, mobiliarios, útiles de oficina, mantenimiento, entre otros. Que la

municipalidad paga al tener personal presencial, en las oficinas. Al haber hecho teletrabajo la municipalidad dejó y dejaría de pagar todos estos costos, porque la municipalidad haría teletrabajo, y las personas estarían en sus domicilios trabajando con sus propios recursos, que es como sucedió por restricciones sanitarias en el país, en los años 2020-2021.

Por lo que de aquí en adelante se expone la situación a la que se enfrentaron los empleados de la municipalidad para poder implementar una oficina en su hogar para realizar teletrabajo.

**Tabla 6:**

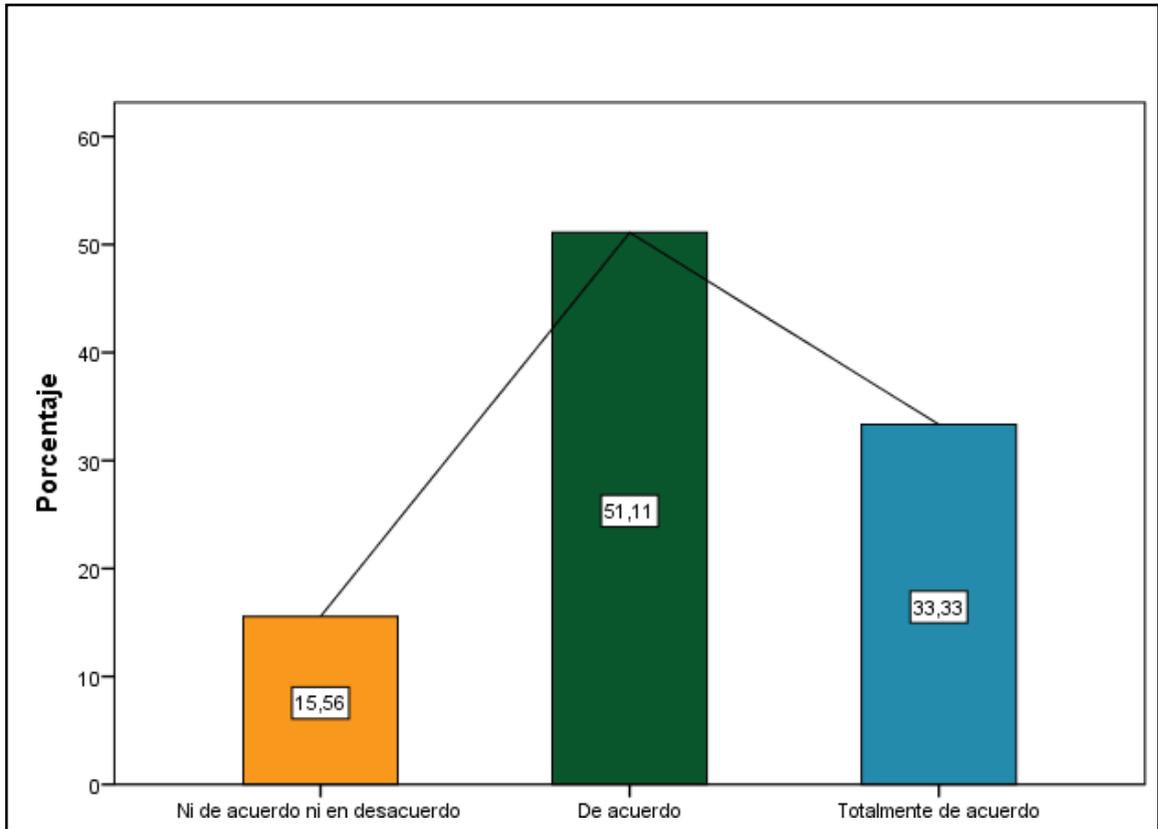
*Implemento un ambiente en su hogar para realizar teletrabajo en pandemia (2020 – 2021)*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	15,6	15,6	15,6
Válidos De acuerdo	23	51,1	51,1	66,7
Totalmente de acuerdo	15	33,3	33,3	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Nota: En la tabla N° 23, para el personal que labora en la municipalidad distrital de Echarati, lo normal era realizar sus trabajos en la institución de manera presencial, pero, esto, tuvo que cambiar por las restricciones sanitarias del periodo de pandemia, y realizar mayormente su trabajo en su domicilio en coordinación completa con su jefe de oficina o área. Para realizar el teletrabajo el personal tuvo que implementar un espacio en su hogar, algunos de estos espacios eran para compartir con sus hijo y esposa, y ahora tenía que tener un espacio exclusivo para su teletrabajo y a tiempo completo.

**Figura 8:**

*Implemento un ambiente en su hogar para realizar teletrabajo en pandemia (2020 – 2021)*



Nota: en la figura N°, Nótese que los trabajadores estaban dispuestos a realizar teletrabajo en total 84.44%. Fue por la necesidad urgente, no solo para la institución sino también para el empleado que quería retomar sus actividades laborales, y puso todo de su parte para iniciar con el teletrabajo, aunque al inicio fue lento.

**Tabla 7:**

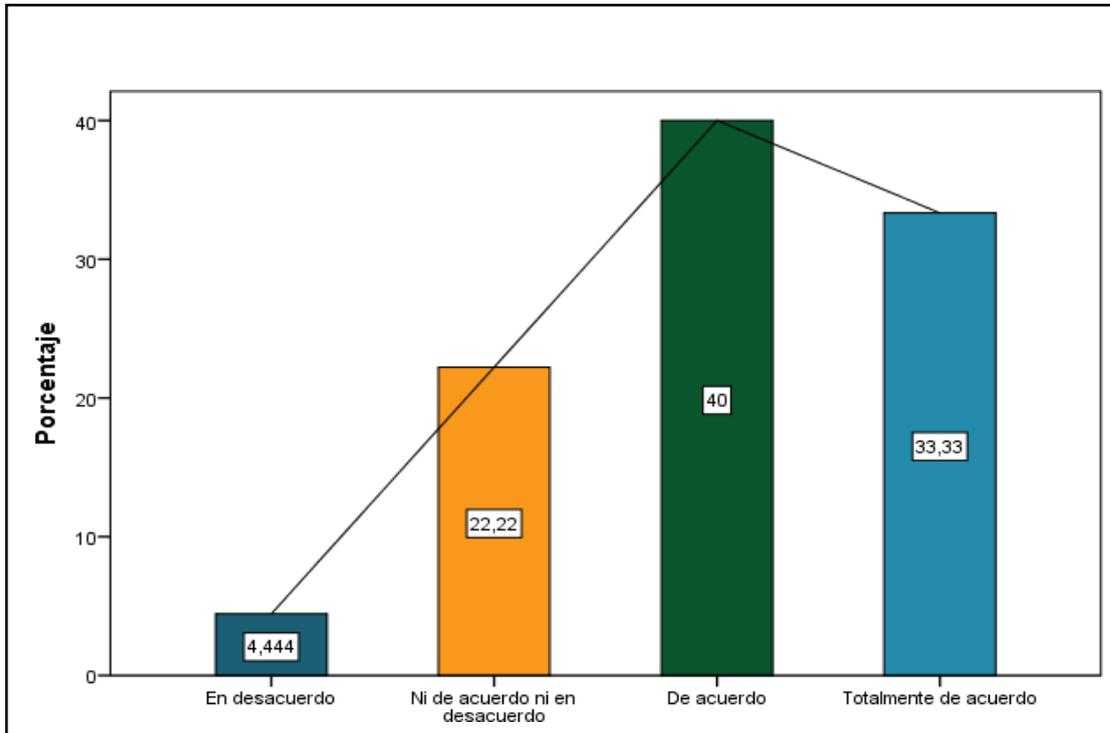
*Compro computadora para realizar teletrabajo desde tu hogar en pandemia (2019-2021)*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	2	4,4	4,4	4,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	22,2	22,2	26,7
Válidos De acuerdo	18	40,0	40,0	66,7
Totalmente de acuerdo	15	33,3	33,3	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Nota: en tabla n°24: realizar teletrabajo fue importante en tiempo de pandemia (COVID 19), y estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo el (22.2%), considerando que la mayor parte de las personas compraron un computador o laptop antes de la pandemia y además estuvo de acuerdo (40%) y totalmente de acuerdo (33.3%), haciendo un total de 73% que estuvo de acuerdo en comprar un computador para realizar teletrabajo. Además, se tiene que considerar que en un hogar un padre y una madre y un hijo tenían que tener un computador para realizar sus actividades, los teletrabajadores, necesitaban un computador exclusivamente para su uso laboral. Además, los costos se elevaban por el tema de considerar a toda la familia en casa y con la necesidad de realizar sus actividades laborales y escolares con un equipo de cómputo. La situación se iba complicando en el hogar, en algunos casos se limitaban a quien dar prioridad en el hogar el uso la computadora.

**Figura 9:**

*Compro computadora para realizar teletrabajo desde tu hogar en pandemia (2019-2021)*



Nota: en la figura n°24, estuvo en desacuerdo solo el 4.4%, en comprar un computador para realizar teletrabajo, siendo realmente unánime en la compra de un equipo para realizar el teletrabajo desde el hogar del empleado. Esta experiencia llevo a los empleados valorar como equipo indispensable una computadora o laptop, para poder realizar sus actividades laborales con la modalidad de teletrabajo. Elevando los gastos del empleado para el cumplimiento de sus labores como empleado. Aunque no en todos los casos, pero si en la mayoría.

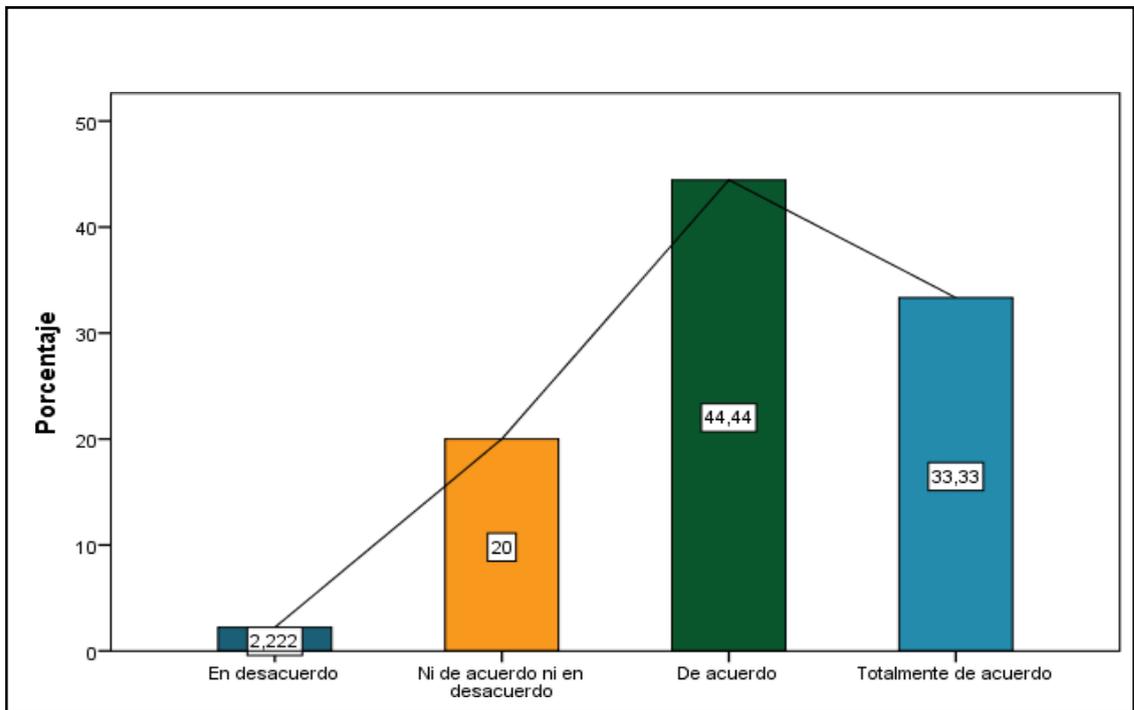
**Tabla 8:*****Instalo internet en su hogar para realizar teletrabajo en pandemia (2019-2021)***

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
En desacuerdo	1	2,2	2,2	2,2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	20,0	20,0	22,2
Válidos De acuerdo	20	44,4	44,4	66,7
Totalmente de acuerdo	15	33,3	33,3	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Nota: en la tabla N° 25: aunque la mayoría de las personas no siempre tienen internet en su hogar, en el tiempo de pandemia fue indispensable, para realizar las tareas laborales, los empleados tenían que tener internet con velocidad, por lo que era necesario una buena instalación. También se notaba que en algunos horarios el internet se hacía lento porque se estaba intensificando en el teletrabajo a nivel nacional. La instalación de internet elevo gastos en el núcleo familiar, haciendo que sea obligatorio la instalación de internet en el hogar para realizar teletrabajo.

**Figura 10:**

*Instalaron internet en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia (2019-2021)*



Nota: figura N° 25: las barras muestran que los empleados de la municipalidad de Echarati están de acuerdo (44.4%) y totalmente de acuerdo (33.3%) en conseguir una instalación de internet a domicilio para realizar el teletrabajo desde su hogar y efectivamente tuvo que ser así.

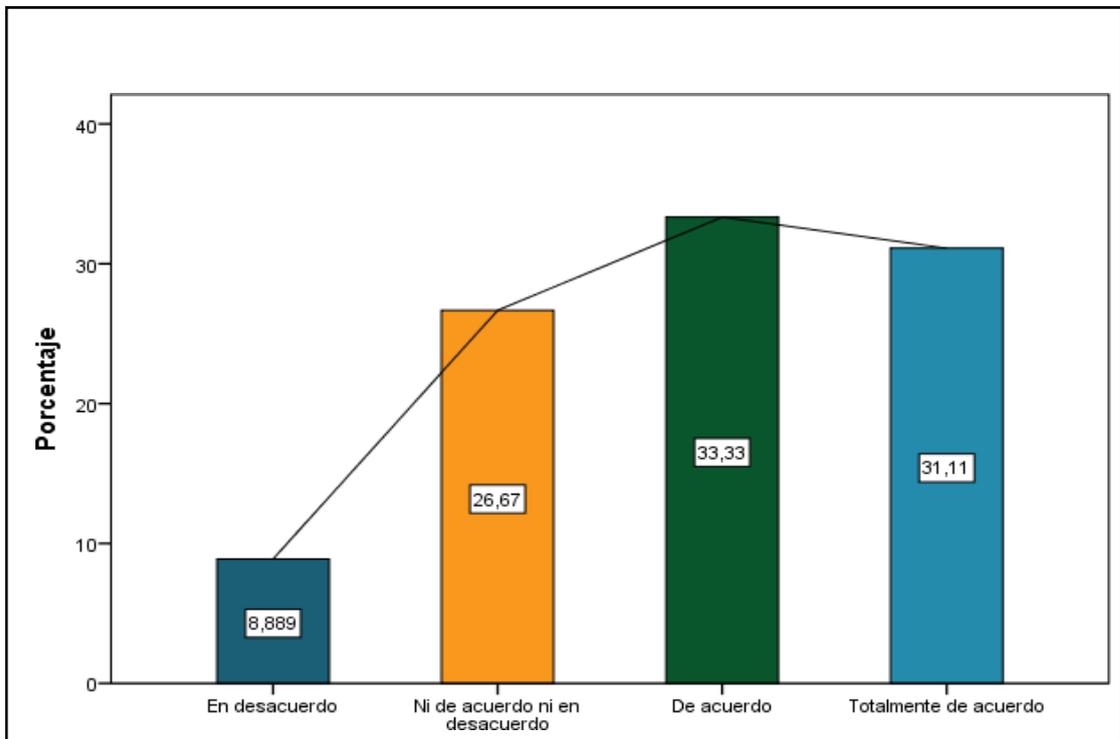
**Tabla 9:***Asumió costos (energía, internet) en pandemia COVID 19 (2019-2021)*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	4	8,9	8,9	8,9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	26,7	26,7	35,6
Válidos De acuerdo	15	33,3	33,3	68,9
Totalmente de acuerdo	14	31,1	31,1	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Nota: en periodo de pandemia se nota que el personal que participo de la labor del teletrabajo estuvo e identificado con el teletrabajo y acepto los costos que conlleva su labor de manera responsable, se puede apreciar que estuvo de acuerdo (33.3%) y totalmente de acuerdo (31.1%), facilitando así la labor en la institución en el periodo de pandemia y restricciones sanitarias. (Pregunta 26)

**Figura 11:**

*Asumió costos (energía, internet) en pandemia COVID 19 (2019-2021)*



Nota: El personal que realizó labores por medio de teletrabajo se puso la camiseta y apoyo, se comprometió y asumió sus costos, trabajando desde su hogar. Pero también estos costos fueron restados en el municipio que disminuyó tangiblemente el costo de los servicios básicos. Como son el servicio de energía eléctrica, servicio de internet, servicio de agua y demás costos de oficina (papel, tinta, lapiceros, etc.) en las barras se aprecian que estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo (26.67%) de los trabajadores en realizar el pago de energía eléctrica e internet, es posible que ya tuvieran instalaciones en su hogar de estos servicios, es por ese motivo que les era indiferente el pago de estos servicios. Pero en general los empleados pusieron de su parte para continuar su vida laboral realizando teletrabajo.

El teletrabajo trasladó todos los costos básicos de la implementación de una oficina y todos sus implementos a los trabajadores en restricciones sanitarias. Desde el año 2020 para adelante, hasta que se promulgue el trabajo presencial.

### Hipótesis específica 2:

**HE 2** - El desempeño del capital humano desarrollando el teletrabajo en el periodo de restricciones sanitarias de pandemia COVID 19 incremento la productividad en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022.

**Tabla 10:**

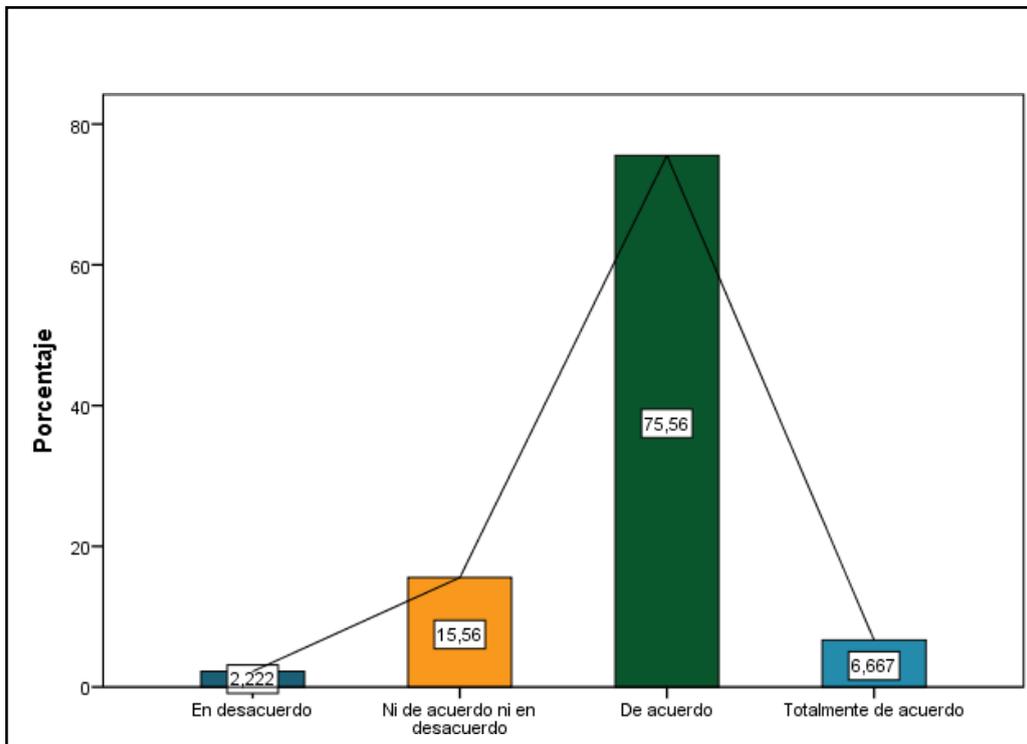
#### *Está familiarizado con las tecnologías de información y telecomunicación (TIC)*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	2,2	2,2	2,2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	15,6	15,6	17,8
De acuerdo	34	75,6	75,6	93,3
Totalmente de acuerdo	3	6,7	6,7	100,0
<b>Válidos</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota: en la tabla N° 17, se hace una consulta sobre la familiaridad de las tecnologías de información y telecomunicación (TIC), no solo que puede desear realizar teletrabajo, en sus distintas posibilidades y horarios, sino también el empleado tiene que manejar y estar familiarizado con las TIC, por lo que es importante que el empleado tenga el manejo de tecnologías para contar con un teletrabajo. Esto permitió a la municipalidad considerar a los empleados con nivel técnico y superior para iniciar las actividades de teletrabajo y fueron los que se adaptaron más rápido al teletrabajo, permitiendo que la municipalidad pueda realizar acciones, pospuestas y promover la atención por mesa de partes virtual, para la atención al público.

**Figura 12:**

*Está familiarizado con las tecnologías de información y telecomunicación (TIC)*



Nota: en la figura N° 5, se aprecia que el personal está de acuerdo (75.56%), para realizar teletrabajo y además considera estar familiarizado con los TIC, estando dispuesto a ser empleado en teletrabajo con diferentes características y diferentes modalidades.

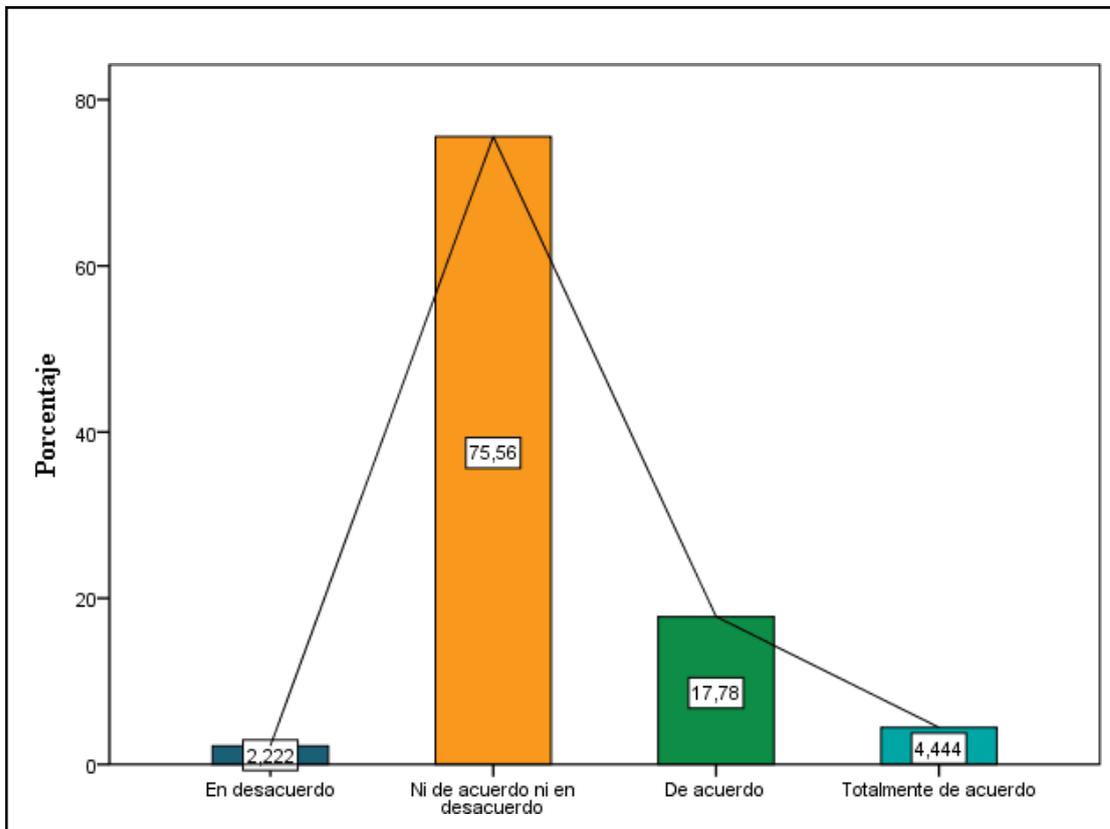
**Tabla 11:*****Está capacitado para realizar teletrabajo***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	2,2	2,2	2,2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	34	75,6	75,6	77,8
Válidos De acuerdo	8	17,8	17,8	95,6
Totalmente de acuerdo	2	4,4	4,4	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Nota: en la tabla N° 19, a la pregunta puede responder si estas capacitado para realizar teletrabajo, a manera que hubo avanzando con las preguntas, los empleados de la municipalidad fueron teniendo más confianza en responder con espontaneidad, es así que manifestaron de estar ni de acuerdo ni en desacuerdo (75.6%), asumiendo que realizar teletrabajo o realizar trabajo presencial se adecua a su labor. A partir de esto están de acuerdo (17.8%) y está totalmente de acuerdo el (4.4%). Considerando a partir de las opiniones vertidas que el teletrabajo es idóneo para que los empleados de la municipalidad distrital de Echarati puedan realizar en sus actividades cotidianas laborales.

**Figura 13:**

*Estas capacitado para realizar teletrabajo*



Nota: en la figura N° 7, ahora el personal ya sabe si está capacitado o no para realizar teletrabajo sea en su actual trabajo o posteriormente, y aparentemente la mayor parte de los empleados que realizaron teletrabajo en pandemia ya saben que están capacitados en realizar teletrabajo y además dentro de los resultados de la encuesta se puede apreciar desde ni de acuerdo ni en desacuerdo (75.56%), de acuerdo (17.78%) y totalmente de acuerdo (4.44%), están preparados para realizar teletrabajo. Fue indispensable el manejo de parte del personal de las tecnologías de información y telecomunicación como: el uso del WhatsApp, para reuniones individuales, grupales y envíos de trabajos, del meet para reuniones grupales, el manejo básico de envíos de archivos por correo electrónico de las diferentes plataformas, entre otros.

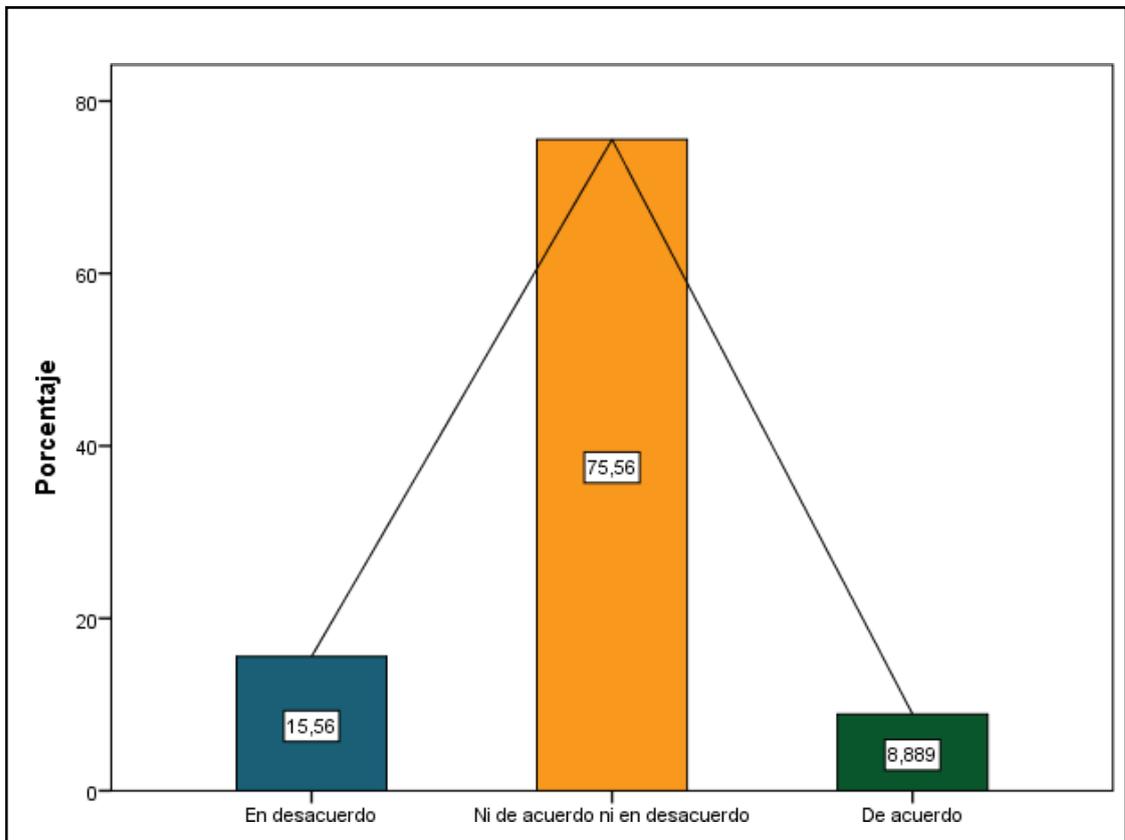
**Tabla 12:*****Realizar teletrabajo te traería algunos inconvenientes***

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
En desacuerdo	7	15,6	15,6	15,6
Ni de acuerdo ni en Válidos desacuerdo	34	75,6	75,6	91,1
De acuerdo	4	8,9	8,9	100,0
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota: en la tabla N° 20, los encuestados manifiestan que realizar teletrabajo les trae inconvenientes como cualquier trabajo que realizan, quiere decir que están más adaptados en realizar teletrabajo, y no será un inconveniente hacerlo, sino que será parte de la vida laboral. Aunque esto es contradictorio porque las siguientes respuestas manifiestan que, si les trajo muchos inconvenientes, por la implementación de la oficina en su hogar. La encuesta se llevó aun con restricciones sanitarias, y no querían manifestar que esto sería un problema para que se puedan integrar a sus labores con la institución y realmente fue un gran esfuerzo.

**Figura 14:**

*Realizar teletrabajo te traería algunos inconvenientes*



Nota: en la figura N° 8 el resultado que la mayoría de los trabajadores ha expresado es estar ni de acuerdo ni en desacuerdo (75.56%), que el teletrabajo le pueda producir inconvenientes. Aunque manifiestan su disposición en que no sería un inconveniente realizar teletrabajo, llevo a los empleados a realizar muchos gastos de forma personal para realizar dichos cambios e implementaciones en su hogar y que, si lo hacían, era porque pensaron que esto iba a durar y así fue.

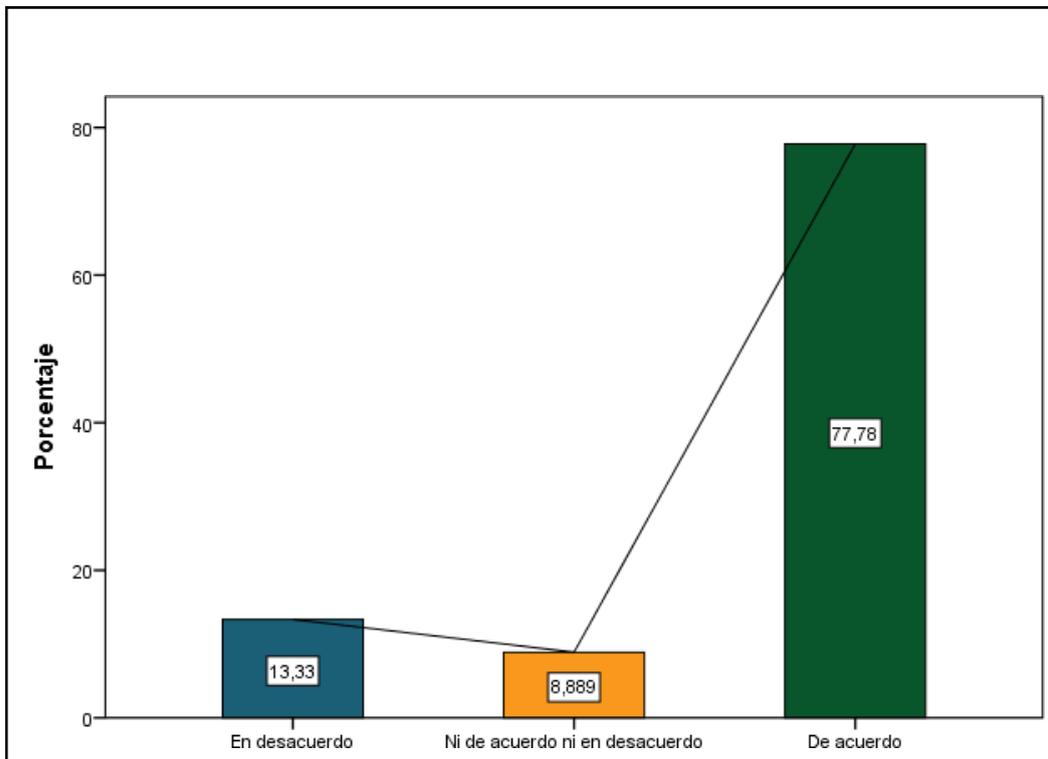
**Tabla 13:*****Realizando teletrabajo serias más eficiente en tus actividades laborales***

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
En desacuerdo	6	13,3	13,3	13,3
Ni de acuerdo ni en Válidos desacuerdo	4	8,9	8,9	22,2
De acuerdo	35	77,8	77,8	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Nota: en la tabla N° 22, los encuestados manifiestan que están de acuerdo (77.8%) en que serían más eficientes realizando teletrabajo. El empleado ya adaptado con el teletrabajo se adaptó a este formato, y manifestó su disposición de seguir trabajando con teletrabajo, porque le permitía realizar tareas desde su hogar, sin problemas, y continuar.

**Figura 15:**

*Realizando teletrabajo serias más eficiente en tus actividades laborales*



Nota: en la tabla N° 22, los encuestados manifiestan que están de acuerdo (77.8%) en que serían más eficientes realizando teletrabajo. Ya adaptado en el clima de trabajo que había construido el empleado en su hogar llego a concluir que era más eficiente en su trabajo. Manifestando que sus trabajos lo hacían con más eficiencia.

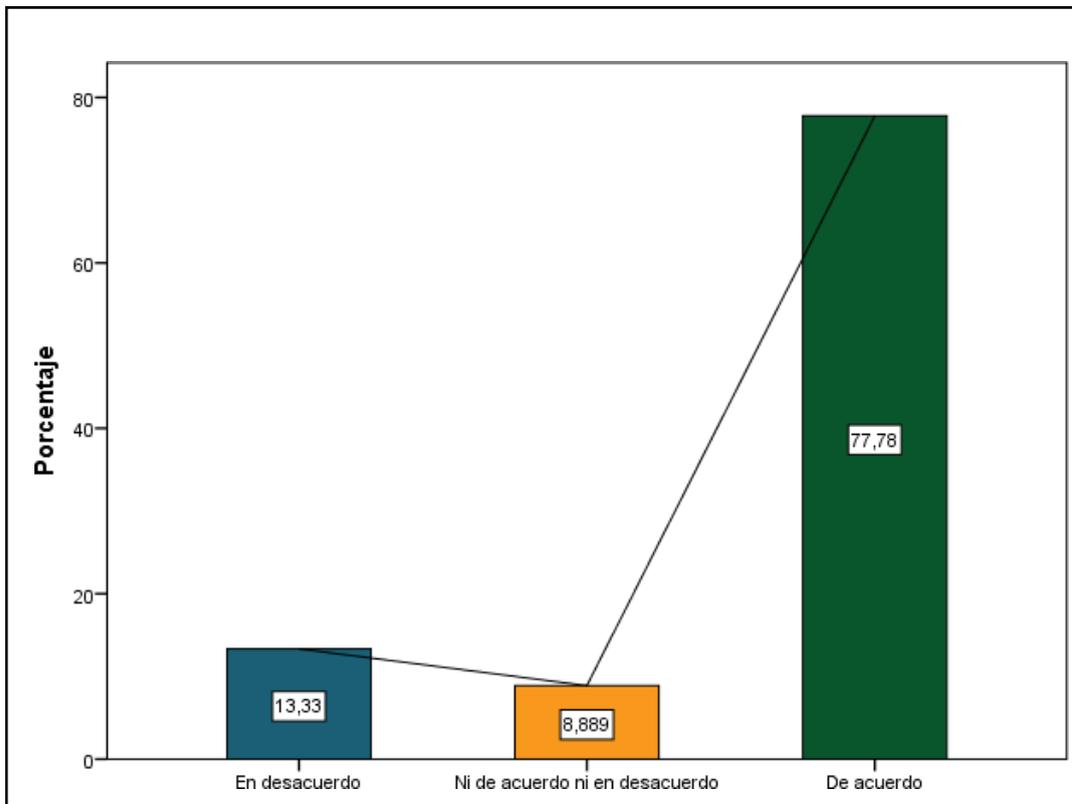
**Tabla 14:*****Realizando teletrabajo estarías más satisfecho***

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
En desacuerdo	6	13,3	13,3	13,3
Ni de acuerdo ni en Válidos desacuerdo	4	8,9	8,9	22,2
De acuerdo	35	77,8	77,8	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Nota: en la tabla N° 23, el resultado de la pregunta está de acuerdo (77.8%) en estar más satisfecho realizando teletrabajo. El teletrabajo dio una luz a los empleados que comenzaron a adaptarse en sus labores, siendo que se sintieron más satisfecho con la nueva modalidad y se ahorraban en transporte y tiempo en la llegada al centro de trabajo.

**Figura 16:**

*Realizando teletrabajo estarías más satisfecho*



Nota: en la tabla N° 23, el resultado de la pregunta está de acuerdo (77.8%) en estar más satisfecho realizando teletrabajo. Los trabajadores lograron alcanzar satisfacción realizando sus actividades desde sus hogares, permitiendo que estos los expresen en el 77.78% de su aprobación en la encuesta.

**Tabla 15:**

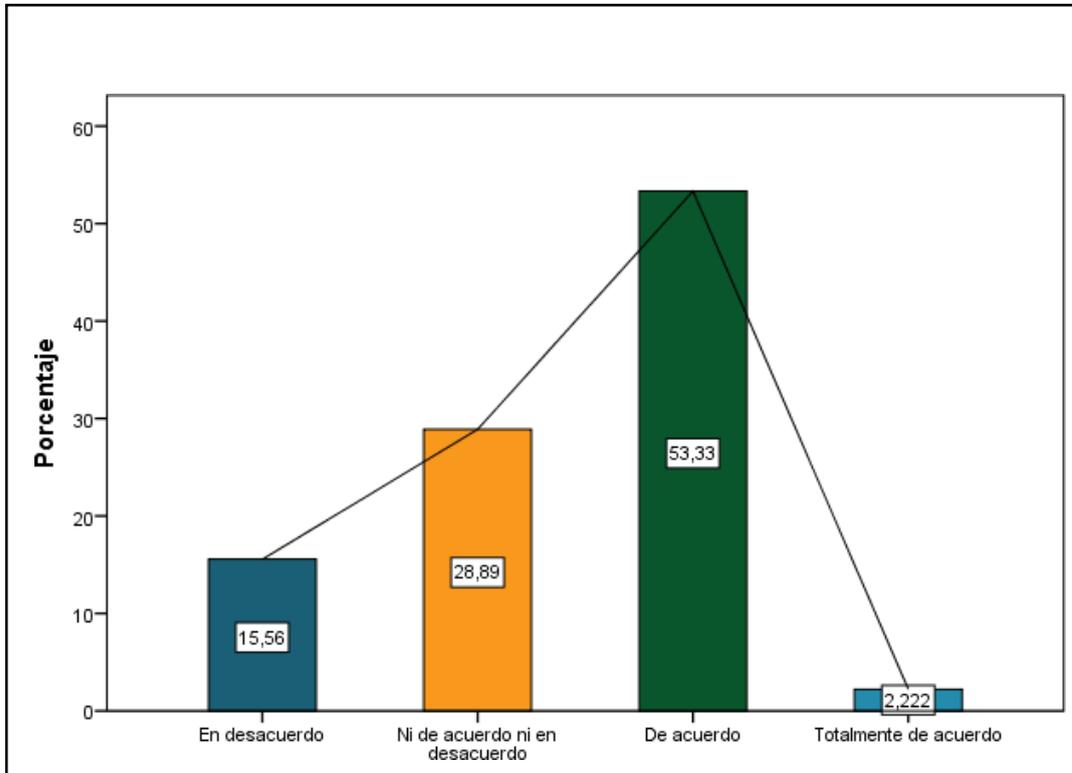
*Estás de acuerdo que los empleados realicen teletrabajo en la municipalidad de Echarati*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
En desacuerdo	7	15,6	15,6	15,6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	28,9	28,9	44,4
Válidos De acuerdo	24	53,3	53,3	97,8
Totalmente de acuerdo	1	2,2	2,2	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Nota: en la tabla N° 15, el porcentaje más alto está de acuerdo (53.3%) en realizar teletrabajo en la municipalidad distrital de Echarati. Los empleados se adaptaron al teletrabajo, que lo habían hecho desde el año 2020 hasta que el 2022, manifestando que estaban de acuerdo en realizar teletrabajo el 55.5% del personal. Porque en realidad todo el personal no puede realizar teletrabajo, aunque sea este técnico o profesional, así como en el caso de los ingenieros y técnicos relacionados a estas actividades que realizan trabajo de campo y este trabajo tiene que ser presencial. Los más favorecidos quizás sean los que realizan trabajos elaboración de proyectos y similares de las oficinas de inversión.

**Figura 17:**

*Estás de acuerdo que los empleados realicen teletrabajo en la municipalidad de Echarati*



Nota: de acuerdo a la figura 17, se notó que el personal ya había encajado en las diferentes actividades y en las tareas de la municipalidad, habiéndose notado que al 28.89% les era indiferente, justamente porque ya sabían en que modalidad estaban hasta que acabe las restricciones sanitarias.

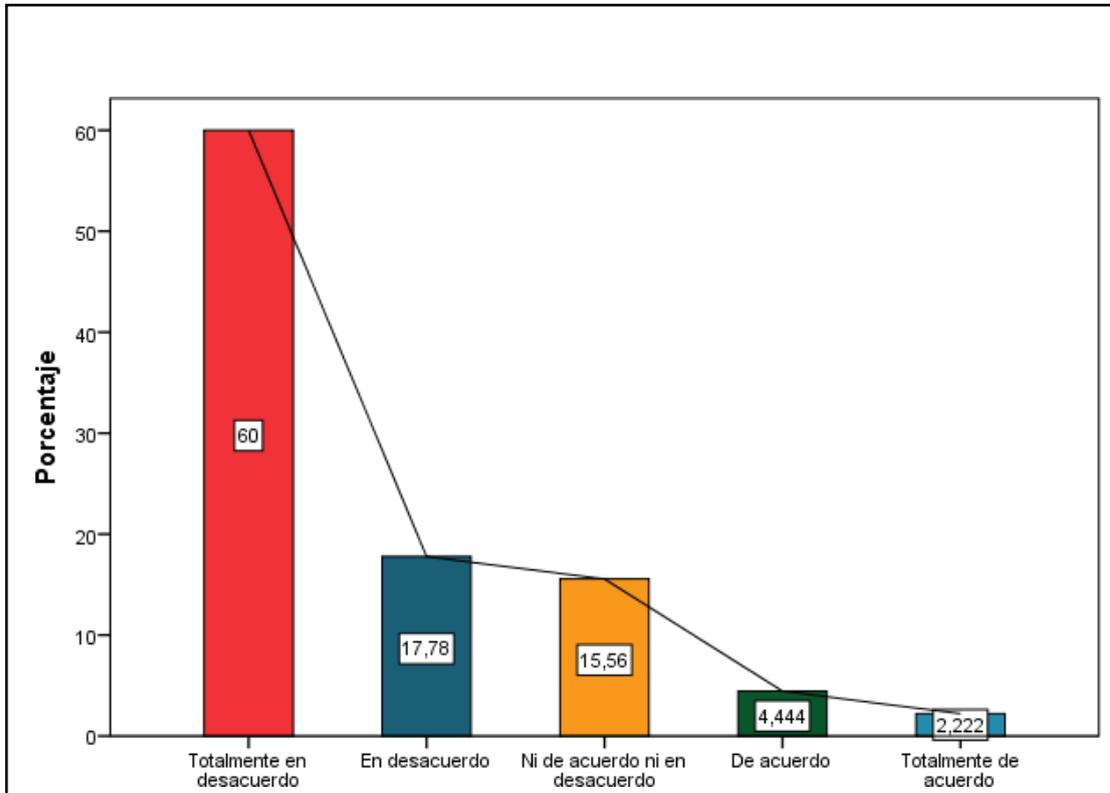
**Tabla 16:***Estuviste de acuerdo en realizar trabajo presencial en el periodo de pandemia**(2020-2021)*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Totalmente en desacuerdo	27	60,0	60,0	60,0
En desacuerdo	8	17,8	17,8	77,8
Válidos Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	15,6	15,6	93,3
De acuerdo	2	4,4	4,4	97,8
Totalmente de acuerdo	1	2,2	2,2	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Nota: en la tabla N° 25, el mayor porcentaje expresa que está totalmente en desacuerdo en realizar trabajo presencial en la pandemia COVID 19. (2020-2021). Era obvio que nadie quería realizar trabajo presencial, aun en los años de 2020-2021 e incluso el año 2022, las restricciones sanitarias todavía eran visibles, y por el contagio la gente no quería salir de sus hogares y no quería hacer trabajo presencial.

**Figura 18:**

*Estuviste de acuerdo en realizar trabajo presencial en el periodo de pandemia (2020-2021)*



Nota: de acuerdo a la figura 18, el 60% y 17.78%, estaba en desacuerdo de realizar trabajo presencial, era comprensible por la situación en que se hallaba el país respecto a la pandemia, es así que los trabajadores que fue contundente que el trabajador no deseaba hacer teletrabajo, en los años de pandemia y restricciones sanitarias.

Había también trabajadores que no podían hacer teletrabajo, porque su preparación técnica no les permitía, y por las características de su contrato, que no era un trabajo de oficina. Había personal que realizaba actividades en las diferentes gerencias, y los que no podían hacer teletrabajo se tuvieron que adaptar a las normativas del estado en sus labores. Y personal que generalmente tenía que estar en contacto directo con la población.

**Tabla 17:*****Realizo Teletrabajo en el periodo de pandemia COVID 19 (2020-2021)***

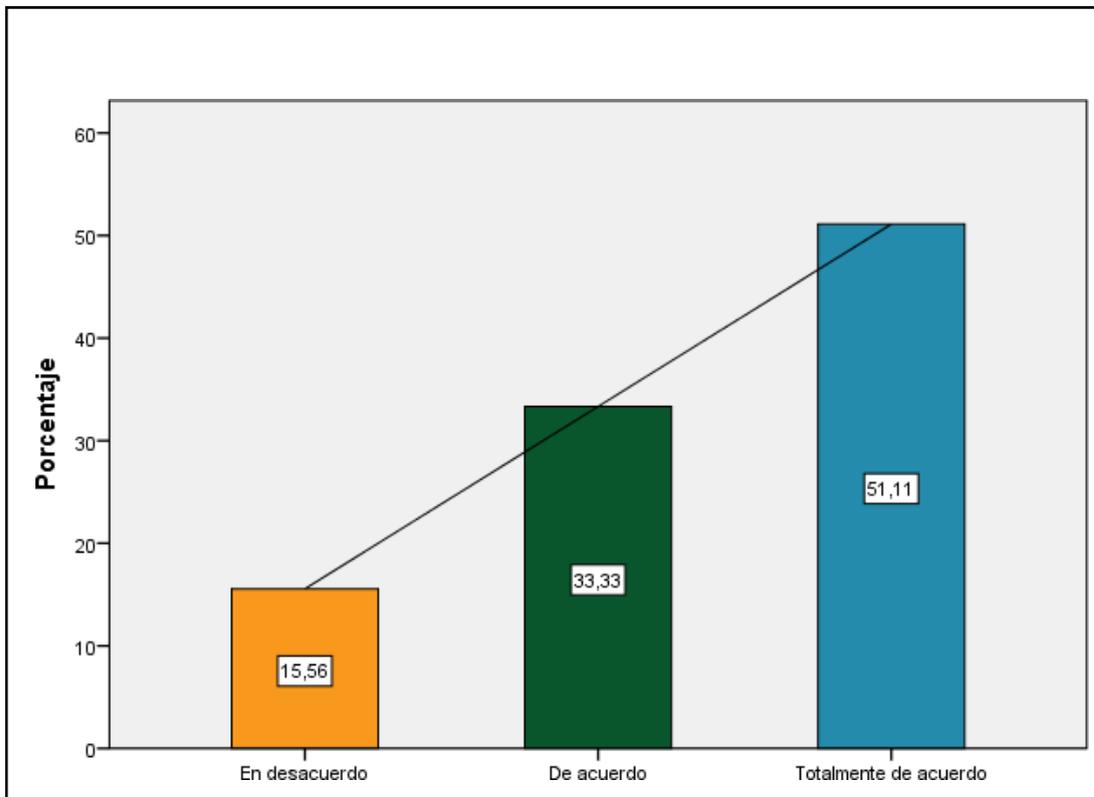
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
En desacuerdo	7	15.6	15.6	15.6
De acuerdo	15	33.3	33.3	48.9
Válidos Totalmente de acuerdo	23	51.1	51,1	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Nota: en la tabla N° 21, los trabajadores que realizaron teletrabajo estuvieron de acuerdo (33.3%) en realizar este esfuerzo desde sus hogares y totalmente de acuerdo (51.1%).

El teletrabajo dio un respiro a los empleados y empleadores, porque no tenían una alternativa que los llevara a la productividad de la municipalidad, era una paralización, era desesperante, para la administración del municipio como para el personal. El teletrabajo dio esperanza a los empleados y a los empleadores, para iniciar sus actividades, aunque sea parcialmente, y para que poco a poco se integre al resto del personal paralizado. Así fue que el personal de la municipalidad de Echarati salió adelante.

**Figura 19:**

*Realizaron Teletrabajo en el periodo de pandemia COVID 19 (2020-2021)*



Nota: en la figura N° 21: las barras entre (de acuerdo y totalmente de acuerdo) hacen un 84.44% siendo unánime el esfuerzo que dieron los empleados en adaptarse al teletrabajo, y además de demostrar que hubo la mayor disponibilidad para realizar su labor en este sistema a pesar de que estos no se habían empleado antes, aunque si se conocía los TIC para diversas formas de comunicación. Pero, la pandemia nos dejó una lección que no podemos olvidar, es que el teletrabajo se tuvo que poner en pie porque era la única manera de trabajar sin tener que contagiarse y respetar las restricciones sanitarias.

Siendo así que la colaboración de los empleados en reiniciar sus actividades en la municipalidad y su adaptación a la modalidad del teletrabajo contribuyo en el incremento de la productividad primero de forma parcial hasta llegar a un máximo de productividad.

### Hipótesis específica 3:

**HE 3:** - Las actividades laborales con la aplicación permanente del teletrabajo tiene una incidencia positiva en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022.

**Tabla 18:**

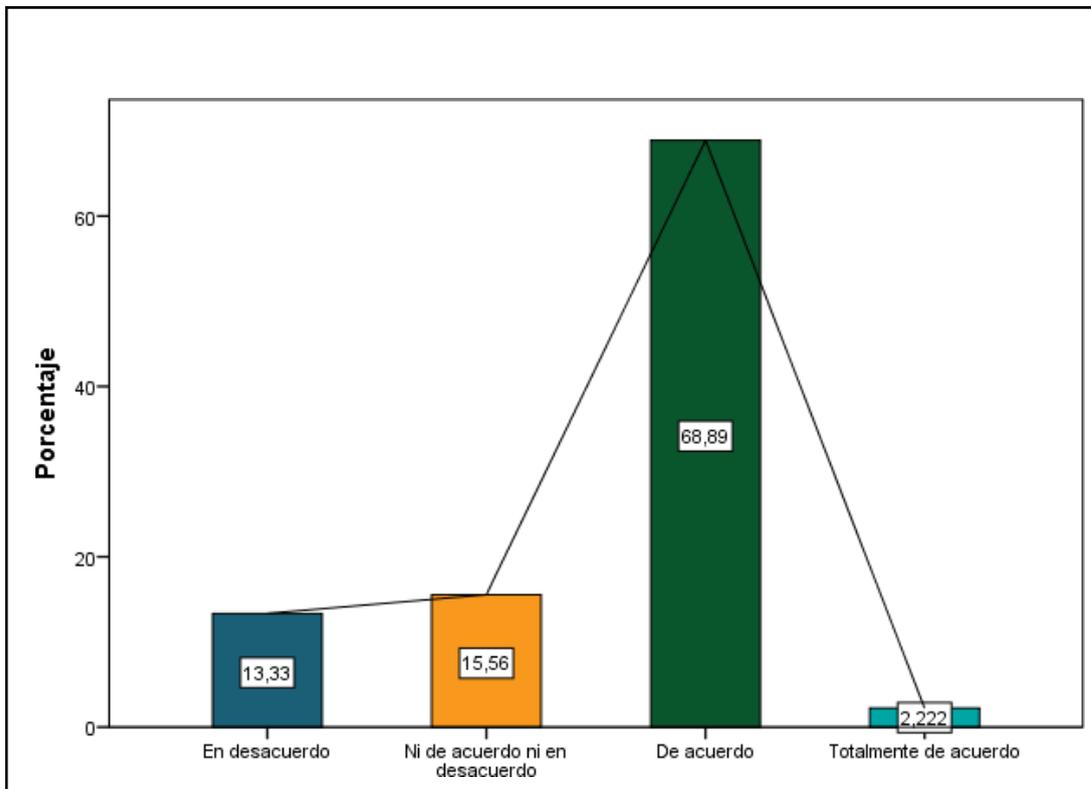
***Realizaron teletrabajo con una jornada laboral - horario completo***

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válidos				
En desacuerdo	6	13,3	13,3	13,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	15,6	15,6	28,9
De acuerdo	31	68,9	68,9	97,8
Totalmente de acuerdo	1	2,2	2,2	100,0
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota: en la tabla N° 7: respecto a la jornada completa de teletrabajo los empleados estatales de la municipalidad distrital de Echarati manifestaron, que estaban en desacuerdo (13.3%), es posible porque sus actividades no adaptan a su trabajo o prefieren realizar trabajo presencial porque tienen mejores ambientes o módulos de trabajo que en su hogar, o es posible que los costos que trae realizar el teletrabajo les parece caro, o que no cuenta con un ambiente adecuado para poder realizar teletrabajo. Los empleados que manifiestan que están ni de acuerdo ni en desacuerdo (15.6%), son aquellos empleados que les parece que pueden realizar sus labores en la oficina del municipio como también lo pueden hacer en su casa y les da igual.

**Figura 20:**

*Realizaron teletrabajo con una jornada laboral - horario completo*



Nota: en la figura N° 5, se puede apreciar en la barra verde que expresa que está de acuerdo (68.89%), en realizar teletrabajo, y que ya experimento en la pandemia COVID 19 que puede realizar sus actividades de manera eficiente, y sin problemas con los cambios y el empleo de TIC. (Pregunta 2)

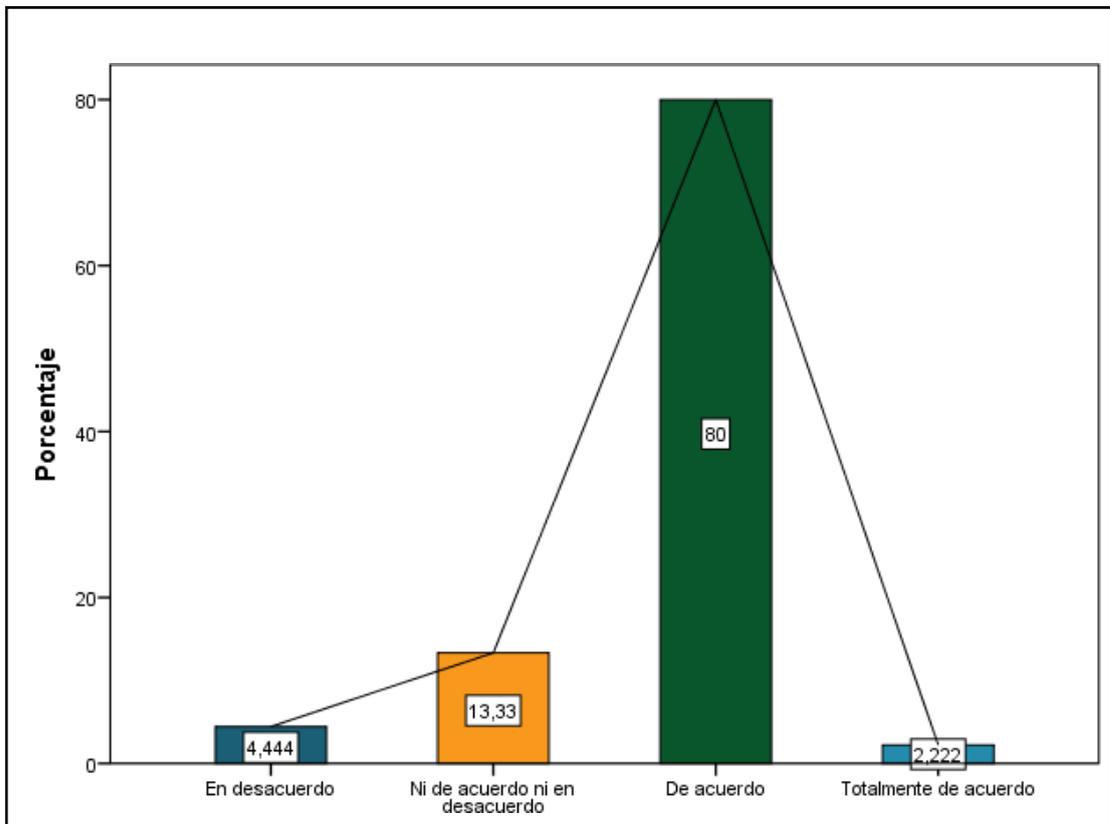
**Tabla 19:*****Realizaron teletrabajo con una jornada flexible***

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válidos				
En desacuerdo	2	4,4	4,4	4,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	13,3	13,3	17,8
De acuerdo	36	80,0	80,0	97,8
Totalmente de acuerdo	1	2,2	2,2	100,0
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota: en la tabla n°19: respecto a la una jornada flexible el personal que labora en la municipalidad manifiesta que está en desacuerdo (4.4%), posiblemente por tratarse de una actividad que más se adapta al trabajo presencial, y este es más idóneo, y de aquellos que expresan que ni de acuerdo ni en desacuerdo (13.3%), en esta parte al personal le es indiferente los cambios y su labor se adapta al teletrabajo. El 80% del personal manifiesta que está de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada flexible, estos son más adaptables a esta modalidad.

**Figura 21:**

*Realizo teletrabajo con una jornada flexible*



Nota: En la figura n°21: en la barra de color verde se aprecia que el personal está de acuerdo (80%) con una jornada flexible y de forma unánime. Considerando que es una oportunidad de realizar teletrabajo flexible.

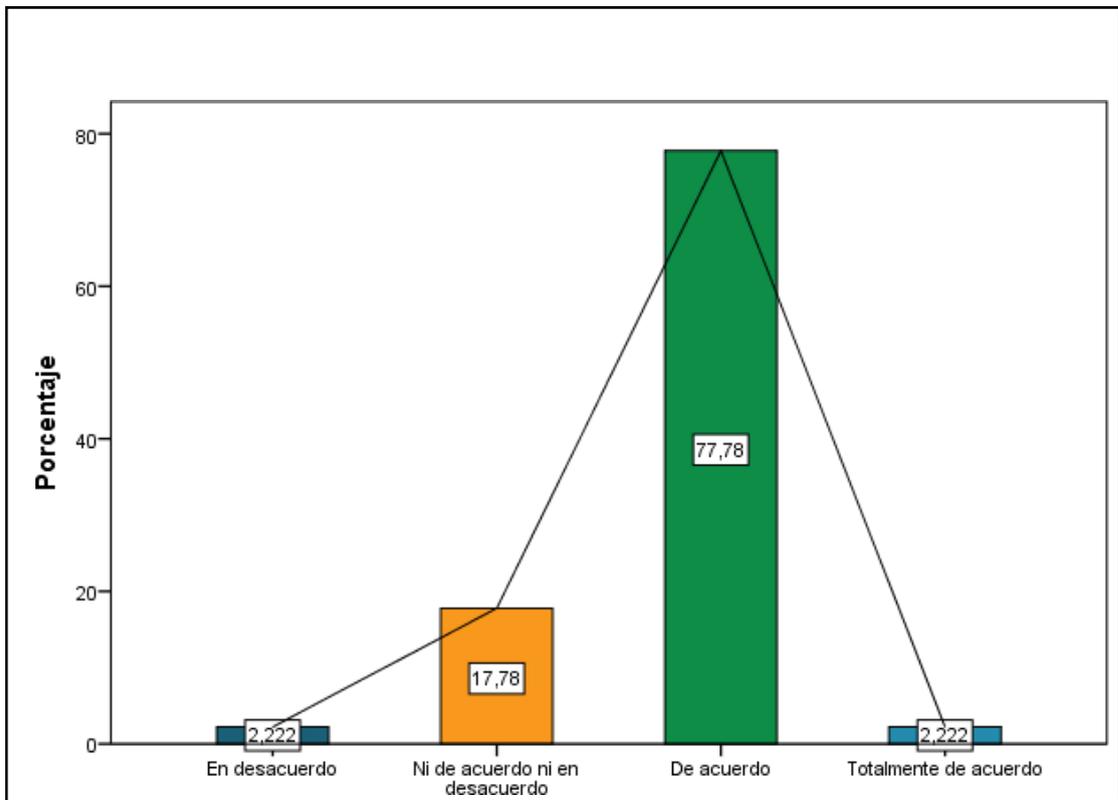
**Tabla 20:***Tuvieron teletrabajo móvil (ósea estar en cualquier localidad realizando teletrabajo)*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	2,2	2,2	2,2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	17,8	17,8	20,0
Válidos De acuerdo	35	77,8	77,8	97,8
Totalmente de acuerdo	1	2,2	2,2	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Nota: en la table 20, se puede apreciar que el personal está casi en su totalidad de acuerdo (77.8%) en realizar la modalidad de teletrabajo móvil, estando en cualquier localidad realizando teletrabajo. Este trabajo se adapta al trabajo de campo, que el personal sale, por tareas fuera de la municipalidad o fuera de su localidad o sector de trabajo, previamente con la autorización y coordinación de su jefe o gerente. Siendo esta una modalidad de trabajo adaptable para realizarse en teletrabajo para algunas tareas indispensables en la municipalidad.

**Figura 22:**

*Tuvieron teletrabajo móvil (ósea estar en cualquier localidad realizando teletrabajo)*



Nota: en la figura N° 22, se puede apreciar con más claridad como el personal está de acuerdo (77.78%) de realizar teletrabajo móvil, para sus tareas laborales cotidianas y estas se adaptan en toda su amplitud y son idóneas para continuar realizando teletrabajo.

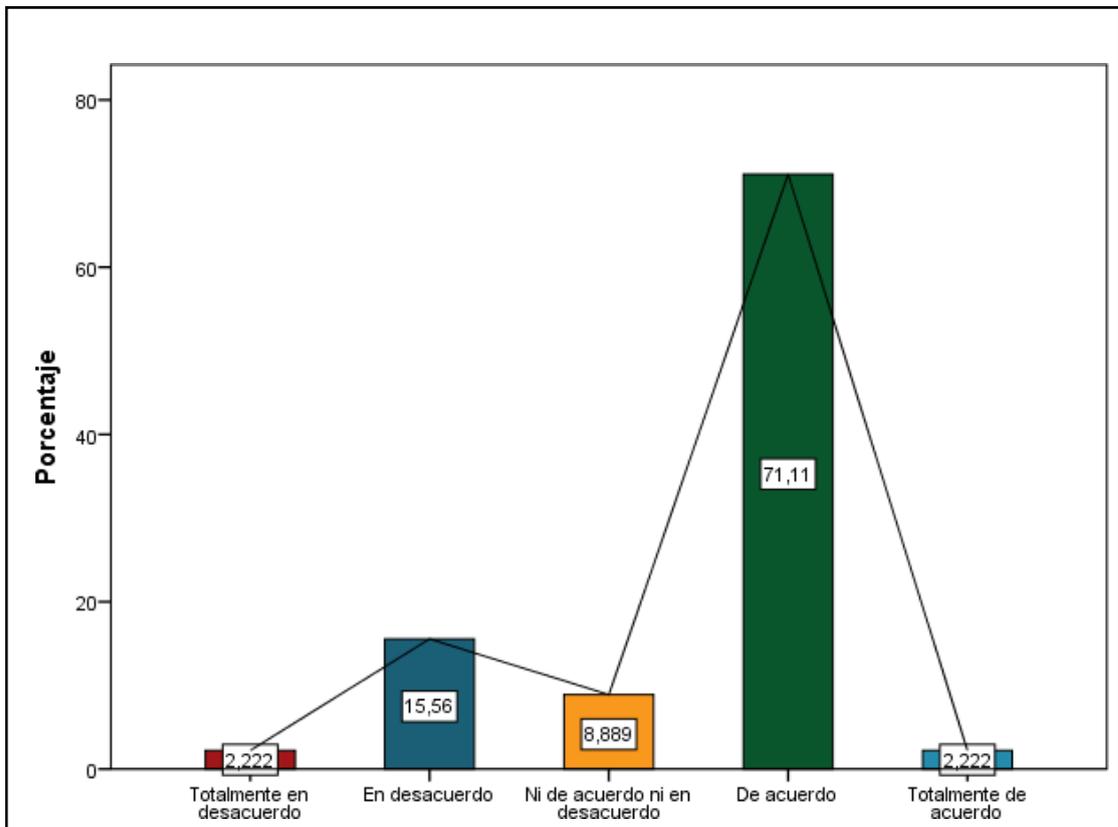
**Tabla 21:*****Realizaron teletrabajo y trabajo de campo***

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Totalmente en desacuerdo	1	2,2	2,2	2,2
En desacuerdo	7	15,6	15,6	17,8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	8,9	8,9	26,7
Válidos De acuerdo	32	71,1	71,1	97,8
Totalmente de acuerdo	1	2,2	2,2	100,0
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota: en la tabla n°21, en la modalidad de realizar teletrabajo y trabajo de campo están de acuerdo (71.1%), quiere decir que su trabajo se adapta al teletrabajo y pueden realizar sus actividades laborales de forma normal. Este también es un formato que se adapta a tabla anterior, siendo que realizar trabajo de campo, es una tarea indispensable dentro de algunas gerencias, para la obtención de resultados. Como en las áreas de gerencias de infraestructura y desarrollo y similares, que requieren poner a personal en trabajo de campo y asignación de tareas.

**Figura 23:**

*Realizaron teletrabajo y trabajo de campo*



Nota: en el figura N° 23, se puede apreciar que existe un porcentaje pequeño que está totalmente en desacuerdo (2.2%) y en desacuerdo (15.56), que es posible que el teletrabajo no se adapte a sus labores en el teletrabajo, y el resto de trabajadores tengan mayor amplitud en realizar teletrabajo y es por eso que la mayoría está de acuerdo en realizar teletrabajo con esta modalidad.

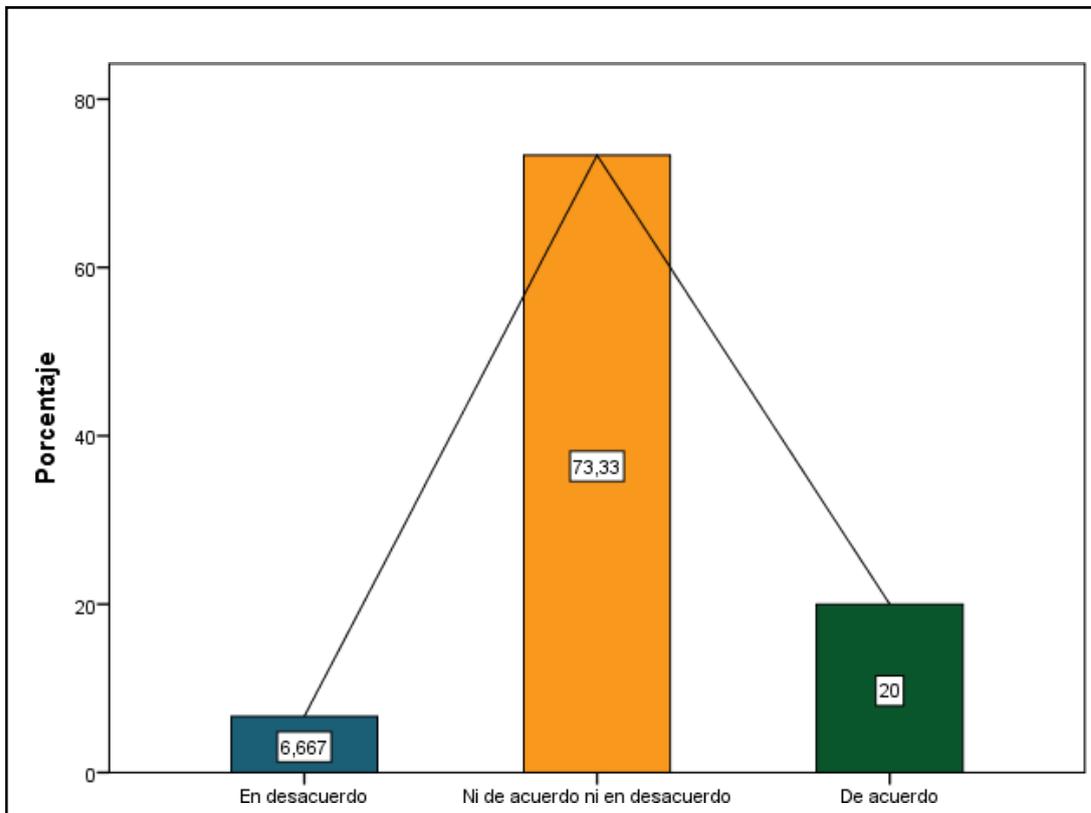
**Tabla 22:*****Realizaron teletrabajo a tiempo parcial***

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
En desacuerdo	3	6,7	6,7	6,7
Ni de acuerdo ni en Válidos desacuerdo	33	73,3	73,3	80,0
De acuerdo	9	20,0	20,0	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Nota: en la tabla N° 22, realizar teletrabajo y trabajo de campo para muchos empleados se les hace ideal por tener que hacer visitas y salidas a campo, esta es una alternativa para varias profesionales que laboran en la municipalidad, y que requieren salidas o visitas a campo. Para los empleados aparentemente, es aceptable y adaptable e idóneo a la labor que realizan.

**Figura 24:**

*Realizaron teletrabajo a tiempo parcial*



Nota: en la figura n°24, se puede apreciar que existe una opinión ni de acuerdo ni en desacuerdo (73.3%), que aparentemente existe una idoneidad de la forma del teletrabajo, se les hace indiferente porque las actividades de los empleados y profesionales y técnicos de la municipalidad están adaptadas para realizar teletrabajo.

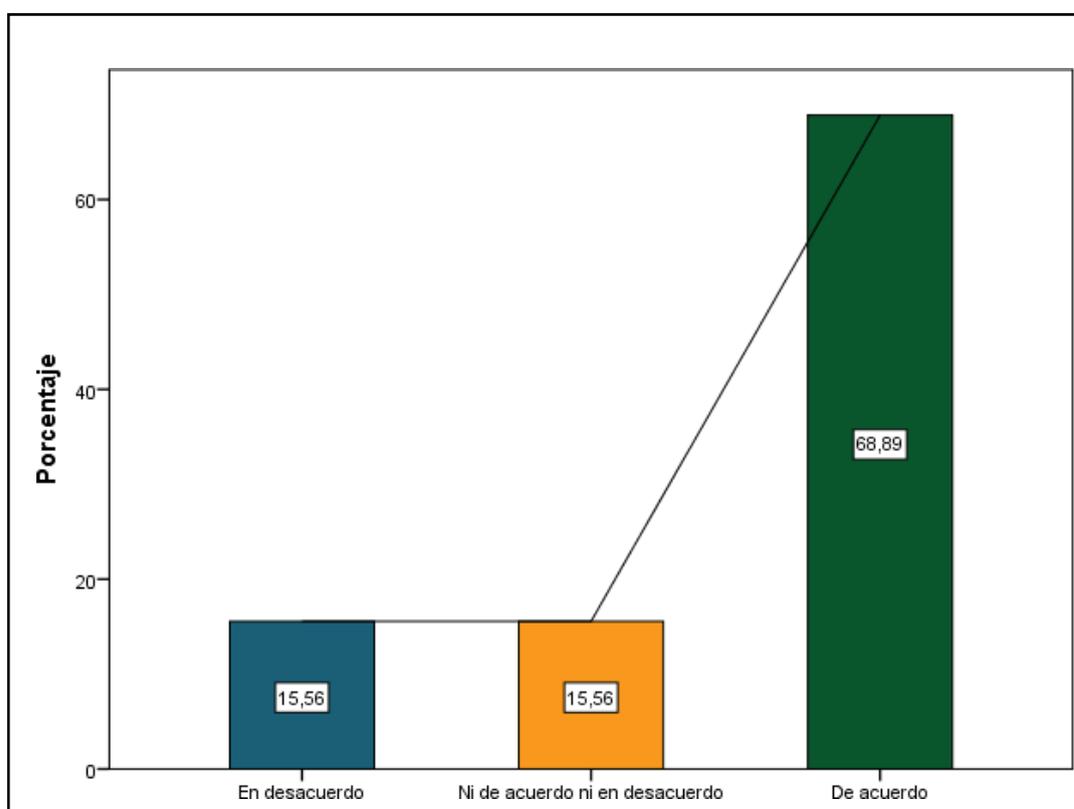
**Tabla 23:*****Realizaron teletrabajo de forma temporal***

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
En desacuerdo	7	15,6	15,6	15,6
Ni de acuerdo ni en Válidos desacuerdo	7	15,6	15,6	31,1
De acuerdo	31	68,9	68,9	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Nota: de acuerdo a la tabla 23, el trabajo de forma temporal puede ser por múltiples motivos, y es de acuerdo a los criterios que el empleador lo considere conveniente, además de que exista primero la disponibilidad del empleado para realizar dicha actividad.

**Figura 25:**

***Realizaron teletrabajo de forma temporal***



Nota: de acuerdo a la figura N° 25, se puede ver claramente que existe una disponibilidad de parte del personal en realizar teletrabajo como trabajo temporal y se puede ver que el personal está de acuerdo (68.89%).

**Tabla 24:**

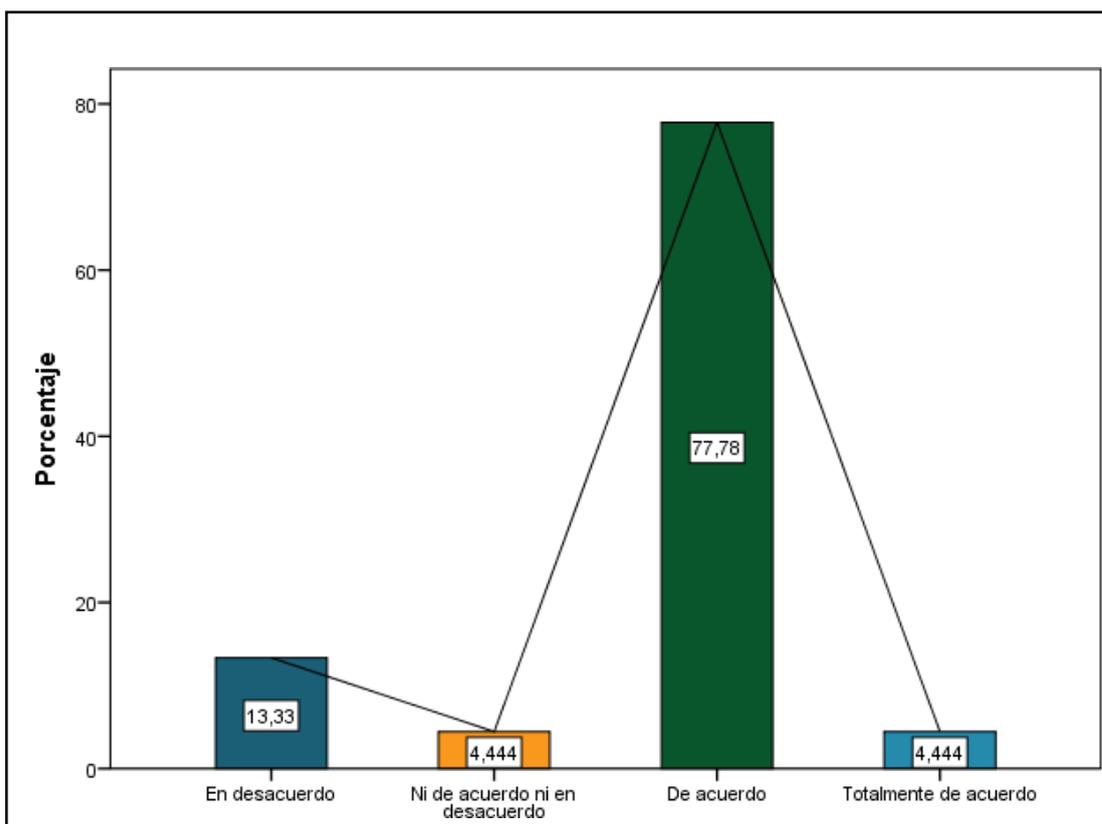
***El teletrabajo se adecua a tus actividades laborales***

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
En desacuerdo	6	13,3	13,3	13,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,4	4,4	17,8
De acuerdo	35	77,8	77,8	95,6
Totalmente de acuerdo	2	4,4	4,4	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Nota: en la tabla N° 24, el personal está interesado en realizar teletrabajo y claro sus actividades tienen estar relacionadas o ser idóneas al teletrabajo, estando el empleado de la municipalidad observando sus posibilidades, y actividades y poniendo los pies sobre la tierra al brindar su opinión sobre este tema.

**Figura 26:**

***El teletrabajo se adecua a tus actividades laborales***



Nota: en la figura N° 6, la mayor parte de los empleados manifiesta que está de acuerdo (77.78%) y totalmente de acuerdo (4.44%), en que sus actividades se adecuan al teletrabajo, pero existe también un porcentaje en desacuerdo (13.3%) que no está de acuerdo, quiere decir que sus actividades no son idóneas al teletrabajo y que tiene limitaciones. (Pregunta 13)

**Tabla 25:**

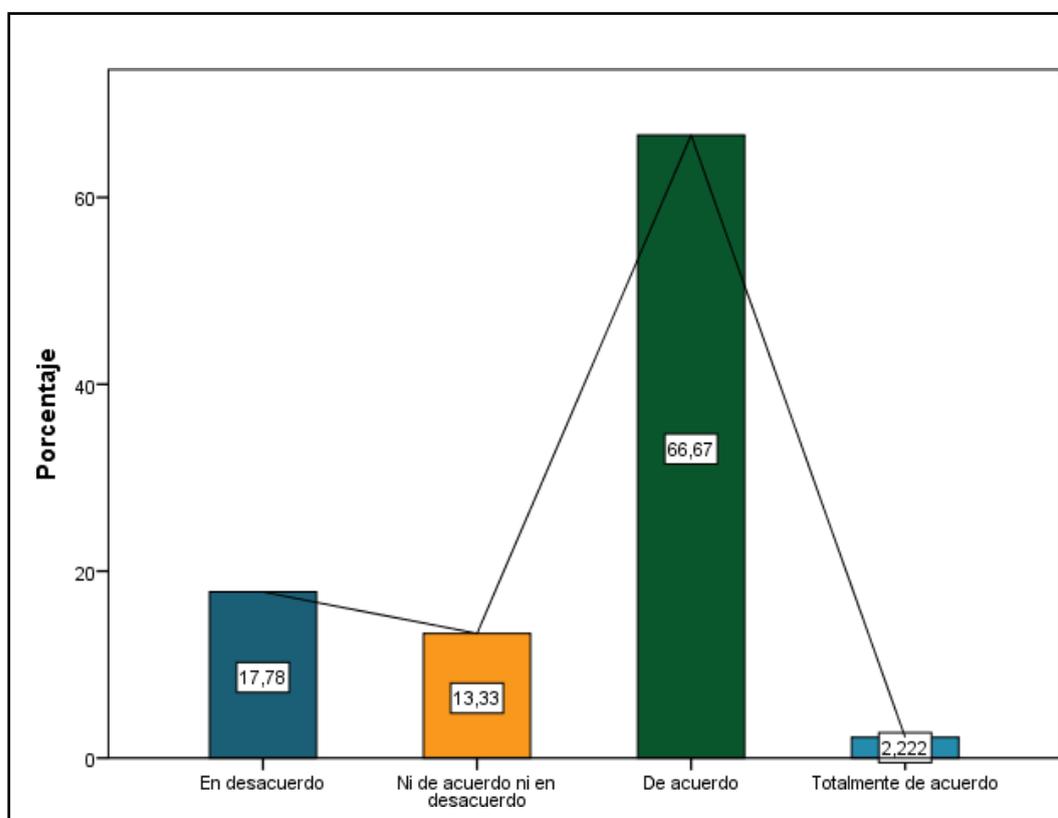
*Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo permanente*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	8	17,8	17,8	17,8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	13,3	13,3	31,1
Válidos De acuerdo	30	66,7	66,7	97,8
Totalmente de acuerdo	1	2,2	2,2	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Según la tabla 25, el personal está de acuerdo en 66.7% realizar teletrabajo permanente, esto es porque sus actividades se adaptan a la modalidad de teletrabajo, y podría realizar su trabajo desde su hogar o desde un lugar fuera del municipio de Echarati

**Figura 27:**

*Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo permanente*



Nota: de acuerdo la figura 27, 66.67% está de acuerdo en realizar teletrabajo permanente. Siendo sinónimo de que este porcentaje representa los empleados que la municipalidad puede emplear en teletrabajo.

Siendo que el teletrabajo tiene una incidencia positiva en la municipalidad de Echarati, por ser aplicable las modalidades del teletrabajo en sus tareas y áreas de trabajo. I tiene una amplia gama de utilidad para la contratación de empleados con teletrabajo.

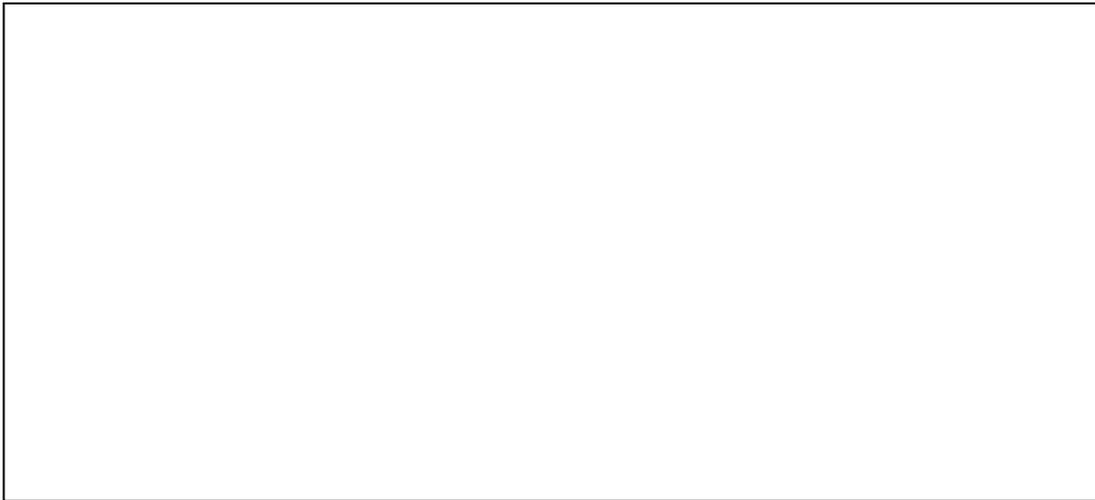
## 5.2. Presentación de resultados

### ALFA DE CRONBACH

#### Confiabilidad Alfa de Cronbach

Tabla 26

#### *Valoración de Fiabilidad del Análisis*



Nota: Se realiza la confiabilidad Alfa de Cronbach para los validar los ítems del cuestionario. Que han sido procesados empleando el aplicativo del SPSS:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Donde:

$\alpha$  = Coeficiente alfa Cronbach

K = Numero de ítems

$\sum Vi$  = Sumatoria de varianza de los ítems

Vt = Varianza da la suma de los ítems

$$\text{Sección 1} = \alpha = \frac{K}{K-1}$$

$$\text{Sección 2} = 1 - \frac{\sum Vi}{Vt}$$

**Variable independiente: Implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias**

**Tabla 27**

*Resumen de procesamiento de los casos*

		N	%
Casos	Permitidos	45	100.0
	Excluidos <sup>a</sup>	0	0.0
	Total	45	100.0

Nota: a. Exclusión por enumeración fundada en todas las variables de la forma.

**Tabla 28**

*Estadísticos de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,952	20

Nota: como se aprecia en el resultado del nivel de Confiabilidad Alfa de Cronbach es de 0.952, que según la tabla de calificación está en un nivel de excelente. Por lo que el instrumento tiene una confiabilidad excelente en los 20 ítems del cuestionario de la encuesta. I además que corresponde a la variable *Implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias*.

## ALFA DE CRONBACH

Variable dependiente: Aplicación permanente del teletrabajo

**Tabla 29**

*Resumen del procesamiento de los casos*

		N	%
Casos	Válidos	45	100,0
	Excluidos <sup>a</sup>	0	0,0
	Total	45	100,0

Nota: a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

**Tabla 30**

*Estadísticos de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,834	6

Nota: como se aprecia en el resultado del nivel de Confiabilidad Alfa de Cronbach es de 0.834, que según la tabla de calificación está en un nivel de excelente. Por lo que el instrumento tiene una confiabilidad excelente en los 6 ítem del cuestionario de la encuesta. Que corresponde a la variable *Aplicación permanente del teletrabajo*

### 5.3. Prueba de Hipótesis estadística

#### Prueba de normalidad

Para la prueba de normalidad se ha tenido que corroborar los estadísticos de prueba de Kolmogorov Smirnov y Shapiro Wilk, para reconocer cuál de los estadísticos se tiene que emplear para la prueba de correlación.

Si  $n < 50$  se empleara la prueba de Shapiro Wilk

Si  $n \geq 50$  se empleara la prueba de Kolmogorov Smirnov

**Tabla 31**

#### *Prueba de Normalidad*

VARIABLES	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Teletrabajo por restricciones sanitarias	0,722	45	0,000
Aplicación permanente del teletrabajo	0,850	45	0,000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Nota: como se aprecia que los grados de libertad son 45, entonces corresponde la prueba Shapiro Wilk y está en el rango de  $n < 50$ .

H0: Los datos tienen una distribución normal

H1: Los datos no tienen una distribución normal

*Nivel de significancia*

*Confianza: 95%*

*Significancia: 5%*

*Decisión*

Si  $p\text{-valor} < 0.05$  se rechaza H0 y se acepta la H1, aquí los datos no tienen una distribución normal, por tanto, empleamos las pruebas no paramétricas

Si  $p\text{-valor} \geq 0.05$  se acepta la  $H_0$  y se rechaza la  $H_1$ , aquí los tienen una distribución normal, por tanto, empleamos las pruebas paramétricas.

Se aprecia que el nivel de significancia es menor a 0,05, en las 2 variables, por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, por consiguiente, los datos no siguen una distribución normal, por lo que se empleara la prueba de Pearson para medir la correlación de variables.

### Correlaciones

Variable dependiente: Teletrabajo por restricciones sanitarias

Variable independiente: Aplicación permanente del teletrabajo

Si  $p\text{-valor} < 0.05$  se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$

Si  $p\text{-valor} \geq 0.05$  se acepta la  $H_0$  y se rechaza la  $H_1$

**Tabla 32**

#### *Correlación de variables*

VARIABLES		VARIABLE 1	VARIABLE 2
Teletrabajo por restricciones sanitarias	Correlación de Pearson	1	0,876**
	Sig. (bilateral)		0,000
	<u>N</u>	<u>45</u>	<u>45</u>
Aplicación permanente del teletrabajo	Correlación de Pearson	0,876**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	45	45

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

$H_1$ : La implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación permanente tiene una incidencia positivamente en la Municipalidad Distrital de Echarati - la Convención - Cusco 2022. Llegando a la conclusión de que existe un nivel de correlación entre las la variable VD y la dimensión VI de 87.60%.

$H_0$ : La implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación permanente tiene una incidencia negativamente en la Municipalidad Distrital de Echarati - la Convención - Cusco 2022

Concluyendo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, que es:  
 La implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación permanente tiene una incidencia positivamente en la Municipalidad Distrital de Echarati - la Convención - Cusco 2022.

### **HIPOTESIS 1**

H1: Los costos administrativos con la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias disminuyeron en la municipalidad de Echarati-La Convención-Cusco Cusco 2022

H0: Los costos administrativos con la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias aumentaron en la municipalidad de Echarati-La Convención-Cusco Cusco 2022

Si p-valor < 0.05 se rechaza la H0 y se acepta la H1

Si p-valor  $\geq$  0.05 se acepta la H0 y se rechaza la H1

**Tabla 33**

#### ***Correlación Dimensión 1***

		<b>V2</b>	<b>D1</b>
V2: Aplicación permanente del teletrabajo	Correlación de Pearson	1	0,734**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	45	45
D1: Costos administrativos	Correlación de Pearson	0,734**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	45	45

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Siendo el nivel de significancia es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Llegando a la conclusión de que existe un nivel de correlación entre las la variable V2 y la dimensión D1 de 73.40%.

## HIPOTESIS 2

H1: El desempeño del capital humano desarrollando el teletrabajo en el periodo de restricciones sanitarias de pandemia COVID 19 incremento la productividad en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022

H0: El desempeño del capital humano desarrollando el teletrabajo en el periodo de restricciones sanitarias de pandemia COVID 19 disminuyo la productividad en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022

Si  $p\text{-valor} < 0.05$  se rechaza la H0 y se acepta la H1

Si  $p\text{-valor} \geq 0.05$  se acepta la H0 y se rechaza la H1

**Tabla 34**

### *Correlación Dimensión 2*

		V2	D2
V2: Aplicación permanente del teletrabajo	Correlación de Pearson	1	0,715**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	45	45
D2: Productividad en Pandemia	Correlación de Pearson	0,715**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	45	45

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Siendo el nivel de significancia es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Llegando a la conclusión de que existe un nivel de correlación entre las la variable V2 y la dimensión D2 de 71.50%.

## HIPOTESIS 3

H1: Las actividades laborales con la aplicación permanente del teletrabajo tiene una incidencia positiva en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022.

H0: Las actividades laborales con la aplicación permanente del teletrabajo tienen una incidencia negativa en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022

Si  $p\text{-valor} < 0.05$  se rechaza la H0 y se acepta la H1

Si  $p\text{-valor} \geq 0.05$  se acepta la H0 y se rechaza la H1

**Tabla 35**

***Correlación Dimensión 3***

		<b>V2</b>	<b>D3</b>
V2: Aplicación permanente del teletrabajo	Correlación de Pearson	1	0,711**
	Sig. (bilateral)		0,000
	<u>N</u>	<u>45</u>	<u>45</u>
D3: Productividad con Implantación permanente del teletrabajo	Correlación de Pearson	0,711**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	45	45

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Siendo el nivel de significancia es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Llegando a la conclusión de que existe un nivel de correlación entre las la variable V2 y la dimensión D3 de 71.10%.

## 5.4. Discusión

Tabla 36

*Matriz de Discusión de Resultados*

Fuentes	Bases Teóricas		
Título	Teoría del desarrollo	Teoría del crecimiento endógeno	Teoría del Mercado de trabajo Clásico
Autor	El economista clásico Karl Marx	Solow	Smith
Año	2020	1987	1980
Información obtenida	<p>El economista clásico Karl Marx propuso que el procedimiento económico manejado por cada agrupación humano resulta del desarrollo de los impulsos productivos, especialmente las preparaciones técnicas, el capital recolectado y los habitantes. Mientras la sistematización legal esté apropiado al grado del potencial productivo, expresaba Marx, éstas consiguen desarrollándose evitándose que se presenten rigideces complicadas; alcanzando en un momento que las destrezas productoras hayan alcanzado un alto crecimiento que la organización comunal, en vez de estar desarrollando su progreso, se presenta como una restricción. Es, en aquel momento cuando la prominente estructura legal y por consiguiente el sistema de posesión, se ve obligada a realizar cambios de manera relativamente violenta.</p>	<p>Existe la posibilidad de desarrollo de la renta per cápita en un periodo mayor a un año (largo plazo) solamente si hubiera adelantos tecnológicos, pero, en el propio modelo, no hay desarrollo especializado; asumiendo que, el desarrollo especializado debe presumirse exógeno. Por otro lado, el índice de desarrollo de extensos aplazamientos frecuentemente es un indicador exógeno que no tiene vínculo alguno con el índice de ahorro: o es equivalente al índice de desarrollo del impulso de trabajo (n) si no existe variación tecnológica, o es similar al índice de desarrollo del impulso de trabajo (n) más el índice de desarrollo del adelanto técnico (r). Conociéndose, los dos índices n y r, son exógenas al patrón. La dejades de ciertos hipotéticos neoclásicos admite destacar esta dificultad y ha dado parte, necesariamente, al progreso de la hipótesis del aumento endógeno.</p>	<p>Los sueldos del empleado, en cualquiera de las oportunidades, se amoldan al acuerdo en común se realiza entre los dos interesados, puesto que el valor de ninguna manera puede ser la misma. El empleado pretende extraer lo más que sea posible y el empleador dar lo mínimo que sea posible. Tales (empleado y empleador) están por lo general prestos a pactar maneras de elevar y los segundos de disminuir, la oferta de los sueldos del trabajo</p>
Comentario contrastación y hallazgos	<p>En el desarrollo del teletrabajo se tuvo que emplear los avances tecnológicos como las Tecnologías de Información y Comunicación, quiere decir que el personal que estaba preparado para el empleo de estas tecnologías pudo laborar en restricciones sanitarias, de esta manera la municipalidad logro</p>	<p>En el teletrabajo se está empleando Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), esta modalidad permite a la institución reducir costos en local, maquinaria, mobiliarios, equipos, alquiler, entre otros costos que tendría que asumir la institución al contar con personal que no puede tener laborando en</p>	<p>Partiendo de las condiciones que se ha podido emplear el teletrabajo por restricciones sanitarias, este ha permitido al empleador que viene a ser el gobierno a poner en práctica labores remotas para aprovechar la productividad de sus</p>

	<p>que sus empleados sean productivos, además de poder accionar algunos servicios que brinda la municipalidad, habiendo actualizado y empleado nuevas y novedosas formas de comunicación con los usuarios. También empleando la tecnología se pudo coordinar acciones con sus empleados a todo nivel.</p>	<p>sus espacios por no contar con adecuados ambientes de trabajo. Así también esta modalidad permite que el empleado tenga un adecuado ambiente de trabajo, siendo que la institución no le puede ofrecer este trato. En este tiempo la tecnología le permite al empleador y al empleado aprovechar las condiciones laborales de forma que ambos pueden obtener un beneficio.</p>	<p>empleados. Acordando y dándose las facilidades para tal trabajo remoto, y siendo de interés de parte del empleador y del empleador en continuar sus actividades laborales. Aunque cuando se empleó el teletrabajo no había mucho de que discutir, sobre el tema salarial, más bien existía la necesidad de seguir laborando y claro está de aquellos que sobre todo estaban preparados para realizar dicho trabajo</p>
--	---	---	---

## CONCLUSIONES

1.- De acuerdo a la tabla 19, la variable implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias tiene una relación directa con la variable aplicación permanente del teletrabajo, siendo que el nivel de significancia es menor a 0.05, expresándose el resultado de la siguiente manera: que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, que es: La implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación permanente tiene una incidencia positiva en la Municipalidad Distrital de Echarati - la Convención - Cusco 2022.

2.- De acuerdo a la tabla 20, La relación entre la variable aplicación permanente del teletrabajo (VD) con la dimensión costos administrativos (D1). Primero, siendo el nivel de significancia es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, que es:

H1: Los costos administrativos con la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias disminuyeron en la municipalidad de Echarati-La Convención-Cusco Cusco 2022. Segundo Llegando a la conclusión de que existe un nivel de correlación entre las la variable VD y la dimensión D1 de 73.40%.

3.- De acuerdo a la tabla 21, Siendo el nivel de significancia es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Llegando a la conclusión de que existe un nivel de correlación entre las la variable V2 y la dimensión D2 de 71.50%. Aceptándose la hipótesis siguiente: H2: El desempeño del capital humano desarrollando el teletrabajo en el periodo de restricciones sanitarias de pandemia COVID 19 incremento la productividad en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022

4.- De acuerdo a la tabla 22, siendo el nivel de significancia es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Llegando a la conclusión de que existe un nivel de correlación entre la variable V2 y la dimensión D3 de 71.10%, resultando aceptado alterna la hipótesis: H3: Las actividades laborales con la aplicación permanente del teletrabajo tiene una incidencia positiva en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022.

## **RECOMENDACIONES**

1.- El teletrabajo es una buena alternativa para realizar diversas actividades laborales con distintos formatos y le permitirá al empleador obtener reducción de costos en la empresa o institución, como espacios o módulos en centro de trabajo, útiles de oficina, equipos diversos, materiales, reducción de servicios de agua, energía eléctrica, entre otros.

2.-Existe diversos formatos para que el empleador adopte el teletrabajo para sus empleados como los distintos horarios: horario completo, horario flexible, horario parcial, teletrabajo móvil, teletrabajo y trabajo de campo, teletrabajo a tiempo parcial, teletrabajo temporal, etc. Que se puede adaptar al profesional, técnico y otros en las actividades que realice, permitiendo que cumpla sus labores realizando teletrabajo.

3.- Considerar que el teletrabajo se adapta todo tipo de profesional, técnico y demás actividades laborales que requiera la empresa o institución, se recomienda seguir empleando el teletrabajo, y además de continuar con la aplicación de las diversas actualizaciones de normativas para el teletrabajo que se han ido actualizando en los últimos años para facilitar al empleador y al empleado, con la confianza y respaldo de las normas laborales en el país.

4.- El teletrabajo con el empleo de los TIC se ha convertido en una dinámica cotidiana en la labor de todo tipo de empleo y profesión técnica o intelectual, y con la ayuda de los TIC, el teletrabajo es más empleable y más adaptable y eficiente en todo su ámbito.

## BIBLIOGRAFIA

- Agüero H. (2019). *El teletrabajo en el sector público peruano, 2019*. . el 08 de Marzo de 2023, de Renati SUNEDU: <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2942803>
- Alarcon. (2018). *El desarrollo económico local y las teorías de localización*. . el 11 de Enero de 2023, de Revista Espacios: <https://www.revistaespacios.com/a18v39n51/a18v39n51p04.pdf>
- Alvarez A. y Caceres M. (2017). *Repositorio*. Obtenido de RENATI: <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2865583>
- Anghel B. Et al. (2020). *El Teletrabajo en España*. . el 01 de Marzo de 2023, de Repositorio BDE: <https://repositorio.bde.es/bitstream/123456789/12361/1/be2002-art13.pdf>
- Aragon R. (2022). *Teletrabajo de los colaboradores en el área de gestión humana de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco SA-2021*. . el 4 de Octubre de 2023, de Repositorio de la Universidad Andina del Cusco: <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/5409>
- bbva.com*. (2022). Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.com/es/que-es-un-ciclo-economico/>
- Caceres Y. (2017). *Repositorio*. Obtenido de RENATI: <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3130175>
- Cardenas, N. (2004). *"Modelo de desarrollo económico local"*.
- Castro R. (2021). *Una nueva tendencia de desarrollo laboral*. . el 06 de Setiembre de 2022, de Camara de Comercio: [https://apps.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/r717\\_2/inf\\_esp\\_ed\\_dig\\_717.pdf](https://apps.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/r717_2/inf_esp_ed_dig_717.pdf)
- CEPAL. (2000). *Desarrollo Economico Local Descentralizado*. . el 29 de Setiembre de 2023, de Repositorio Cepal: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/96269953-87d5-4cff-8984-d5d944981ad2/content>
- Culqui A. (2020). *El Teletrabajo: Una Innovadora Forma de Organización del Trabajo, una Herramienta de Inclusión Laboral y su Regulación Jurídica en el Perú. Asociacion Civil Derecho y Sociedad*, 109. . el 06 de Setiembre de 2023, de [https://apps.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/r717\\_2/inf\\_esp\\_ed\\_dig\\_717.pdf](https://apps.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/r717_2/inf_esp_ed_dig_717.pdf)
- Devnside. (2017). *Metodologia*. . el 21 de Octubre de 2022, de Niveles y Investigacion de Investigacion: <http://devnside.blogspot.com/2017/10/tipos-y-niveles-de-investigacion.html>

- Dias y Andrade y Rodriguez. (2019). *Scielo*. Obtenido de Informacion Tecnologica:  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07642019000500121&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07642019000500121&script=sci_arttext)
- Dzul M. (2017). *Aplicacion Basica de los Metodos Cientificos*. . el 09 de Marzo de 2023, de Universidad Autonoma del Estado de Hidalgo:  
[https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Presentaciones/licenciatura\\_en\\_mercadotecnia/fundamentos\\_de\\_metodologia\\_investigacion/PRES38.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf)
- El Peruano. (2013). *Normas Legales*. Obtenido de Diario El Peruano:  
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-regula-el-teletrabajo-ley-n-30036-946195-3/>
- El Peruano. (2015). *busquedaselperuano.pe*. Obtenido de Diario oficial del Bicentenario:  
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-la-ley-n-30036-decreto-supremo-n-009-2015-tr-1307067-3/>
- El Peruano. (2022). *Ley del teletrabajo*. . el 11 de Marzo de 2023, de Diario El Peruano:  
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-del-teletrabajo-ley-n-31572-2104305-1/>
- EUR. (2021). *El teletrabajo*. . el 26 de Febrero de 2023, de EUR-Lex: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3Ac10131>
- Guabloche J. y Gutierrez A. (2021). Evolucion y el Futuro del trabajo a Distancia en el Perú. *Moneda Laboral*, 42. . el 20 de Setiembre de 2022, de <https://ideas.repec.org/a/rbp/moneda/moneda-187-07.html>
- Hernandez , S. (2006). *Enfoques cualitativos y cuantitativos*. Obtenido de Academia.edu:  
[https://www.academia.edu/33365871/Enfoques\\_cualitativos\\_y\\_cuantitativos\\_por\\_Hernandez\\_Sampieri#:~:text=El%20enfoque%20cualitativo%20busca%20principalmente,de%20lo%20particular%20a%20o%20general.](https://www.academia.edu/33365871/Enfoques_cualitativos_y_cuantitativos_por_Hernandez_Sampieri#:~:text=El%20enfoque%20cualitativo%20busca%20principalmente,de%20lo%20particular%20a%20o%20general.)
- INEI. (2021). *Indicadores de Gestion Municipal 2021*. . el 01 de Agosto de 2023, de Instituto Nacional de Estadistica e Informatica.
- Junta de Andalucia. (2020). La teoría de los sistemas económicos. [https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002996/helvia/aula/archivos/repositorio/250/271/html/economia/1/la\\_teor%C3%ADa\\_de\\_los\\_sistemas\\_econom.htm](https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002996/helvia/aula/archivos/repositorio/250/271/html/economia/1/la_teor%C3%ADa_de_los_sistemas_econom.htm). . el 01 de Mayo de 2023
- Ministerio del Trabajo y Promocion del Empleo. (2021). *Informe Trimestral del Mercado Laboral*. . el 08 de Agosto de 2023, de Ministerio del Trabajo y Promocion del Empleo:  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2714845/RET%20Diciembre-2021%20R.pdf>

- MTIT. (2021). *Aplicaciones y herramientas TIC que todo teletrabajador debe conocer*. . el 05 de Marzo de 2023, de Ministerio de Tecnologías y la Información y las Telecomunicaciones: <https://teletrabajo.gov.co/622/w3-article-19603.html>
- MTPE. (30 de Diciembre de 2021). *Plataforma Digital Unica del Estado*. Obtenido de gob.pe: <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/noticias/573279-gobierno-amplia-vigencia-del-trabajo-remoto-hasta-el-31-de-diciembre-de-2022>
- MTPE. (2023). *Teletrabajo*. . el 6 de Octubre de 2023, de Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo: <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/normas-legales/3980720-002-2023-tr>
- Murizio R. (2021). *Desafíos y oportunidades del teletrabajo en América Latina y el Caribe*. . el 26 de Febrero de 2023, de Organización Internacional del Trabajo: <http://www.ucasal.edu.ar/sedes/encuentro-ucasalx/materialUpload/7-portada-Congreso-2022---Trabajo-Remoto.pdf>
- Neffa J. (1999). *La teoría neoclásica ortodoxa y su interpretación del mercado laboral*. . el 9 de Febrero de 2024, de Researchgate: [https://www.researchgate.net/profile/Julio-Neffa/publication/321228828\\_La\\_teor%C3%ADa\\_neocl%C3%A1sica\\_ortodoxa\\_y\\_su\\_interpretaci%C3%B3n\\_del\\_mercado\\_laboral/links/5a15d937aca272dfc1ece427/La-teoria-neoclasica-ortodoxa-y-su-interpretacion-del-mercado-laboral.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Julio-Neffa/publication/321228828_La_teor%C3%ADa_neocl%C3%A1sica_ortodoxa_y_su_interpretaci%C3%B3n_del_mercado_laboral/links/5a15d937aca272dfc1ece427/La-teoria-neoclasica-ortodoxa-y-su-interpretacion-del-mercado-laboral.pdf)
- Osorio L. (2010). *Dialnet*. Obtenido de Fundacion Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3252786>
- Pintado P. (2017). *Repositorio*. Obtenido de RENATI: <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3096072>
- PUCP. (2012). *La teoría del Crecimiento Endógeno*. . el 06 de Octubre de 2023, de PUCP: <http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/LDE-2012-02a-19.pdf>
- Ramirez J. & Perdomo M. (2020). *VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL TELETRABAJO, REVISIÓN DE LA LITERATURA*. . el 05 de Octubre de 2023, de Sistema de Bibliotecas SENA: <https://revistas.sena.edu.co/index.php/competitividad/article/view/2681>
- Requelme I. (2020). *Repositorio Institucional*. Obtenido de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: <https://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/2366>
- Salgado G. (2020). *Teletrabajo en tiempo de crisis sanitaria, en los colaboradores de una empresa auditora de Lima, 2020*. . el 10 de Marzo de 2023, de Renati SUNEDU: <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2938419>

- Sampieri et al. (2010). *Metodología de la Investigación*. . el 12 de Julio de 2023, de Metodología de la investigación: <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Santillan W. (2020). *Teletrabajo en el COVID-19*. . el 05 de Octubre de 2022, de Fundacion Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746439>
- SERVIR. (2023). *Guía orientadora para implementar el teletrabajo en las entidades públicas*. . el 10 de Agosto de 2023, de Autoridad Nacional del Servicio Civil: <https://www.gob.pe/institucion/servir/noticias/733924-servir-lanza-guia-orientadora-para-implementar-teletrabajo-en-el-sector-publico>
- Soto C. & Juy K. (2021). *Aplicación del Teletrabajo: Ventajas y Desafíos para empresas de servicios y sus colaboradores en el Perú con la implementación de la nueva modalidad de trabajo*. . el 10 de Marzo de 2023, de Renati SUNEDU: <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2990878>
- Terol M. (2020). *Teletrabajo en España*. . el 10 de Marzo de 2023, de Telefonica: <https://blogthinkbig.com/teletrabajo-en-espana-herramientas-tic-que-han-apoyado-su-implementacion>
- Torres O. & Vera E. (2022). *Gestión de recursos humanos y productividad en la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención, en el año 2020*. . el 04 de Octubre de 2023, de Repositorio de la Universidad Andina del Cusco: <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/5459>
- Toscano D. (2017). *CIBERTESIS*. Obtenido de Repositorio de tesis digitales: <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/6536>
- Valencia A. (2018). *Aspectos regulatorios del teletrabajo en el Perú: análisis y perspectivas*. . el 05 de Setiembre de 2022, de Scielo Revista IUS: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-21472018000100203&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-21472018000100203&script=sci_arttext)
- Velasquez S. (2022). *Repositorio Virtual*. Obtenido de Universidad de Magdalena Colombia: <https://repositorio.unimagdalena.edu.co:8081/server/api/core/bitstreams/349b79f6-7d4f-4a57-b304-d92f958e2719/content>
- Westreicher G. (2022). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/calidad-de-vida.html>
- Yarnold E. (2021). *La situación actual y el futuro del teletrabajo en el Perú*. . el 26 de Febrero de 2023, de Cielolaboral: [https://cielolaboral.com/wp-content/uploads/2021/01/yarnold\\_noticias\\_cielo\\_n1\\_2021.pdf](https://cielolaboral.com/wp-content/uploads/2021/01/yarnold_noticias_cielo_n1_2021.pdf)

## **ANEXOS**

## Matriz de consistencia

**Título: Evaluación de la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación permanente en la Municipalidad Distrital de Echarati – La Convención – Cusco 2022.**

**Tabla 37**

*Matriz de consistencia*

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES
¿Cuál es la relación que existe entre la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación permanente en la Municipalidad Distrital de Echarati - la Convención - Cusco 2022?	Evaluar la relación que existe entre la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación permanente en la Municipalidad Distrital de Echarati, la Convención, Cusco 2022.	La implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación permanente tiene una incidencia positiva en la Municipalidad Distrital de Echarati - la Convención - Cusco 2022	Teletrabajo por restricciones sanitarias	Conocimiento de Tecnología de información y Comunicación (TIC)
PROBLEMA ESPECIFICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	VARIABLE	INDICADORES
1.- ¿En qué medida la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias influye en los costos administrativos de la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco Cusco 2022?	1.- Estimar los costos administrativos con la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias en la municipalidad de Echarati-La Convención-Cusco Cusco 2022.	1.- Los costos administrativos con la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias disminuyeron en la municipalidad de Echarati-La Convención-Cusco Cusco 2022.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costos administrativos</li> </ul>

<p>2.- ¿De qué manera la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias influye en el desempeño del capital humano en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022?</p> <p>3.- ¿Cómo influye en las actividades laborales la aplicación permanente del teletrabajo en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022?</p>	<p>2.- Valorar el desempeño del capital humano desarrollando el teletrabajo en el periodo de restricciones sanitarias pandemia COVID 19 en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022</p> <p>3.- Considerar las actividades laborales con la aplicación permanente del teletrabajo en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022.</p>	<p>2.- El desempeño del capital humano desarrollando el teletrabajo en el periodo de restricciones sanitarias de pandemia COVID 19 incremento la productividad en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022</p> <p>3.- Las actividades laborales con la aplicación permanente del teletrabajo tiene una incidencia positiva en la municipalidad distrital de Echarati-La Convención-Cusco 2022</p>	<p>Aplicación permanente del teletrabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productividad en pandemia</li>   <li>• Productividad con implantación permanente</li> </ul>
--	---	--	--	--

a. Instrumentos de recolección de información

Tabla 38

*Guía para responder la encuesta*

TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1	2	3	4	5

Nota: esta es la guía para responder la encuesta de acuerdo la encuesta

Tabla 39

*Cuestionario de la encuesta*

Cuestionario al empleado publico sobre teletrabajo		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1	¿Estarías de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	¿Estarías de acuerdo en comprar equipo (una computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	¿Estarías de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4	¿Estarías de acuerdo en asumir costos (energía, internet)?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada laboral - horario completo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada flexible?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7	¿Estarías de acuerdo tener teletrabajo móvil (osea estar en cualquier localidad realizando teletrabajo)?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo y trabajo de campo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo parcial?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo completo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo de forma temporal?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12	¿Cree usted que está familiarizado con las tecnologías de información y telecomunicación (TIC)?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13	¿Crees que el teletrabajo se adecua a tus actividades laborales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14	¿Crees que estas capacitado para realizar teletrabajo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15	¿Crees que realizar teletrabajo te traería algunos inconvenientes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo permanentemente?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17	¿Cree usted que el teletrabajo reducirá costos en la institución en que laboras?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18	¿Crees que realizando teletrabajo serias más eficiente en tus actividades laborales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19	¿Crees que realizando teletrabajo estarías más satisfecho?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20	¿Estarías de acuerdo que los empleados realicen teletrabajo en la municipalidad de Echarati?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Cuestionario al empleado público sobre teletrabajo en pandemia Covid 19		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
21	¿Estuviste de acuerdo en realizar Teletrabajo en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
22	¿Estuviste de acuerdo en realizar trabajo presencial en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
33	¿Estuviste de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020 - 2021)?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
24	¿Estuviste de acuerdo en comprar equipo (una computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar en pandemia Covid 19 (2019-2021)?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
25	¿Estuviste de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2019-2021)?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
26	¿Estuviste de acuerdo en asumir costos (energía, internet) en pandemia Covid 19 (2019-2021)?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Nota: Este es el contenido de la encuesta realizada a los empleados de la municipalidad de Echarati

b. Medios de verificación

Validación del instrumento por los expertos

Tabla 40

*Certificado de validación de validación de expertos*

Certificación de Validación de Instrumentos de Investigación						
Apellidos y nombres : Jaime Máxi Calle						
Cargo e institución donde labora : Docente – Universidad San Antonio Abad del Cusco						
Especialidad del Validador : Economista						
Titulo de la Investigación : Evaluación de la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación permanente en la Municipalidad Distrital de Echarati – La Convención – Cusco 2022						
Nombre del Instrumento : Escala Likert						
Autor del Instrumento : Rensis Likert						
CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		00-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1.-Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico				80	
2.-Objetividad	Esta expresado en conductas observables					85
3.-Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					85
4.-Organización	Existe una organización lógica				75	
5.- Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					90
6.- Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					82
7.-Consistencia	Basados en aspectos teóricos - Científicos					90
8.-Coherencia	Entre las dimensiones o subvariables					95
9.-Metodología	La estrategia al propósito del diagnóstico					90
10.Pertinencia	El Instrumento es funcional para el propósito de la investigación				80	
Promedio de Valoración		85.2%				
Fecha: 02 de diciembre del 2022						
Nombres y Apellidos:		Jaime Máxi Calle				
DNI		2385 7609				
Firma		 Econ. Jaime Máxi Calle				

**Tabla 41**

**Certificación de validación de expertos**

<b>Certificación de Validación de Instrumentos de Investigación</b>						
Apellidos y nombres : Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas						
Cargo e institución donde labora : Docente - Universidad San Antonio Abad del Cusco						
Especialidad del Validador : Economista						
Titulo de la Investigación : Evaluación de la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación permanente en la Municipalidad Distrital de Echarati – La Convención – Cusco 2022						
Nombre del Instrumento : Escala Likert						
Autor del Instrumento : Rensis Likert						
CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		00-20 %	21-40 %	41-60%	61-80%	81-100%
1.-Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico				80	
2.-Objetividad	Esta expresado en conductas observables					90
3.-Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					95
4.-Organización	Existe una organización lógica				80	
5.- Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					92
6.- Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					92
7.-Consistencia	Basados en aspectos teóricos - Científicos					85
8.-Coherencia	Entre las dimensiones o subvariables					95
9.-Metodología	La estrategia al propósito del diagnostico					90
10.Pertinencia	El Instrumento es funcional para el propósito de la investigación					85
Promedio de Valoración		88.4%				
Fecha: 02 de diciembre del 2022						
Nombres y Apellidos:		Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas				
DNI		23947028				
Firma		 Econ. Rafael Vargas Salinas				

**Tabla 42**

*Certificado de validación de expertos*

Certificación de Validación de Instrumentos de Investigación						
Apellidos y nombres : Walter Beizaga Ramirez						
Cargo e institución donde labora : Docente – Universidad San Antonio Abad del Cusco						
Especialidad del Validador : Economista						
Titulo de la Investigación : Evaluación de la implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias y su aplicación permanente en la Municipalidad Distrital de Echarati – La Convención – Cusco 2022						
Nombre del Instrumento : Escala Likert						
Autor del Instrumento : Rensis Likert						
CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		00-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1.-Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico					0.95
2.-Objetividad	Esta expresado en conductas observables					0.85
3.-Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					0.80
4.-Organización	Existe una organización lógica					0.90
5.- Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					0.95
6.- Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					0.60
7.-Consistencia	Basados en aspectos teóricos - Científicos					0.75
8.-Coherencia	Entre las dimensiones o subvariables					0.90
9.-Metodología	La estrategia al propósito del diagnostico					0.90
10.Pertinencia	El Instrumento es funcional para el propósito de la investigación					0.90
Promedio de Valoración		0.86				
Fecha: 02 de diciembre del 2022						
Nombres y Apellidos: DNI		Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas 23947028				
Firma						

## Confiabilidad Alfa de Cronbach para el resultado de los expertos

Tabla 43

### Valoración de Fiabilidad del Análisis

lapso al que se asocia el coeficiente alfa	Apreciación de la fiabilidad de los ítems
<b>Cronbach</b>	<b>detaillados</b>
[0.0 ; 0.5]	Inaceptable
[0.5 ; 0.6]	Pobre
[0.6 ; 0.7]	Cuestionable
[0.7 ; 0.8]	Aceptable
[0.8 ; 0.9]	Buena
[0.9; 1.]	Excelente

Nota: Extraído de la revista una.ac.cr, para hallar la confiabilidad de alfa Cronbach en el estudio

### Formula Alfa de Cronbach

Se realiza la confiabilidad Alfa de Cronbach para los resultados emitidos por los expertos y que han sido procesados empleando la formula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Donde:

$\alpha$  = Coeficiente alfa Cronbach

K = Numero de ítems

$\sum Vi$  = Sumatoria de varianza de los ítems

Vt = Varianza da la suma de los ítems

$$\text{Sección 1} = \alpha = \frac{K}{K-1}$$

$$\text{Sección 2} = 1 - \frac{\sum Vi}{Vt}$$

<b>K</b>	<b>3</b>
$\Sigma V_i$	0.0052
<b>Vt</b>	0.0543
<b>Sección 1</b>	1.5
<b>Sección 2</b>	0.90503376
<b>Absoluto</b>	0.90503376

<b>K</b>	<b>10</b>	$\alpha = \frac{3}{3-1} \left[ 1 - \frac{0.0052}{0.0543} \right]$
$\Sigma V_i$	0.16	$\alpha = 1.5 [0.09576]$
<b>Vt</b>	0.57	$\alpha = 0.9042$

Nota: Siendo  $0.9042 \geq 0.6$ , siendo 0.6 calificado como débil y nuestro resultado es 0.9042 que es calificado como bueno como resultado consultado por la confiabilidad alfa de Cronbach y es superior, de acuerdo a la tabla de fiabilidad de análisis el resultado de los expertos tiene una calificación “Buena”.

## Encuesta piloto

### Variable independiente: Implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias

**Tabla 44**

*Resumen del procesamiento de los casos*

		N	%
Casos	Válidos	10	100,0
	Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
	Total	10	100,0

**Nota:** a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

**Tabla 45**

*Estadísticos de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,825	15

Nota: en la tabla N° 8, el resultado del Alfa de Cronbach procesado en el aplicativo del SPSS, dio como resultado 0.825, y de acuerdo a la tabla de valoración de fiabilidad de los ítems analizado está calificado como Buena, aprobando los ítems para la realización de las encuestas de acuerdo a esta encuesta piloto. Para la variable implantación del teletrabajo por restricciones sanitarias.

**Tabla 46***Procesamiento de encuesta*

	pre_ 1	pre_ 2	pre_ 3	pre_ 4	pre_ 5	pre_ 6	pre_ 7	pre_ 8	pre_ 9	pre_1 0	pre_1 1	pre_1 2	pre_1 3	pre_1 4	pre_1 5
1	5	3	2	3	5	4	5	1	5	5	2	3	3	4	4
2	3	1	3	4	4	4	4	3	3	2	3	4	3	2	3
3	5	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	5	4	4
4	4	2	2	2	3	3	3	1	3	3	4	2	2	3	3
5	2	1	1	1	5	1	4	4	1	3	1	4	4	4	3
6	4	3	4	4	4	1	5	2	2	5	4	3	4	4	4
7	5	2	3	3	5	3	4	5	4	5	4	4	4	4	5
8	4	3	4	3	5	4	3	4	2	4	4	3	3	5	5
9	4	2	2	4	3	2	4	2	3	4	3	2	2	5	5
10	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	1	4	5

**Variable dependiente: Aplicación permanente del teletrabajo**

**Tabla 47**

*Resumen del procesamiento de casos*

		N	%
Casos	Válidos	10	100,0
	Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
	Total	10	100,0

Nota: a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

**Tabla 48**

*Estadísticos de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,773	7

Nota: en la tabla N° 11, el resultado de acuerdo al proceso del resultado del Alfa de Cronbach, procesado en el SPSS, dio como resultado 0.773, y de acuerdo a la tabla de valoración de fiabilidad de los ítems analizado está calificado como Aceptable, aprobando los ítems para la realización de las encuestas de acuerdo a esta encuesta piloto. Para la variable implantación permanente del teletrabajo.

**Tabla 49***Data de encuestas*

	pre_16	pre_17	pre_18	pre_19	pre_20	pre_21	_pre_22
1	5	5	5	5	3	5	5
2	4	5	5	3	5	5	5
3	5	4	5	4	4	5	5
4	1	4	1	5	1	4	3
5	5	5	5	5	5	5	5
6	1	3	5	3	5	1	5
7	5	3	4	5	5	5	5
8	5	3	5	5	5	5	5
9	1	4	1	3	4	1	4
10	1	4	4	1	5	3	5

## Procesamiento de la data de las variables independientes y dependientes

**Tabla 50**

*Data de encuesta*

N	Y1	Y2	Y3	Y4	Y5	Y6	Y7	Y8	Y9	Y10	Y11	Y12	Y13	Y14	Y15	Y16	Y17	Y18	Y19	Y20
1	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
2	5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
5	4	4	4	3	3	4	4	4	4	2	3	4	4	3	3	3	4	4	4	3
6	4	4	4	3	3	4	4	4	4	2	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3
7	4	4	4	3	3	4	4	4	4	2	3	4	4	3	3	3	4	4	4	3
8	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
9	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
10	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
11	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
12	4	4	4	3	3	4	4	4	2	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3
13	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
14	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
15	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3
16	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3
17	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3
18	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3
19	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
20	5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3
21	5	4	4	3	4	4	4	4	3	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
22	5	4	4	3	4	4	4	4	3	5	4	4	5	4	3	3	4	4	4	4
23	5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3
24	5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
25	5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
26	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
27	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
28	5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	5
29	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4
30	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3
31	3	3	3	2	2	3	3	1	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2
32	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	4	2	2	2	2	2
33	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	4	2	2	2	2	2
34	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	4	2	2	2	2	2
35	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4	2	4	4	4	4	2
36	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	5	5	2	2	4	3	3	4
37	4	4	4	3	3	4	4	3	4	3	3	5	4	4	3	3	3	3	4	4
38	4	4	4	4	4	2	3	3	3	4	4	4	4	4	2	4	5	4	4	3
39	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
40	4	2	4	2	3	4	4	3	2	2	4	2	4	4	4	2	3	4	4	4
41	4	3	4	2	3	2	2	2	2	4	2	4	3	2	2	4	4	4	3	4
42	5	5	5	4	4	4	3	3	4	5	3	5	4	5	3	5	5	3	4	4
43	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4	4	3	3	3
44	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2
45	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2

Nota: Esta tabla corresponde al vaciado de las encuestas realizadas al personal de la municipalidad distrital de Echarati y corresponde a la variable independiente

**Tabla 51***Data de encuestas*

N	Y21	Y22	Y23	Y24	Y25	Y26
1	5	1	4	4	4	3
2	5	1	4	4	4	2
3	5	1	5	5	5	5
4	5	1	4	4	4	2
5	5	1	4	4	4	2
6	5	1	4	4	4	3
7	5	1	4	4	3	3
8	5	1	5	5	5	5
9	5	1	5	5	5	5
10	5	1	5	5	5	5
11	5	1	5	5	5	5
12	4	1	4	3	3	3
13	5	1	5	5	5	4
14	5	1	5	5	5	5
15	5	1	4	4	4	4
16	4	2	4	4	4	4
17	5	1	4	4	4	4
18	5	1	5	5	5	5
19	5	1	5	5	5	5
20	4	1	5	5	5	5
21	4	2	4	4	4	4
22	4	1	5	5	5	5
23	5	1	4	4	4	4
24	5	1	4	4	4	4
25	5	1	5	5	5	5
26	5	1	5	5	5	5
27	5	1	5	5	5	5
28	5	1	4	4	4	4
29	4	1	4	4	4	4
30	4	2	4	4	4	4
31	2	1	3	3	3	3
32	2	2	3	3	3	3
33	2	2	3	3	3	3
34	2	2	3	3	3	3
35	2	1	3	3	3	3
36	4	2	5	2	4	4
37	4	2	4	4	4	4
38	4	1	4	3	4	4
39	4	2	4	4	4	4
40	4	2	4	2	2	2
41	4	2	4	4	4	3
42	4	2	4	5	5	5
43	4	2	4	3	4	4
44	2	1	3	3	3	3
45	2	1	3	3	3	3

Nota: estas son las encuestas realizadas al personal de la municipalidad distrital de Echarati y corresponden a la variable dependiente.

**c. Fotografías que evidencian la situación del personal de la municipalidad distrital de Echarati**



Nota: personal de la municipalidad de Echarati laborando en hacinamiento, por no contar con más oficinas al servicio de la municipalidad. En una sola oficina laboran diferentes áreas, existe la falta de espacio, adecuados para realizar las actividades cotidianas del personal.



Nota: almacén de expedientes, y oficina a la vez, aparentemente los expedientes que están al final (en la parte más alta) si hubiera un sismo se cabe sobre los trabajadores.



Nota: la municipalidad de Echarati y sus demás ambientes en los que laboran sus trabajadores de forma incomoda.

**d. Personal realizando teletrabajo**



Nota: personal realizando teletrabajo, en la comodidad de su casa.

e. Encuestas realizadas

Figura 28

*Encuestas realizadas al personal de la municipalidad de Echarati*

Oficina de Presupuesto		TOTALMENTE EN DEACUERDO	EN DEACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DEACUERDO	EN ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	¿Estaría de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo?	0	0	0	4	4
2	¿Estaría de acuerdo en comprar equipo (una computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar?	0	0	0	4	4
3	¿Estaría de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo?	0	0	0	4	4
4	¿Estaría de acuerdo en asumir costos (energía, internet)?	0	0	0	4	4
5	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada laboral - horario completo?	0	0	0	4	4
6	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada flexible?	0	0	0	4	4
7	¿Estaría de acuerdo tener teletrabajo móvil (puedes estar en cualquier localidad realizando teletrabajo)?	0	0	0	4	4
8	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo y trabajo de oficina?	0	0	0	4	4
9	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo parcial?	0	0	0	4	4
10	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo completo?	0	0	0	4	4
11	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo de forma temporal?	0	0	0	4	4
12	¿Cree usted que está familiarizado con las tecnologías de información y telecomunicaciones (TIC)?	0	0	0	4	4
13	¿Cree que el teletrabajo se adecua a sus actividades laborales?	0	0	0	4	4
14	¿Cree que está capacitado para realizar teletrabajo?	0	0	0	4	4
15	¿Cree que realizar teletrabajo se traería algunos inconvenientes?	0	0	0	4	4
16	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo remunerado?	0	0	0	4	4
17	¿Cree usted que el teletrabajo reducirá costos en la institución en que labora?	0	0	0	4	4
18	¿Cree que realizando teletrabajo sería más eficiente en sus actividades laborales?	0	0	0	4	4
19	¿Cree que realizando teletrabajo estaría más satisfecho?	0	0	0	4	4
20	¿Estaría de acuerdo que los empleados realicen teletrabajo en la municipalidad de Echarati?	0	0	0	4	4

Oficina de Presupuesto		TOTALMENTE EN DEACUERDO	EN DEACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DEACUERDO	EN ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1	¿Estuvo de acuerdo en realizar Teletrabajo en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	0	0	4	4
2	¿Estuvo de acuerdo en realizar trabajo presencial en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?	4	0	0	0	4
3	¿Estuvo de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020 - 2021)?	0	0	0	4	4
4	¿Estuvo de acuerdo en comprar equipo (una computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar en pandemia Covid 19 (2019-2021)?	0	0	0	4	4
5	¿Estuvo de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2019-2021)?	0	0	0	4	4
6	¿Estuvo de acuerdo en asumir costos (energía, internet) en pandemia Covid 19 (2019-2021)?	0	0	0	4	4

Figura 29

Encuesta realizada al personal de la municipalidad de Echarati

OFICINA DE PRESUPUESTO

Questionario al empleado público sobre teletrabajo	TOTALMENTE EN DEACUERDO	EN DEACUERDO	Nº DE ACUERDO EN MENSAJERO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1 ¿Estarías de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo?	0	0	0	0	0
2 ¿Estarías de acuerdo en comprar equipo (una computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar?	0	0	0	0	0
3 ¿Estarías de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo?	0	0	0	0	0
4 ¿Estarías de acuerdo en asumir costos (energía, internet)?	0	0	0	0	0
5 ¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada laboral - horario completo?	0	0	0	0	0
6 ¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada flexible?	0	0	0	0	0
7 ¿Estarías de acuerdo tener teletrabajo móvil (poder estar en cualquier localidad realizando teletrabajo)?	0	0	0	0	0
8 ¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo y trabajo de campo?	0	0	0	0	0
9 ¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo parcial?	0	0	0	0	0
10 ¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo completo?	0	0	0	0	0
11 ¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo de forma temporal?	0	0	0	0	0
12 ¿Cree usted que está familiarizado con las tecnologías de información y telecomunicación (TIC)?	0	0	0	0	0
13 ¿Cree que el teletrabajo le afecta a sus actividades laborales?	0	0	0	0	0
14 ¿Cree que está capacitado para realizar teletrabajo?	0	0	0	0	0
15 ¿Cree que realizar teletrabajo te traerá algunos inconvenientes?	0	0	0	0	0
16 ¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo permanentemente?	0	0	0	0	0
17 ¿Cree usted que el teletrabajo reducirá costos en la institución en que labora?	0	0	0	0	0
18 ¿Cree que realizando teletrabajo sería más eficiente en sus actividades laborales?	0	0	0	0	0
19 ¿Cree que realizando teletrabajo estaría más satisfecho?	0	0	0	0	0
20 ¿Estarías de acuerdo que los empleados realicen teletrabajo en la municipalidad de Echarati?	0	0	0	0	0

OFICINA DE PRESUPUESTO

Questionario al empleado público sobre teletrabajo en pandemia Covid 19	TOTALMENTE EN DEACUERDO	EN DEACUERDO	Nº DE ACUERDO EN MENSAJERO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1 ¿Estarías de acuerdo en realizar Teletrabajo en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	0	0	0	0
2 ¿Estarías de acuerdo en realizar trabajo presencial en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	0	0	0	0
3 ¿Estarías de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020 - 2021)?	0	0	0	0	0
4 ¿Estarías de acuerdo en comprar equipo (una computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar en pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	0	0	0	0
5 ¿Estarías de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	0	0	0	0
6 ¿Estarías de acuerdo en asumir costos (energía, internet) en pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	0	0	0	0

**Figura 30**

**Encuesta realizada al personal de la municipalidad de Echarati**

Questionario al empleado público sobre teletrabajo	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NONE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1. ¿Estarías de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo?	0	1	1	1	0
2. ¿Estarías de acuerdo en comprar equipo (una computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar?	0	1	1	1	0
3. ¿Estarías de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo?	0	1	1	1	0
4. ¿Estarías de acuerdo en asumir costos (energía, internet)?	0	1	1	1	0
5. ¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada laboral - horaria completa?	0	1	1	1	0
6. ¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada flexible?	0	1	1	1	0
7. ¿Estarías de acuerdo tener teletrabajo móvil (puedes estar en cualquier localidad realizando teletrabajo)?	0	1	1	1	0
8. ¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo y trabajo de campo?	0	1	1	1	0
9. ¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo parcial?	0	1	1	1	0
10. ¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo completo?	0	1	1	1	0
11. ¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo de forma temporal?	0	1	1	1	0
12. ¿Cree usted que está familiarizado con las tecnologías de información y telecomunicaciones (TIC)?	0	1	1	1	0
13. ¿Cree que el teletrabajo se adecua a sus actividades laborales?	0	1	1	1	0
14. ¿Cree que está capacitado para realizar teletrabajo?	0	1	1	1	0
15. ¿Cree que realizar teletrabajo le traerá algunos inconvenientes?	0	1	1	1	0
16. ¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo permanentemente?	0	1	1	1	0
17. ¿Cree usted que el teletrabajo reducirá costos en la institución en que labora?	0	1	1	1	0
18. ¿Cree que realizando teletrabajo sería más eficiente en sus actividades laborales?	0	1	1	1	0
19. ¿Cree que realizando teletrabajo estaría más satisfecho?	0	1	1	1	0
20. ¿Estarías de acuerdo que los empleados realicen teletrabajo en la municipalidad de Echarati?	0	1	1	1	0

**Oficina de Presupuesto**

Questionario al empleado público sobre teletrabajo en pandemia Covid 19	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NONE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1. ¿Estarías de acuerdo en realizar Teletrabajo en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	1	1	1	0
2. ¿Estarías de acuerdo en realizar trabajo presencial en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	1	1	1	0
3. ¿Estarías de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020 - 2021)?	0	1	1	1	0
4. ¿Estarías de acuerdo en comprar equipo (una computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar en pandemia Covid 19 (2019-2021)?	0	1	1	1	0
5. ¿Estarías de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2019-2021)?	0	1	1	1	0
6. ¿Estarías de acuerdo en asumir costos (energía, internet) en pandemia Covid 19 (2019-2021)?	0	1	1	1	0

Figura 31

Encuesta realizada al personal de la municipalidad de Echarati

Cuestionario al empleado público sobre teletrabajo		TOTALMENTE EN DEACUERDO	EN DEACUERDO	N DE ACUERDO EN DEACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1	¿Estaría de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo?	0	0	0	0	0
2	¿Estaría de acuerdo en comprar equipo (una computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar?	0	0	0	0	0
3	¿Estaría de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo?	0	0	0	0	0
4	¿Estaría de acuerdo en asumir costos (energía, internet)?	0	0	0	0	0
5	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada laboral -horario completo?	0	0	0	0	0
6	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada flexible?	0	0	0	0	0
7	¿Estaría de acuerdo tener teletrabajo móvil (pueda estar en cualquier localidad realizando teletrabajo)?	0	0	0	0	0
8	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo y trabajo de campo?	0	0	0	0	0
9	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo parcial?	0	0	0	0	0
10	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo completo?	0	0	0	0	0
11	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo de forma híbrida?	0	0	0	0	0
12	¿Cree usted que está familiarizado con las tecnologías de información y telecomunicación (TIC)?	0	0	0	0	0
13	¿Cree que el teletrabajo se adecua a sus actividades laborales?	0	0	0	0	0
14	¿Cree que eres capacitado para realizar teletrabajo?	0	0	0	0	0
15	¿Cree que realizar teletrabajo te traerá algunos inconvenientes?	0	0	0	0	0
16	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo permanentemente?	0	0	0	0	0
17	¿Cree usted que el teletrabajo reducirá costos en la institución en que laboras?	0	0	0	0	0
18	¿Cree que realizando teletrabajo serás más eficiente en tus actividades laborales?	0	0	0	0	0
19	¿Cree que realizando teletrabajo estarás más satisfecho?	0	0	0	0	0
20	¿Estaría de acuerdo que los empleados realicen teletrabajo en la municipalidad de Echarati?	0	0	0	0	0

ORIGEN DE PRESUPUESTO

Cuestionario al empleado público sobre teletrabajo en pandemia Covid 19		TOTALMENTE EN DEACUERDO	EN DEACUERDO	N DE ACUERDO EN DEACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1	¿Estuviste de acuerdo en realizar Teletrabajo en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	0	0	0	0
2	¿Estuviste de acuerdo en realizar trabajo presencial en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	0	0	0	0
3	¿Estuviste de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020 - 2021)?	0	0	0	0	0
4	¿Estuviste de acuerdo en comprar equipo (una computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar en pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	0	0	0	0
5	¿Estuviste de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	0	0	0	0
6	¿Estuviste de acuerdo en asumir costos (energía, internet) en pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	0	0	0	0

**Figura 12**

*Encuesta realizada al personal de la municipalidad de Echarati*

Questionario al empleado público sobre teletrabajo	TOTALMENTE EN DEACUERDO	EN DEACUERDO	NONE ACUERDO EN DEACUERDO	EN ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1 ¿Estaría de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo?	0	1	0	0	1
2 ¿Estaría de acuerdo en comprar equipo (sea computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar?	0	1	0	0	1
3 ¿Estaría de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo?	0	1	0	0	1
4 ¿Estaría de acuerdo en asumir costos (energía, internet)?	0	1	0	0	1
5 ¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada laboral - horario completo?	0	1	0	0	1
6 ¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada flexible?	0	1	0	0	1
7 ¿Estaría de acuerdo tener teletrabajo móvil (pueda estar en cualquier localidad realizando teletrabajo)?	0	1	0	0	1
8 ¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo y trabajo de campo?	0	1	0	0	1
9 ¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo parcial?	0	1	0	0	1
10 ¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo completo?	0	1	0	0	1
11 ¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo de forma temporal?	0	1	0	0	1
12 ¿Crees usted que está liberizado con las tecnologías de información y telecomunicación (TIC)?	0	1	0	0	1
13 ¿Crees que el teletrabajo es adecuado a tus actividades laborales?	0	1	0	0	1
14 ¿Crees que estas capacitado para realizar teletrabajo?	0	1	0	0	1
15 ¿Crees que realizar teletrabajo te traería algunos inconvenientes?	0	1	0	0	1
16 ¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo por una emergencia?	0	1	0	0	1
17 ¿Crees usted que el teletrabajo reducirá costos en la institución en que laboras?	0	1	0	0	1
18 ¿Crees que realizando teletrabajo serías más eficiente en tus actividades laborales?	0	1	0	0	1
19 ¿Crees que realizando teletrabajo estarías más satisfecho?	0	1	0	0	1
20 ¿Estaría de acuerdo que los empleados realicen teletrabajo en la municipalidad de Echarati?	0	1	0	0	1

**OPINIA DE PERSONAL**

Questionario al empleado público sobre teletrabajo en pandemia Covid 19	TOTALMENTE EN DEACUERDO	EN DEACUERDO	NONE ACUERDO EN DEACUERDO	EN ACUERDO	TOTALMENTE EN ACUERDO
1 ¿Exististe de acuerdo en realizar Teletrabajo en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	1	0	0	1
2 ¿Exististe de acuerdo en realizar trabajo presencial en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	1	0	0	1
3 ¿Exististe de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020 - 2021)?	0	1	0	0	1
4 ¿Exististe de acuerdo en comprar equipo (sea computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar en pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	1	0	0	1
5 ¿Exististe de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	1	0	0	1
6 ¿Exististe de acuerdo en asumir costos (energía, internet) en pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	1	0	0	1

Figura 33

Encuesta realizada al personal de la municipalidad de Echarati

UNIDAD FORMULADORA

Questionario al empleado público sobre teletrabajo	TOTALMENTE EN DISACUERDO	EN DISACUERDO	N DE ACUERDO EN DISACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1. ¿Estaría de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo?				*	
2. ¿Estaría de acuerdo en comprar equipo (como computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar?				*	
3. ¿Estaría de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo?				*	
4. ¿Estaría de acuerdo en asumir costos (energía, internet)?			*		
5. ¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada laboral - horario completo?			*		
6. ¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada flexible?				*	
7. ¿Estaría de acuerdo tener teletrabajo móvil (poder estar en cualquier localidad realizando teletrabajo)?				*	
8. ¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo y trabajo de campo?				*	
9. ¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo parcial?				*	
10. ¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo completo?		*			
11. ¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo de forma temporal?			*		
12. ¿Crees haber que está familiarizado con las tecnologías de información y telecomunicación (TIC)?				*	
13. ¿Crees que el teletrabajo se adecua a tus actividades laborales?				*	
14. ¿Crees que estás capacitado para realizar teletrabajo?				*	
15. ¿Crees que realizar teletrabajo te traería algunos inconvenientes?				*	
16. ¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo permanentemente?				*	
17. ¿Crees usted que el teletrabajo reducirá costos en la institución en que laboras?				*	
18. ¿Crees que realizando teletrabajo serías más eficiente en tus actividades laborales?				*	
19. ¿Crees que realizando teletrabajo estarías más satisfecho?				*	
20. ¿Estaría de acuerdo que los empleados realicen teletrabajo en la municipalidad de Echarati?				*	

UNIDAD FORMULADORA

Questionario al empleado público sobre teletrabajo en pandemia Covid 19	TOTALMENTE EN DISACUERDO	EN DISACUERDO	N DE ACUERDO EN DISACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1. ¿Estuviste de acuerdo en realizar Teletrabajo en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?				*	
2. ¿Estuviste de acuerdo en realizar trabajo presencial en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?	*				
3. ¿Estuviste de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020 - 2021)?				*	
4. ¿Estuviste de acuerdo en comprar equipo (como computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar en pandemia Covid 19 (2020-2021)?				*	
5. ¿Estuviste de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020-2021)?				*	
6. ¿Estuviste de acuerdo en asumir costos (energía, internet) en pandemia Covid 19 (2020-2021)?			*		

Figura34

Encuesta realizada al personal de la municipalidad de Echarati

Questionario al empleado público sobre teletrabajo	TOTAMENTE EN DEACUERDO	EN DEACUERDO	N DE ACUERDO EN DEACUERDO	EN ACUERDO	TOTAMENTE EN ACUERDO
1 ¿Estarias de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo?	0	1	0	0	9
2 ¿Estarias de acuerdo en comprar equipo (una computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar?	0	1	0	0	9
3 ¿Estarias de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo?	0	1	0	0	9
4 ¿Estarias de acuerdo en asumir costos (energía, internet)?	0	1	0	0	9
5 ¿Estarias de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada laboral - horario completo?	0	1	0	0	9
6 ¿Estarias de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada flexible?	0	1	0	0	9
7 ¿Estarias de acuerdo tener teletrabajo móvil (poder estar en cualquier localidad realizando teletrabajo)?	0	1	0	0	9
8 ¿Estarias de acuerdo en realizar teletrabajo y trabajo de campo?	0	1	0	0	9
9 ¿Estarias de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo parcial?	0	1	0	0	9
10 ¿Estarias de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo completo?	0	1	0	0	9
11 ¿Estarias de acuerdo en realizar teletrabajo de forma temporal?	0	1	0	0	9
12 ¿Crees usted que está familiarizado con las tecnologías de información y telecomunicación (TIC)?	0	1	0	0	9
13 ¿Crees que el teletrabajo se adecua a las actividades laborales?	0	1	0	0	9
14 ¿Crees que estás capacitado para realizar teletrabajo?	0	1	0	0	9
15 ¿Crees que realizar teletrabajo te traería algunos inconvenientes?	0	1	0	0	9
16 ¿Estarias de acuerdo en realizar teletrabajo permanentemente?	0	1	0	0	9
17 ¿Crees usted que el teletrabajo reducirá costos en la institución en que laboras?	0	1	0	0	9
18 ¿Crees que realizando teletrabajo serias más eficiente en tus actividades laborales?	0	1	0	0	9
19 ¿Crees que realizando teletrabajo estarías más satisfecho?	0	1	0	0	9
20 ¿Estarias de acuerdo que los empleados realicen teletrabajo en la municipalidad de Echarati?	0	1	0	0	9

UNIDAD TERRITORIAL

Questionario al empleado público sobre teletrabajo en pandemia Covid 19	TOTAMENTE EN DEACUERDO	EN DEACUERDO	N DE ACUERDO EN DEACUERDO	EN ACUERDO	TOTAMENTE EN ACUERDO
1 ¿Estuviste de acuerdo en realizar Teletrabajo en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	1	0	0	9
2 ¿Estuviste de acuerdo en realizar trabajo presencial en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?	9	1	0	0	0
3 ¿Estuviste de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020 - 2021)?	0	1	0	0	9
4 ¿Estuviste de acuerdo en comprar equipo (una computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar en pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	1	0	0	9
5 ¿Estuviste de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	1	0	0	9
6 ¿Estuviste de acuerdo en asumir costos (energía, internet) en pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	1	0	0	9

Figura 35

Encuesta realizada al personal de la municipalidad de Echarati

Cuestionario al empleado público sobre teletrabajo		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1	¿Estarías de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo?	0	0	0	4	0
2	¿Estarías de acuerdo en comprar equipo (una computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar?	0	0	0	4	0
3	¿Estarías de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo?	0	0	0	4	0
4	¿Estarías de acuerdo en asumir costos (energía, internet)?	0	0	0	4	0
5	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada laboral - horario completo?	0	0	0	4	0
6	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada flexible?	0	0	0	4	0
7	¿Estarías de acuerdo tener teletrabajo móvil (puedes estar en cualquier localidad realizando teletrabajo)?	0	0	0	0	0
8	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo y trabajo de campo?	0	0	0	4	0
9	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo parcial?	0	0	0	4	0
10	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo completo?	0	0	0	4	0
11	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo de forma temporal?	0	0	0	4	0
12	¿Crees usted que está familiarizado con las tecnologías de información y telecomunicaciones (TIC)?	0	0	0	4	0
13	¿Crees que el teletrabajo es adecuado a tus actividades laborales?	0	0	0	4	0
14	¿Crees que estás capacitado para realizar teletrabajo?	0	0	0	4	0
15	¿Crees que realizar teletrabajo te traería algunos inconvenientes?	0	0	0	4	0
16	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo permanentemente?	0	0	0	4	0
17	¿Crees usted que el teletrabajo reducirá costos en la institución en que laboras?	0	0	0	4	0
18	¿Crees que realizando teletrabajo serías más eficiente en tus actividades laborales?	0	0	0	4	0
19	¿Crees que realizando teletrabajo estarías más satisfecho?	0	0	0	4	0
20	¿Estarías de acuerdo que los empleados realicen teletrabajo en la municipalidad de Echarati?	0	0	0	4	0

UNIDAD FORMULADORA

Cuestionario al empleado público sobre teletrabajo en pandemia Covid 19		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1	¿Exististe de acuerdo en realizar Teletrabajo en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	0	0	4	0
2	¿Exististe de acuerdo en realizar trabajo presencial en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	0	0	4	0
3	¿Exististe de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	0	0	4	0
4	¿Exististe de acuerdo en comprar equipo (una computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar en pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	0	0	4	0
5	¿Exististe de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	0	0	4	0
6	¿Exististe de acuerdo en asumir costos (energía, internet) en pandemia Covid 19 (2020-2021)?	0	0	0	4	0

Figura 36

Encuesta realizada al personal de la municipalidad de Echarati

UNIDAD FORMULADORA

Cuestionario al empleado público sobre teletrabajo		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	N.º DE ACUERDO EN EN desacuerdo	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1	¿Estaría de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo?				4	
2	¿Estaría de acuerdo en comprar equipo (una computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar?				5	
3	¿Estaría de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo?				9	
4	¿Estaría de acuerdo en asumir costos (energía, internet)?				4	
5	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada laboral - horario completo?				1	
6	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada flexible?				4	
7	¿Estaría de acuerdo tener teletrabajo móvil (puedes estar en cualquier localidad realizando teletrabajo)?				5	
8	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo y trabajo de campo?				4	
9	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo parcial?				4	
10	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo completo?				4	
11	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo de forma temporal?				4	
12	¿Cree usted que está familiarizado con las tecnologías de información y telecomunicación (TIC)?				4	
13	¿Cree que el teletrabajo se adecua a las actividades laborales?				6	
14	¿Cree que está capacitado para realizar teletrabajo?				4	
15	¿Cree que realizar teletrabajo te traería algunos inconvenientes?				4	
16	¿Estaría de acuerdo en realizar teletrabajo permanentemente?				4	
17	¿Cree usted que el teletrabajo reducirá costos en la institución en que labora?				4	
18	¿Cree que realizando teletrabajo sería más eficiente en tus actividades laborales?				4	
19	¿Cree que realizando teletrabajo estaría más satisfecho?				4	
20	¿Estaría de acuerdo que los empleados realicen teletrabajo en la municipalidad de Echarati?				4	

UNIDAD FORMULADORA

Cuestionario al empleado público sobre teletrabajo en pandemia Covid 19		TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	N.º DE ACUERDO EN EN desacuerdo	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1	¿Existió de acuerdo en realizar Teletrabajo en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?				4	
2	¿Estuvo de acuerdo en realizar trabajo presencial en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?	4				
3	¿Estuvo de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020 - 2021)?				4	
4	¿Estuvo de acuerdo en comprar equipo (una computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar en pandemia Covid 19 (2020-2021)?				4	
5	¿Estuvo de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020-2021)?				4	
6	¿Estuvo de acuerdo en asumir costos (energía, internet) en pandemia Covid 19 (2020-2021)?				4	

Figura 37

Encuesta realizada al personal de la municipalidad de Echarati

UNIDAD FORMULADORA

Encuestado	Cuestionario al empleado público sobre teletrabajo		TOTALMENTE EN DEACUERDO	EN DEACUERDO	NO DE ACUERDO EN DEACUERDO	EN ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1	¿Estarías de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo?					4	
2	¿Estarías de acuerdo en comprar equipo (una computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar?					4	
3	¿Estarías de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo?					4	
4	¿Estarías de acuerdo en asumir costos (energía, internet)?					4	
5	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada laboral -horario completo?					4	
6	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo con una jornada flexible?					4	
7	¿Estarías de acuerdo tener teletrabajo móvil (pueda estar en cualquier localidad realizando teletrabajo)?					4	
8	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo y trabajo de campo?					4	
9	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo parcial?					4	
10	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo a tiempo completo?					4	
11	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo de forma temporal?					4	
12	¿Cree usted que está familiarizado con las tecnologías de información y telecomunicaciones (TIC)?					4	
13	¿Cree que el teletrabajo se adecua a tus actividades laborales?					4	
14	¿Cree que está capacitado para realizar teletrabajo?					4	
15	¿Cree que realizar teletrabajo le traerá algunas inconveniencias?					4	
16	¿Estarías de acuerdo en realizar teletrabajo permanentemente?					4	
17	¿Cree usted que el teletrabajo reducirá costos en la institución en que labora?					4	
18	¿Cree que realizando teletrabajo serás más eficiente en tus actividades laborales?					4	
19	¿Cree que realizando teletrabajo estarás más satisfecho?					4	
20	¿Estarías de acuerdo que los empleados realicen teletrabajo en la municipalidad de Echarati?					4	

UNIDAD FORMULADORA

Encuestado	Cuestionario al empleado público sobre teletrabajo en pandemia Covid 19		TOTALMENTE EN DEACUERDO	EN DEACUERDO	NO DE ACUERDO EN DEACUERDO	EN ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1	¿Estarías de acuerdo en realizar Teletrabajo en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?					4	
2	¿Estarías de acuerdo en realizar trabajo presencial en el periodo de pandemia Covid 19 (2020-2021)?					4	
3	¿Estarías de acuerdo en implementar un ambiente en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020 - 2021)?					4	
4	¿Estarías de acuerdo en comprar equipo (una computadora) para realizar teletrabajo desde tu hogar en pandemia Covid 19 (2020-2021)?					4	
5	¿Estarías de acuerdo en instalar internet en tu hogar para realizar teletrabajo en pandemia Covid 19 (2020-2021)?					4	
6	¿Estarías de acuerdo en asumir costos (energía, internet) en pandemia Covid 19 (2020-2021)?					4	